



[SUPLEMENTO
EN PÁGINAS
CENTRALES]

REFRENDA SU LEALTAD A MADURO LÍDER DEL EJÉRCITO

MINISTRO de Defensa venezolano rechaza convocatoria de opositores; los califica de llamados irracionales.

MACHADO advierte que no dejarán las calles; EU se suma a iniciativa de México, Brasil y Colombia. **pág. 26**

● DESEMPEÑO DE OROZCO EN PARÍS 2024

MODALIDAD	POSICIÓN
10 m sincronizado	5
10 m individual	8

PARIS 2024

Fotos|Reuters

SE VA UNA ESTRELLA Y SURGE OTRA ESPERANZA

ALEJANDRA Orozco (1) pone fin a su destacada trayectoria como clavadora después de dos medallas en sincronizados en cuatro citas olímpicas; Marco Verde (2) avanza a la disputa por el oro en los 71 kg tras ganar su semifinal.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4718

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Plan C, a la vuelta de la esquina **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El manotazo de Maduro a la negociación internacional **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Democracias esclerotizadas **pág. 27**
VALERIA LÓPEZ

DIVIDE OPINIONES SU INCLUSIÓN

PAN va a relevo sin abrir votación a ciudadanos entre crítica a "simulación"

J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

Afirman en albiazul que buscan opinión de la sociedad sobre lo que espera del partido, pero reserva voto a militantes; ven posible cambio de reglas, "hasta nueva dirigencia" **págs. 3 y 4**



PANISTAS deben respetar sus estatutos y no los pueden mandar a la basura, como lo hace el PRI"
CECILIA ROMERO
Integrante de comisión organizadora

Zepeda pide apertura total; protegerse en estatutos, "salida fácil", considera; en caso del PRI, ante inminente reelección de *Alito* críticos advierten: "esto no ha terminado"

VAN POR TRABAJO CONJUNTO AL MARGEN DE SUS PARTIDOS

AFIRMA Sheinbaum a gobernadores que todos tendrán al menos una obra prioritaria; Tere Jiménez, de Aguascalientes, va por trabajo coordinado; Esteban Villegas, de Durango: nos escuchó a todos; Samuel García, de NL, confía en apoyo a alguno de sus proyectos; Ricardo Gallardo, de SLP, gestionó arranque del aeropuerto de Tamuín. **pág. 10**

SHEINBAUM, ayer, con gobernadores del Noreste.



VA MORENA POR "MATICES" EN REFORMA AL PODER JUDICIAL

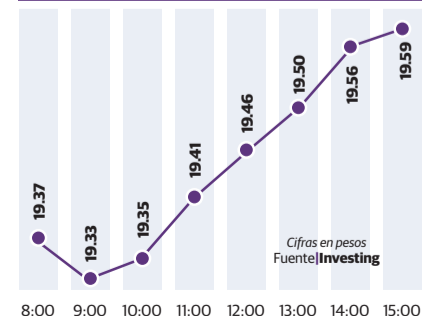
PLANTEA Mier que comité del más alto nivel evalúe idoneidad de aspirantes; también elección gradual; ofrece respetar derechos de trabajadores.

ZALDÍVAR afirma que la Judicial es prioridad; discusión empezará 2 de septiembre; electoral y a autónomos no van al inicio de Legislatura. **págs. 6 y 7**

Peso, la divisa más depreciada; suma 4 días con pérdidas

CIERRA en 19.59 pesos por dólar; AMLO afirma que el país pasó la prueba del "lunes negro"; crisis, "señal de que economía no anda bien". **págs. 11 y 20**

VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO POR HORA, AYER



LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
PREMIOS
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Cristina Fernández con Clara Brugada

Y fue la Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, quien se encontró ayer con la expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, como parte de la visita que esta última realiza a nuestro país a instancias del partido Morena. Ha sido la reunión espacio, nos cuentan, para que la exalcaldesa de Iztapalapa se pronunciara por la unidad en América Latina para combatir la pobreza y las desigualdades, y lograr paz y prosperidad. “La gran utopía de Simón Bolívar de unificar América Latina, sigue siendo la utopía de nuestros pueblos y de toda América”, dijo. En la reunión, nos comentan, las dos políticas de izquierda intercambiaron impresiones sobre la realidad latinoamericana en la que cada una enfrenta realidades distintas. No obstante, ambas han destacado, como referente de las izquierdas, el movimiento de la Cuarta Transformación y al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** como su principal impulsor. Ahí el dato.

“Sin mí no hubiera sido ministra”

Y es el exministro **Arturo Zaldívar** el que declaró sobre la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, que “sin mí no hubiera sido ministra”. Lo hizo en una entrevista que concedió a La Chévez, generadora de contenidos sobre política en plataformas digitales. Esa mera declaración de quien será funcionario del próximo gobierno ha generado cuestionamientos, pues lo señalan de querer convertirse en uno de los ejes de la carrera de la primera mujer en encabezar la SCJN. No es la primera vez que Zaldívar se lanza contra Piña. Esta vez, sin embargo, ha dado cuenta de que “tuvimos una muy buena relación, sin duda votó para que yo fuera presidente de la Corte y después hubo algún momento donde, pues ella, supongo, consideró que la línea o la manera de yo entender la presidencia y mi relación con el Presidente no era compatible con ella, y tuvimos un rompimiento muy fuerte”. Tan fuerte, nos hacen ver, que sigue vigente. Uf.

Venezuela y la disputa internacional

Y en el caso de Venezuela, la voz que ha ido ganando relevancia los últimos días es la de **Iván Duque**, expresidente de Colombia, quien ha advertido que el régimen de **Nicolás Maduro** estaría en la ruta de buscar la anulación de la elección en su país, acusando un ataque cibernético. A su juicio esa medida va contra lo que ocurrió en los comicios en los que, sostiene, ganó **Edmundo González**. Llama la atención, nos comentan, que va en contra de la propuesta de **AMLO, Lula y Petro**, de rechazar injerencia, pero pedir que se publiquen las actas (aunque no dieron un plazo)... “Tres gobernantes que no han llamado a Maduro dictador, que han validado al régimen y que han guardado silencio frente a la persecución dantesca de la resistencia democrática, quieren resolver la situación de Venezuela. Ojo con la trampa de darle tiempo y oxígeno al dictador”, ha advertido. En la disputa por Venezuela, vienen episodios relevantes en el terreno internacional, nos hacen ver. Pendientes.

Inversiones que vienen

Y es en el Estado de México donde tienen previsto que en agosto lleguen inversiones por cerca de dos mil 500 millones de dólares que generarán más de 11 mil 600 nuevos empleos. El optimismo reflejado en esta cifra, nos comentan, tiene sustento en diversas medidas y estrategias puestas en marcha por la administración de la maestra **Delfina Gómez**, con las que se ha favorecido el entorno de inversión. Ha sido **Laura González Hernández**, secretaria de Desarrollo Económico, quien dio cuenta de que, entre los nuevos capitales destacan los que provienen de sectores como el automotriz, el farmacéutico, el comercial, el logístico y el inmobiliario, y que entre las empresas que darán a conocer nuevos proyectos y operaciones en la entidad mexiquense se encuentran Sanofi, Bayer, Stellantis, Chedraui, Prologis y Danhos. La atención oportuna a las empresas establecidas, se ha informado, así como la relocalización seguirán siendo prioridades del gobierno estatal.

Postura unificada

Y fue la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, la que dejó clara su postura en torno a la polémica sobrerrepresentación legislativa, al pronunciarse en favor de que las autoridades electorales repartan las candidaturas plurinominales tal y como se hizo en elecciones pasadas —esto es, se ha entendido, considerando partidos y no coaliciones—. “En últimos años se han seguido las mismas reglas que están establecidas en la Constitución y en las leyes electorales, eso es lo que dijo el pueblo de México, el número de votos que le corresponden a cada partido político. Pero recientemente la oposición ha dicho ahora que hay una sobrerrepresentación de los partidos de nuestra coalición, de Morena, del PT y del Verde. Esto es completamente falso. Lo único que tiene que hacer el Tribunal es hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones y asignar los diputados y diputadas que le corresponden a cada partido político”. En un video difundido en redes, nos dicen, ha quedado claro que la intención de tener mayoría calificada tanto en Diputados como en Senadores, la postura cuatroteísta es unificada.

Los naranjas aprietan el paso

Y hablando de la sobrerrepresentación, resulta que Movimiento Ciudadano ha empezado a aplicarse con más consistencia para tratar de acceder a los espacios que, reclama, le tocan en función de la votación. Y es que resulta que la plana mayor de ese partido, encabezada por **Dante Delgado**, acudió al INE a presentar sus argumentos contra la propuesta de reparto de pluris que, ha trascendido hasta este momento, se realizaría. “Nos enfrentamos a una ingeniería electoral preconfigurada desde el poder con el objetivo de construir una mayoría artificial”, acusó. Por su parte, **Jorge Álvarez Máynez**, que fue el candidato presidencial de los naranjas señaló que se pretende cometer una violación a la Carta Magna al cuestionar si era justo que mientras a MC le costaba 270 mil 725 votos cada curul, a Morena, PT y PVEM sólo 97 mil 928, 65 mil 056 y 66 mil 586, respectivamente. Ahí el dato.

QUEBRADERO

PLAN C, A LA VUELTA DE LA ESQUINA



POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

El Presidente tenía claro lo que se jugaba el 2 de junio. No era sólo el triunfo de su candidatura, era también ganar el Congreso en lo que llamó el Plan C.

Falta por saber qué va a pasar con la asignación de legisladores, pero todo apunta a que en San Lázaro tendrán la mayoría absoluta y en la Cámara alta será cosa de que puedan “convencer” a tres o cuatro senadores para que también la alcancen.

Se ha cuestionado por qué López Obrador no llevó a cabo todas las reformas que quería siendo que tenía la capacidad de hacerlo en los primeros años de su Gobierno. Va quedando claro que lo que quería era llegar al final de su administración con fuerza y apoyando por la buena o la mala a su candidata, y, sobre todo, presentar sus reformas que le harían trascender su sexenio.

El multicitado pasado 5 de febrero fue la clave de su administración y su proyección. No asistió a la ceremonia en Querétaro en su calidad de Presidente, lo cual en pocas ocasiones ha sucedido, para concentrar toda la atención de sus millones de fervientes seguidores en sus 20 reformas.

De todas ellas se destacan la reforma al Poder Judicial y la electoral. Quizá el Presidente no tenía la certeza de que se pudiera obtener el Plan C. Es por ello que a lo largo de todos los meses de campaña y antes apoyó con todo lo que estaba a su alcance a su corcholata favorita.

Entre que la oposición estaba y sigue perdida y que el Presidente tenía y tiene un gran poder entre amplios sectores de la población, la elección acabó siendo casi como quería López Obrador.

Pudiera ser que el resultado tuviera dosis de sorpresa, pero la movilización que hizo la mayoría en todo el país le dio un triunfo holgado y vino a confirmar el peso del Presidente y la fuerza que tiene en todo el país. Su presencia y exhorto entre mucha gente acabó por llevar a votar a millones de ciudadanos por los candidatos que presentó Morena, los cuales tenían como única tarjeta de identidad a López Obrador.

Es importante recordar todo esto, porque la decisión que se va a tomar en septiembre de aprobar la reforma al Poder Judicial tiene que ver con un plan trazado desde hace tiempo, ante lo cual no hubo fuerza que se opusiera o que surgiera una alternativa para la ciudadanía.

El letargo de la oposición no ha terminado. De no ser especialistas en derecho, académicos, jueces, ministros y en general trabajadores del Poder Judicial, no se ha podido frenar ni persuadir para ofrecer giros al proyecto original.

Como era de esperarse se han organizado una serie de foros que difícilmente trascenderán en su contenido. No se asoma la más mínima voluntad para escuchar y atender las muchas voces que han planteado críticas y propuestas.

Asegurar que muchas cosas se van a atender después de la aprobación no tiene sentido, porque van a partir de un problema de origen. Puede acabar pasando que terminemos con una reforma al Poder Judicial cargada de vericuetos y que lo que se presume sea un paso para la transformación de la justicia en México termine siendo más burocracia, una maraña y un enredo de alto riesgo.

Estamos cosechando lo que a lo largo de los últimos años se veía venir y no hubo fuerza alguna que lo frenara o que al menos paliara. Con una oposición y ciudadanía pasiva se fue desarrollando un proyecto que tuvo como punto de partida la crítica sistemática, a menudo dolosa sin dejar de reconocer la complejidad y necesaria crítica a los aparatos de justicia.

La reforma judicial se va a aprobar. Los foros sirvieron para justificar las decisiones. El Presidente sabe que es el inicio de un cambio de régimen, el siguiente paso es la reforma electoral.

LA REFORMA
judicial se va a aprobar. Los foros sirvieron para justificar las decisiones. El Presidente sabe que es el inicio de un cambio de régimen, el siguiente paso es la reforma electoral

RESQUICIOS.

Kamala Harris se va convirtiendo en una posibilidad de triunfo para los demócratas. La Kamala que estamos viendo es muy distinta a la que vimos como vicepresidenta, entendiéndole que sus funciones le exigían discreción; Trump ya tiene a una adversaria que le puede ganar y que ya se vio que le anda preocupando.

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 07.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Envían invitaciones a toma del 1 de diciembre

LA CANCELLERÍA informó que en concordancia con el protocolo diplomático, se remitieron invitaciones a 208 mandatarios extranjeros para asistir a la toma de posesión de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien ayer se reunió con Cristina Fernández, expresidenta de Argentina. **Pág. 10**



TEPJF, POR RESOLVER RECURSOS CONTRA LA PRESIDENCIAL. La Sala Superior sesionará este jueves para resolver los 240 juicios de impugnación promovidos por los partidos en contra de los cómputos distritales de la elección presidencial. Los proyectos de resolución fueron circulados entre las ponencias con la debida anticipación e informó que una vez resueltos los juicios de inconformidad, estará en posibilidad de elaborar el cómputo final de la elección.

TRASLADAN A EL MAYO A NUEVA YORK. El diario estadounidense *The New York Times* afirmó que Ismael Zambada García, líder del Cártel de Sinaloa, será trasladado de El Paso, Texas, a la ciudad de Brooklyn, en Nueva York, en el norte del país, para enfrentar en los próximos días, en la misma corte que fue enjuiciado Joaquín *El Chapo* Guzmán, un proceso que incluye acusaciones por 10 delitos relacionados con el tráfico de drogas y homicidio. **PÁG. 12**

Es derecho de la militancia, afirman

PAN perfila cerrar voto a ciudadanos para elección de la dirigencia nacional

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL PAN perfila mantener sus puertas cerradas y descartar la posibilidad de que la sociedad civil participe con voto en la elección de su próximo dirigente nacional, aunque también se apresta a abrir su convocatoria para que la ciudadanía participe sólo con propuestas.

Cecilia Romero, integrante de la comisión organizadora del proceso para la renovación de la dirigencia nacional panista, expuso a *La Razón* que se encuentran trabajando para que los ciudadanos participen con sus propuestas sobre lo que esperan del PAN, pues aseguró que es indispensable abrirse a la sociedad.

EL DATO

EL CEN DEL PAN aprobó por unanimidad, el 1 de agosto, la acción afirmativa que garantiza que al menos una mujer pueda participar en la renovación de la dirigencia.

No obstante, dejó claro que dicha apertura a la sociedad no sería total. "Estamos analizando, junto a los exgobernadores, esta posibilidad de participación, pues queremos enfatizar en la convocatoria su participación, aunque por el voto, no".

Explicó que, si bien se dejará abierta la participación de la sociedad civil, ésta no tendría poder de voto, ya que ése es un derecho de quienes militan en el partido.

"Lo que es posible y es necesario, es que la sociedad, con su opinión, dé sugerencias, propuestas y lo que espera del PAN; es que sean escuchados. Queremos enfatizar en nuestra convocatoria que la sociedad nos dé sugerencias, pero voto, no. El voto sólo es de la militancia, si es un método ordinario; pero incluso, si fuera extraordinario, sería por Consejo. Ninguna regla estatutaria nos prohíbe consultar a la ciudadanía, pero no para que ejerza el voto", puntualizó.

CECILIA ROMERO, de la Comisión Organizadora, puntualiza que sólo recibirán propuestas de la sociedad sobre lo que esperan del partido; si no se abre es simulación, considera Zepeda

Romero Castillo comentó que los panistas deben respetar sus estatutos "y no los pueden mandar a la basura, como lo hace el PRI"; por ello, recalcó que todo se tiene que establecer en la convocatoria.

Señaló que se tiene que revisar toda la documentación, ya que la convocatoria es el elemento madre del proceso y deben estar contenidos todos los elementos, para que sea el eje y, a partir de ahí, iniciar el proceso.

La comisión organizadora del proceso para la renovación de la dirigencia nacional panista indicó que en esta primera quincena de agosto emitirá la convocatoria para la inscripción de los candidatos a dicho proceso.

No obstante, el perfilamiento que delineó Cecilia Romero, Damián Zepeda, senador y posible candidato a la dirigencia del PAN, dijo a este diario que su partido no tiene de otra más que abrirse a la ciudadanía completamente, pues de lo contrario sólo es una "simulación".

"Se deben abrir completamente, pues sólo escuchar al ciudadano, al final del día si no tiene injerencia, es sólo una simulación. Protegerse en los estatutos me parece una salida fácil, pues se requiere de un gran acuerdo nacional", apuntó Zepeda Vidales.

Advirtió que si su partido no se abre realmente, podría repensar las cosas y tomar una decisión respecto a su posible candidatura, pues dijo que el proceso sigue muy controlado, pese a los esfuerzos que han hecho. "Voy a esperar a que el proceso se abra; en caso de que no se haga, evaluaré cuál es mi siguiente paso", dijo.

El legislador mencionó que quienes compitan por el cargo deben ir al interior

CHOCAN POSICIONES

Panistas difieren en decidir si la ciudadanía puede votar en el proceso interno.

EN CONTRA



“**QUEREMOS ENFATIZAR** en nuestra convocatoria que la sociedad nos dé sugerencias, pero voto, no. El voto sólo es de la militancia, si es un método ordinario; pero incluso, si fuera extraordinario, sería por Consejo”

CECILIA ROMERO
Integrante de la comisión organizadora del proceso interno



“**CLARO QUE** se deben buscar espacios de participación de la gente, pero en su momento, pues se debe dar una reforma a los estatutos, pero ésta debe llevarla a cabo la siguiente dirigencia”

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

A FAVOR



“**SÓLO ESCUCHAR** al ciudadano, al final del día si no tiene injerencia, es sólo una simulación. Protegerse en los estatutos me parece una salida fácil, pues se requiere de un gran acuerdo nacional”

DAMIÁN ZEPEDA
Senador y posible candidato a la dirigencia del PAN



“**DESAFORTUNADAMENTE**, las últimas comisiones de elecciones han sido una simulación, pues sólo engañan a la militancia. No entender la situación del país, y luego de Acción Nacional, me parece que es un gravísimo error”

GERARDO PRIEGO
Excandidato del PAN a la gubernatura de Tabasco

EL TIP

MÁS DE LA MITAD de las dirigencias estatales y municipales del PAN están encabezadas por mujeres; última reforma de estatutos contempla garantías.

del país, para dar a conocer sus propuestas y, con ello, llamar a elecciones primarias para que toda la ciudadanía pueda participar de manera efectiva.

"Después de eso, lo puedes validar con tus estatutos, pero primero debes escuchar y que participe la gente; pues si tomas decisiones con un grupo muy limitado, eso no representa a la gente", agregó.

También sostuvo que las encuestas primarias y encuestas son la mejor opción para escuchar a la ciudadanía, pues aseguró que el panorama en el cambio de dirigencia está controlado, ya que la actual dirigencia no quiere abrirse.

Al referirse al tema, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, mencionó que en un primer momento se deben respetar los estatutos y las reglas del juego, pues si las normativas dicen que sólo la militancia debe votar, se debe llevar así, pero aclaró que también se deben buscar mecanismos de participación de la gente.

Comentó que para que se pueda tener una participación social, es necesario que exista una reforma a los estatutos, pero aclaró que esto lo debe conducir la nueva dirigencia.

"Yo confío en la comisión que está realizando el proceso de cambio interno, y sí, hay confianza en los compañeros de partido que se encuentran llevando todo. Claro que se deben buscar espacios de participación de la gente, pero en su

momento, pues se debe dar una reforma a los estatutos, pero ésta debe llevarla a cabo la siguiente dirigencia", destacó.

Por separado, Gerardo Priego, excandidato del partido albiazul a la gubernatura de Tabasco, mencionó que se entiende el reglamento y los estatutos, pero advirtió que no es el momento de simular, ya que en estos momentos se requiere poner el partido en manos de la ciudadanía.

"Desafortunadamente, las últimas comisiones de elecciones han sido una simulación, pues sólo engañan a la militancia. No entender la situación del país, y luego de Acción Nacional, me parece que es un gravísimo error; pueden ser las últimas palabras en tierra, antes de la tumba", manifestó.

Priego Tapia señaló que no involucrar a la gente en un momento tan delicado sólo va a traer más negativos, pues aseguró que fue "exactamente" lo que pasó en la pasada elección, ya que sostuvo que sólo tres meses antes de que culminara el proceso es cuando se vienen a dar cuenta que había gente.

El panista enfatizó que son los últimos llamados que se hacen al sistema de partidos, y si el PAN es el líder de la oposición, es también su última llamada para abrirse completamente a la ciudadanía o "cavar su tumba".

Mencionó que su partido, como está ahorita, se encuentra "muerto". Por ello, dijo, requiere de "electroshocks" para que reviva. Lo más importante, expuso, es dejar atrás la "corrupción interna y abrirse completamente, sin simulaciones", pues de avanzar democráticamente en su vida, puede "revivir" y volver a ser una opción real de oposición para el país.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



**EL MANOTAZO DE MADURO
A LA NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

POR RAFAEL ROJAS

A partir de un recurso “contencioso” que introdujo Nicolás Maduro en la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, el presidente del Consejo Nacional Electoral, Elvis Amoroso, habría entregado al Poder Judicial copias de las actas de escrutinio, de la totalización en que se basaron los dos cómputos presentados, el del 28 de julio y el del 2 de agosto, y de un supuesto informe sobre el ataque cibernético o *hackeo* que sufrió el CNE.

Toda esa información pasa ahora al Tribunal Supremo en un proceso de “certificación” de las elecciones, que no está claramente contemplado en las leyes electorales del país. El sistema venezolano admite varias auditorías, a partir de la publicación de las actas de escrutinio, en las 48 horas siguientes a la elección, pero todas fueron suspendidas, al no otorgarse acceso público a dichas actas.

Ahora la base de datos oficial está en manos del Poder Judicial, pero no por una impugnación de los resultados electorales, sino por un amparo del propio Maduro. Mientras el Ministerio Público abre una investigación contra Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, por presuntamente haber instigado una insurrección popular, la rama electoral del Poder Judicial se apresta a certificar el triunfo de Maduro sin ofrecer información empírica.

Con la falta de acceso público a las actas del escrutinio, en que se basó el anuncio de la victoria de Maduro el 28 de julio, el proceso electoral entró en una fase de opacidad, que violó varios artículos de la Ley Orgánica de Procesos Electorales. A partir de este lunes, la crisis pasa a la fase de hermetismo, caracterizada por el procesamiento a puerta cerrada de información ofrecida por el CNE.

Lo más probable es que ese trámite culmine con la “certificación” del triunfo de Maduro y con el levantamiento de nuevos cargos contra González Urrutia, quien ha sido nuevamente citado por el TSJ. Habría que recordar que en la primera cita al candidato, se instaba a González a sentarse al lado de Maduro, quien durante toda una semana lo había llamado “fascista”, “nazi”, “criminal de guerra” y “cobarde” en las pantallas de televisión.

En un intercambio en el TSJ entre Maduro y el candidato opositor Enrique Márquez, quien fuera postulado por el Partido Comunista y otras organizaciones, el primero le dijo al segundo “que no se negociaba con fascistas”. La frase pareció ser una respuesta, también, a los gobiernos de Lula, Petro y AMLO, que han intentado una mediación a cambio de la publicación de las actas.

El paso dado es un manotazo en la mesa de esa negociación, propuesta por Brasil, México y Colombia. Venezuela no sólo no procede a la publicación “expedita” de los datos desglosados por mesa de votación, sino que se adentra en la criminalización de opositores legítimos, que compitieron pacíficamente por el poder. Presidentes democráticamente electos, como Lula, Petro y AMLO, no deberían tolerar ese atropello.

rafael.rojas@razon.com.mx

El domingo se concreta relevo en el tricolor

Piden al INE defina si es legal reelección de *Alito*

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Advertir que “esto no ha terminado”, priistas de renombre y trayectoria, detractores a la dirigencia nacional del partido presentaron un recurso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) con el que urgen a que el órgano defina si es legal que Alejandro Moreno repita como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a partir del próximo domingo 11 de agosto, cuando se realizará la designación del dirigente del tricolor.

Dulce María Sauri, exlíderesa de ese partido, dijo a *La Razón* que exdirigentes y militantes presentaron un recurso para evitar que esta situación ocurra y que el INE actúe de manera parcial y objetiva. Para ello, pidieron se convoque a una sesión extraordinaria previa al 11 de agosto para definir cuál es la situación de su partido, ante los cambios que hicieron a sus estatutos, y evitar una “reelección a modo”.

EL DATO ESTE MARTES la dirigente interina del PRI, Graciela Ortiz, se reunió con liderazgos de la CNOP, encabezados por Cristina Ruiz Sandoval, previo a la elección del domingo.

“Hemos presentado un recurso para solicitar al Consejo General del INE que convoque a una sesión extraordinaria para conocer de la situación del PRI, por el carácter urgente que reviste el hecho de que el próximo domingo 11 se pretende culminar con el proceso de renovación de la dirigencia nacional”, declaró.

La también exgobernadora de Yucatán dijo que, junto con Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa Reza, Aurelio Nuño -exsecretario de Educación en el sexenio de Enrique Peña- y el exdiputado Fernando Galindo han sumado fuerzas para impedir esta “arbitrariedad”, al firmar el mencionado recurso, una “excitativa de justicia”. También, recogen testimonios de personas en el interior de la República que, como ellos, están inconformes con este “abrupto proceso”.

Sauri Riancho descartó participar el próximo domingo en la asamblea de consejeros del domingo para elegir al próximo presidente y secretaria general del CEN del PRI: “No le veo lógica, es parte de quienes han impugnado la legalidad de esa convocatoria y no juego de esa manera; estamos pidiendo respuestas y sería ilógico estar ahí”.

La también exsenadora dijo que los priistas inconformes sostuvieron una charla con Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, y señaló que ella, igual que los consejeros y consejeras con quienes se reunieron, escucharon los planteamientos hechos y que, por cierto, “no fueron exclusivamente sobre esta excitativa”.

“Ella no se pronuncia sobre asuntos que tiene en este momento bajo su revisión, pero mostró gran respeto por la ponencia. Confiamos en que se evaluará de una manera objetiva. Pedimos que el Consejo General del INE se pronuncie y

DULCE MARÍA SAURI dice que se presentó un recurso para que el órgano se pronuncie; reformas fueron contrarias a la ley, acusa Pedro Joaquín; Moreno llevará al PRI a un funeral: Ochoa



DULCE María Sauri, en reunión estatal del Frente Amplio de Renovación en Culiacán, Sinaloa, el pasado 3 de agosto.

nos diga si es legal. Bueno, pues ya ellos tienen sus plazos para revisar los procedimientos”, señaló.

Asimismo señaló que, adicionalmente, como integrante del Frente Amplio de Renovación (FAR), comenzó una gira por el país para informar sobre la impugnación que han presentado en contra de la reelección de Alejandro Moreno al frente de la presidencia del PRI, tocando el fin de semana pasado Culiacán, y esta semana estará en Veracruz.

“El propósito de ir a otros estados es presentar un informe del conjunto de impugnaciones legales que hemos venido interponiendo en estas asambleas. Les hablé de la impugnación contra la asamblea nacional, las razones por las cuáles se presentó, cuáles son los preceptos que está violentando, los avances que hemos tenido y, sobre todo, que tengan la certeza de que no están solos, porque hay mucha gente inconforme”, dijo.

Por separado, Pedro Joaquín Coldwell, exlíder del PRI, dijo que en el tema de la posible reelección de Alejandro Moreno como líder nacional priista “nada está dicho”. Afirmó que, por ir en contra de la Constitución y de la Ley General de Partidos Políticos, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podrán ver que las reformas estatutarias aprobadas en una asamblea nacional fueron ilegales.

Indicó que quienes están en contra de esta elección sólo tienen como objetivo inmediato que se conteste una sola

pregunta: “¿Es legal o no es legal realizar reformas a los documentos básicos y elegir dirigencia nacional cuando todavía no concluye el proceso electoral federal?”.

El exlíder partidista dijo que si el INE contesta que no son legales los cambios estatutarios, de inmediato se “viene abajo la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del próximo domingo 11 de agosto, en la cual están escritas dos fórmulas: la de Alejandro Moreno y la de Lorena Piñón”.

Recordó que el 2 de junio fueron las elecciones en el país, “el 3 de junio se estaba solicitando la asamblea y el 6 se estaba convocando. ¿Dónde estaba concentrada la dirigencia nacional, en las elecciones nacionales o en la preparación de la asamblea para prolongar el mandato del presidente (del partido)?”.

Finalmente, el también exdirigente del PRI, exsecretario de Energía y exdiputado federal Enrique Ochoa Reza, dijo que lo que está haciendo Alejandro Moreno es “raptar al partido”, y afirmó que de continuar de esta manera, “este señor llevará al partido a un funeral y no a un festejo por su centenario dentro de tres años”.

Sin embargo, se dijo confiado en que el TEPJF aplicará la ley: “Hay violaciones a la ley de partidos. Está claramente estipulado que durante un proceso electoral no se pueden renovar las dirigencias de los partidos. El actual proceso electoral aún no concluye, y entonces Alejandro Moreno está violando la ley. Esto no ha terminado”.

“PRESENTAMOS un recurso para solicitar al INE que convoque a una sesión extraordinaria para conocer de la situación del PRI. El próximo domingo 11 se pretende culminar con el proceso de renovación de la dirigencia nacional”

DULCE MARÍA SAURI
Exdirigente del PRI

“EL 3 DE JUNIO se estaba solicitando la asamblea y el 6 se estaba convocando. ¿Dónde estaba concentrada la dirigencia nacional, en las elecciones nacionales o en la preparación de la asamblea para prolongar el mandato del presidente?”

PEDRO JOAQUÍN COLDWELL
Exdirigente del PRI

Se reúne Evelyn con padres de los 43

Redacción

EN UN AMBIENTE de respeto y apertura al diálogo, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, sostuvo una reunión con las madres, padres y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014.

La mandataria estatal reiteró el apoyo y el respaldo del gobierno del estado de Guerrero que encabeza, reafirmando en

todo momento el compromiso de seguir coadyuvando en la búsqueda y las investigaciones que realizan sobre el caso las instancias pertinentes, "tal como lo hemos hecho desde el inicio de esta administración".

"Nuestro gobierno es de puertas abiertas y de diálogo. Hoy, más que nunca, ratificamos nuestro deber en la búsqueda de la verdad. Como madre y como gobernadora seguiré trabajando

sin descanso hasta obtener respuestas y hacer que la justicia prevalezca", puntualizó Salgado Pineda.

Cabe recordar que el 1 de agosto, un grupo de madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda y funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) ingresaron al 27 Batallón de Infantería de Iguala, para realizar una búsqueda de los estudiantes.

10

Años están por cumplirse desde la desaparición de los estudiantes



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (1º de der. a izq.) en un encuentro con los padres de los normalistas, ayer.

Cooperativa La Cruz Azul celebra su 4º aniversario

Redacción

EN UNA EMOTIVA CEREMONIA, ayer la Cooperativa La Cruz Azul celebró el cuarto aniversario de su refundación. El evento, que tuvo lugar en las oficinas corporativas, inició con el izamiento de las banderas del cooperativismo y de La Cruz Azul, símbolo de su renacimiento.

El ingeniero Antonio Marín, presidente del Consejo de Vigilancia, ofreció un discurso en el que destacó la importancia de los valores cooperativos y el arduo trabajo de todos los socios para alcanzar los logros obtenidos en estos cuatro años.

EL DATO

LA COOPERATIVA La Cruz Azul anunció el domingo la construcción de una nueva planta de cemento en Campeche, con inversión superior a 300 millones de dólares.

Por su parte, el ingeniero Víctor Velázquez, presidente del Consejo de Administración, subrayó la visión de futuro y los proyectos en marcha que buscan seguir impulsando el crecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa.

"Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con los principios cooperativos que nos han guiado: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad", afirmó Velázquez Rangel.

El evento concluyó con un convivio entre todos los asistentes, fomentando la unión y el espíritu de comunidad que ha caracterizado a Cooperativa La Cruz Azul a lo largo de su historia.



EL PRESIDENTE de la Cooperativa, Víctor Manuel Velázquez, ayer.

PORSCHE
PRESENTA:
17 Y 18 AGOSTO 2024

WORLD TASTING VILLAGE

HOTEL SEDE: MOON PALACE® CANCUN

CO-PRESENTADORES: CARIBE MEXICANO, GASTRONOMÍA QUINTANA ROO COMITÉ DE FOMENTO

CREADO POR: WINE & FOOD FESTIVAL

DEGUSTACIÓN DE 4 HORAS CON:
• Vinos y destilados • Restaurantes y bares
• Productos gourmet

CHEFS ESTRELLA ANFITRIONES:

JOSÉ LUIS HINOSTROZA, Arca, Tulum
ZAHIE TÉLLEZ, Juez MasterChef México
ADRIÁN HERRERA, Juez MasterChef México

BOLETOS EN: wineandfoodfest.com

PULSO POLÍTICO



**AVALA SHEINBAUM
SOBRERREPRESENTACIÓN**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Coincidencia distractora, o no, al tiempo que el caso de El Mayo Zambada y El Chapito Joaquín Guzmán López, fue abordado nuevamente en la mañana con otras presuntas versiones sobre su arresto en Texas, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, avalaba la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, tras calificar de “completamente falso” que sea una violación constitucional como argumentan partidos de oposición, académicos, juristas y expertos electorales.

Anticipó que el Tribunal Electoral —aunque es al INE al que le corresponde hacerlo, no, tampoco, a la Secretaría de Gobernación, cuya titular, Luisa María Alcalde, lo hizo en cuanto pasaron las elecciones— distribuirá las plurinominales de acuerdo a lo que establece la Constitución y las leyes electorales que, dijo, “hará lo mismo que ha hecho en las últimas elecciones, asignar los diputados y senadores que le corresponden a cada partido político”, no a las coaliciones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la mañana de ayer, al referirse el Presidente López Obrador al caso Zambada, dijo que “ayudaría mucho” que éste revelara los “apoyos”, acuerdos y vínculos con autoridades de México y Estados Unidos que mantuvo con ellas y que informe quiénes los protegían, lo que si el cofundador del Cártel de Sinaloa, hoy del Pacífico, lo hiciera, no hay duda que cimbraría al país y a no pocos.

Tras ser proclamada oficialmente como candidata presidencial del Partido Demócrata, entre ovaciones, risas y carcajadas, una feliz y sonriente Kamala Harris, encabezó ayer un mitin en Filadelfia al lado de Tim Walz, gobernador de Minnesota, a quien presentó como compañero de fórmula a la vicepresidencia de Estados Unidos, en su primer acto de campaña para llegar a la Casa Blanca.

Esperado, el rechazo del gobierno de Ecuador por impropio a la solicitud de México de otorgar salvoconducto al exvicepresidente de aquel país, Jorge Glas, acusado de corrupción, quien estuvo refugiado en la embajada mexicana varios meses para no ser arrestado, hasta que fue sacado de ella en una irrupción policiaca que originó la ruptura de relaciones entre ambas naciones.

Durante las Jornadas del Agua, organizadas por la Legislatura del Estado de México, Pedro Moctezuma Barragán, secretario del Agua mexiquense, alertó que el Bosque de Agua que atraviesa éste, Morelos y CDMX, que abastece a 32 millones de familias, está en riesgo por sequía, incendios, tala y desarrollo inmobiliario en ellos.

Por cierto que, al fin, un juez de Distrito del Edomex ordenó una suspensión provisional al amparo presentado por colonos de Lomas Verdes, en Atizapán, para frenar la construcción de mil 533 viviendas en El Cerrito, en el municipio de Atizapán, por daños a la reserva ecológica, escasez de agua y vialidades.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



EL DIPUTADO Ignacio Mier, ayer en su participación en el Foro de Diálogos al PJ.

Ven flexibilidad en dos modificaciones

Anuncia Mier matices para elección de jueces

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció algunos matices en la forma en que se elegirán los juzgadores una vez que se concrete la reforma judicial, que incluyen la creación de comités encargados de evaluar a los aspirantes, además de implementar una elección gradual.

En el penúltimo foro a la reforma convocado por el Legislativo, celebrado en Saltillo, Coahuila, Mier dejó ver flexibilidad para realizar, por lo menos, dos modificaciones a la reforma que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata, dijo, de aspectos que han sido planteados a lo largo del debate de manera “reiterada como preocupación”.



IGNACIO MIER dijo que los temas vinculados a la reforma judicial fueron concluidos la semana pasada; los próximos foros abordarán los temas sobre las leyes secundarias.

El primero de ellos se refiere a los criterios de elegibilidad para garantizar que se cumplan los requisitos entre los aspirantes que, además, serán evaluados por comités técnicos que estarán integrados con personas “del más alto nivel y experiencia” en la impartición y procuración de justicia.

Dichos comités tendrán como tarea definir a través de entrevistas, exámenes, ensayos, la idoneidad de las personas que concursan para verificar que estén capacitados, que cumplan con las características académicas, personales, de historia de vida y así puedan “cumplir con esa función sustantiva”.

El segundo aspecto que se precisará será el de la gradualidad y el escalonamiento en el proceso de selección de jueces ministros y magistrados.

Asimismo, sostuvo que los derechos de las personas trabajadoras del Poder Judicial serán respetados.

“Todo eso se ha venido haciendo y lo hemos escuchado respetuosamente en los diálogos, también poder garantizar a todos los trabajadores y reiterar que los derechos adquiridos, incluidos, el retiro

EL COORDINADOR DE MORENA en la Cámara baja contempla la creación de comités evaluadores y una elección gradual; derechos de los trabajadores del PJ serán respetados, dice

Reforma judicial es la prioridad, dice Zaldívar

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Política y Gobierno de la Presidencia para la administración de Claudia Sheinbaum, Arturo Zaldívar, adelantó que las reformas electoral y a órganos autónomos, que plantea su extinción, no serán discutidas en el arranque de la próxima legislatura que iniciará sus trabajos en septiembre.

Sin embargo, el exministro señaló que si serán dictaminadas en sus comisiones, esto durante su espacio con Ciro Gómez Leyva *Por La Mañana*.

Asimismo, Zaldívar expuso que la prioridad para el arranque de sesiones del Congreso de la Unión será la dictaminación y aprobación de la reforma judicial, que, entre otras cosas, plantea la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros de la Corte.

También aseguró que de las 18 iniciativas de reforma que el

Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a principios de año al Poder Legislativo, serán aprobadas aquellas que han tenido pleno consenso de las fuerzas políticas, como las que tienen que ver con apoyos sociales y bienestar.

“Tenemos 18 iniciativas que presentó el Presidente el 5 de febrero, de esas iniciativas lo que, prioritario y muy probablemente serán aprobadas en septiembre, es la reforma al Poder Judicial”, afirmó el exministro presidente de la Suprema Corte.

En la Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, durante la próxima administración de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el ministro en retiro será el encargado de la coordinación con las diversas áreas.

Asimismo, dará seguimiento a las iniciativas de reformas constitucionales del Ejecutivo federal; incluida la reforma judicial, así como las iniciativas promovidas por la exjefa de gobierno de la Ciudad de México.

18

Iniciativas presentó el Presidente el 5 de febrero

de haber que están alojados en dos de los tres fideicomisos se va a respetar, porque es dinero de los trabajadores, porque es de ellos, es producto de su trabajo de años, de esfuerzo”, agregó.

Aseguró que ésta será la convicción del movimiento de la Cuarta Transformación, pues México es un país democrático donde se sabe escuchar; aseguró que la ruta democrática se puede encontrar cuando se aprenda a escuchar y también a hablar.

“Durante más de 40 años no fuimos escuchados y si algo aprendimos es que debemos, en el diálogo, prestar atención respeto, disposición, porque nada puede ayudar a la democracia que el respeto y el

diálogo... Por eso venimos acá y queremos escuchar con educación, con mesura, con disposición”, comentó.

Al centrarse en el tema del diálogo sobre la formación académica de los abogados, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, sugirió que se podrían solicitar “autorizaciones” para ejercer la abogacía, como ocurre con otras profesiones.

“El ejercicio de la profesión se puede colegiar de tal manera que sea como lo hacen los contadores ahora que para ciertas materias los dictámenes fiscales, por ejemplo, requieran de una autorización que les da la Secretaría de Hacienda”, dijo.

Pudimos optar por el camino tradicional, dice Mier

Reforma se discutirá el 2 de septiembre: Monreal

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La discusión de la Reforma al Poder Judicial (PJ), con la que Morena y aliados buscan llevar a elección a quienes busquen ser jueces, ministros o magistrados, iniciará el 2 de septiembre próximo ante el pleno de la Cámara de Diputados.

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, comentó que hacia la tercera semana de agosto estará listo el dictamen que tendrá que discutir la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Esta es y será una de las reformas más discutidas, más celebradas por la ciudadanía y más polemizadas... Corresponde después a la Comisión de Puntos Constitucionales incorporar al dictamen los asuntos que puedan mejorar enriquecer o modificar la propuesta presidencial, convertida en iniciativa, ahora en estudio y, comento, esto será en la tercera semana de agosto, seguramente para iniciar el 2 de septiembre con la discusión y en su caso la aprobación de la modificación a la Carta Magna", dijo.

EL COORDINADOR de Morena en el Senado señala que, para la tercera semana de agosto se tendrá listo el dictamen; manifiestan preocupación por un discurso que impacte a la población



EMPLEADOS del Tribunal se manifestaron ayer contra la reforma judicial en Coahuila.

TRABAJADORES DEL PJ IRRUMPEN EN FORO

EL PENÚLTIMO foro sobre la reforma al Poder Judicial (PJ) celebrado en Saltillo, Coahuila, pronto se vio interrumpido por protestas de trabajadores judiciales que acudieron a manifestarse contra el proyecto.

Desde el arranque del diálogo, el grupo de inconformes se pronunció con gritos contra algunos ponentes, como el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien al arranque de su participación exclamó:

"A todas las personas sin distinción las vamos

a respetar, ojalá, ojalá y que los asistentes hagan lo propio, nada se pierde con escuchar con respeto, todas las personas sin distinción, tienen reconocidos diversos derechos".

Sin embargo, la molestia estalló luego de que el diputado Ignacio Mier dijo que la 4T pudo haber optado por el "camino tradicional".

Pronto se desataron algunas consignas como "¡reforma judicial, fracaso nacional!", ante las que el legislador poblano dijo: "No hay ninguna razón para que no tengamos los

canales de comunicación. Por eso venimos acá y queremos escuchar con educación".

"¡Abran la puerta!", "ignorar no es diálogo, señores" gritaban; uno de los manifestantes acusó que los trabajadores de base no fueron convocados, sino únicamente los líderes sindicales.

Aunque se planteó un receso al diálogo, el morenista instruyó que se formara una comisión que atendiera a los inconformes para que pudieran formar parte del debate.

Yulia Bonilla

un discurso que, a su vez, puede impactar la confianza de la ciudadanía en los tribunales.

"Es preocupante el posicionamiento de un discurso que erosiona la confianza de las personas en los tribunales y que tiene como efecto perverso anular el gran valor de principios constitucionales básicos como: legalidad, debido proceso, imparcialidad, separación entre jueces y acusación, presunción de inocencia, libertad persona y proporcionalidad de personas. Ninguna defensa puede ser efectiva frente a una Judicatura temerosa. Sin independencia judicial no hay defensa", exclamó.

Comentó que si lo que se quiere mejorar es el acceso a la justicia, se podría reformar el artículo 73 Constitucional, para homologar los servicios de defensa pública y garantice las condiciones y organización de trabajo para cumplir con la impartición de justicia.

74

Mil casos penales se atendieron entre 2023 y 2024

6

Mil defensores públicos y asesores locales hay en México

EL DATO

EL DIPUTADO Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) llamó a revisar todo lo que implica la reforma, pues debe materializarse sobre espacios de discusión más amplios.

En tanto, el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, dijo que pudieron haber optado por el "camino tradicional" y de confort que, al tener mayoría calificada, no se llevarían a cabo los diálogos nacionales.

"Con la mayor honestidad, pudimos haber optado por el camino tradicional. Menos escabroso: el camino del confort. Que, al tener mayoría calificada asegurada en la Cámara de Diputados, no hubiera diálogo, pero quisimos dialogar, quisimos hacer lo que no ha vivido nunca nuestro país", exclamó.

En este penúltimo foro se discutió sobre la defensoría de oficio y la colegiación del ejercicio de la abogacía, en donde algunas posturas coincidieron en señalar que hacen falta más profesionales que brinden servicios a la población.

El magistrado Miguel Felipe Mery Ayup detalló que hay seis mil 363 defensores públicos y asesores locales en México, encargados de atender casi dos millones y medio de asuntos por año, lo que se traduce en 370 asuntos por profesional; pese a ello, la realidad, dijo, es que hay estados donde se llegan a desahogar hasta 800.

La magistrada Taissia Cruz y directora general del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), comentó que en esta instancia laboran 874 defensores especializados en materia penal y 316 son asesores jurídicos.

Detalló que de 2023 a abril de 2024 se atendieron más de 74 mil casos penales y aproximadamente 60 mil en lo jurídico. Tras esto, manifestó preocupación por

ENTRE COLEGAS



VENEZUELA: EMERGENCIA GLOBAL

POR HORACIO VIVES SEGL

Los derroteros que va tomando el conflicto post electoral de Venezuela son un asunto que si bien, por supuesto, incumben a esa nación sudamericana en primerísimo lugar, tienen también gran relevancia para la comunidad internacional.

El 28 de julio se celebraron los comicios presidenciales, en un contexto de limitada integridad electoral. Como se sabe, no pudieron participar por la oposición candidaturas óptimas —específicamente, María Corina Machado—, debido a impedimentos legaloides impuestos por el régimen despótico de Nicolás Maduro. Por otra parte, si bien hubo cierto grado de apertura para que la oposición pudiera realizar su campaña electoral, los recursos del Estado venezolano puestos al servicio de Maduro, las persecuciones contra los opositores y las dificultades a las que se les sometió, así como el amedrentamiento generalizado hacia los votantes durante la campaña y el día mismo de la elección (incluyendo los tramposos obstáculos para que la ciudadanía venezolana, residente en el exterior, pudiera votar), fueron algunas de las múltiples señales de la preparación de una elección de Estado.

El problema es que ni siquiera así la tiranía chavista pudo ganar la elección y ahora —nada sorprendente— no hay voluntad política alguna por su parte para aceptar los resultados electorales. Lo que han demostrado las actas es consistente con las encuestas previas: Edmundo González Urrutia (Plataforma Unitaria Democrática), de la mano de María Corina Machado, es el ganador de la contienda, y así ha sido reconocido en general por la comunidad internacional. El problema reside en la imposibilidad de mostrar todas las actas con los resultados de la votación, mientras que la autoridad electoral, fiel lacaya de la dictadura madurista, se ha puesto al servicio del tirano, como era de esperarse, y ha determinado la reelección presidencial y la continuidad del régimen (ojo aquí con México y lo que puede pasar si se llegan a aprobar las reformas que quieren regresarnos a los tiempos en los que las autoridades electorales estaban al servicio de un régimen autoritario).

En los diez días, desde que se celebró la elección, hemos presenciado un conflicto post electoral muy complejo. Como era de esperarse, el régimen ha respondido con más represión y violencia: detenciones, desapariciones y encarcelamientos masivos, e inclusive asesinatos entre las filas opositoras. Es patético que como "logro" electoral, Maduro esté presumiendo los datos de los opositores en prisión. Esto, por supuesto, genera un enorme riesgo para Machado y González, quienes, incluso bajo amenaza de captura, siguen liderando estratégicamente la resistencia democrática.

Distintos organismos internacionales y gobiernos democráticos del mundo se han manifestado, desconociendo los resultados presentados por Maduro, e incluso algunos reconociendo el triunfo de Edmundo González. De ese lado están la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Japón y la inmensa mayoría de gobiernos europeos y latinoamericanos, defendiendo la democracia y los derechos humanos. Del otro, por desgracia, está nuevamente México, en vergonzosa compañía de un puñado de tiranos y demagogos —como ya ha sucedido demasiadas veces en los últimos 5 años—, defendiendo lo indefendible, amparándose en un muy mal entendido concepto de "no intervención" (lo que es, en el fondo, una intervención... en defensa de la dictadura).

hvives@itam.mx / @HVivesSegl



LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, ayer, en conferencia de prensa.

Propone la SSPC homologar delito de feminicidio

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS ASEGURAR que el feminicidio se redujo 35.6 por ciento en lo que va del actual sexenio, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, propuso homologar el tipo penal de este delito en todos los estados del país, ya que actualmente se aplica de diferente manera.

PROPONEMOS homologar el tipo penal de feminicidio en todas las entidades, ya que actualmente cada una define de manera distinta este delito y aplica penas diversas”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la SSPC

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como los titulares de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, la funcionaria hizo un llamado a erradicar la misoginia, el machismo y fomentar la cultura de respeto a los derechos de las mujeres.

“Sabemos que aún hay camino por recorrer, por eso, proponemos uno, homologar el tipo penal de feminicidio en todas las entidades, ya que actualmente cada una define de manera distinta este delito y aplica penas diversas. Dos, hay que continuar con las campañas de prevención dirigidas a las familias para evitar la violencia contra las mujeres y las niñas en todos los espacios laborales, en los espacios académicos”, planteó.

En conferencia, opinó también que se debe “erradicar la misoginia, el machismo y fomentar la cultura del respeto a los derechos de las mujeres. Otro, pues hay que seguir trabajando alrededor del programa de cuidados que se tiene que seguir trabajando, porque México es un país cuidador en las familias”.

Expuso que el uso de la tecnología, capacitación a elementos de la policía, fortalecimiento de los centros de justicia, sensibilización a la población, son algunas de las acciones que han construido al descenso de este delito. Además, abundó, se fortaleció la estrategia de seguridad en los 15 municipios prioritarios donde se concentra entre 40 y 50 por ciento de la violencia feminicida, sobre todo en las colonias con mayor índice.

Dijo que tiene la convicción de trabajar a favor de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, desde el primer día que ocupó la SSPC, e incluso, recordó, se creó el gabinete de género.

418

Víctimas de feminicidio entre enero y junio en el país

Serán encuentros informativos con la ciudadanía

Inai alista sus foros en contra de su extinción

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, dijo que, aunque no se descartan diálogos presenciales para exponer los contras de una posible extinción de los órganos autónomos, por lo pronto va por foros informativos dirigidos a la ciudadanía, para concientizar sobre la importancia de éstos.

“Ya hemos llamado antes al diálogo y no sólo para el Inai; todo lo que sume es bienvenido. Nosotros ya empezamos con el diálogo informativo al interior del Inai. Ahora vamos con informar a la ciudadanía sobre la importancia de los órganos autónomos, que sepan su importancia en la vida ciudadana y democrática”, dijo.

EL DATO SEGÚN México Evalúa, 7 organismos autónomos recibieron este año 4 mil 534 millones de pesos, es decir, 0.05 por ciento del presupuesto federal.

Afirmó que el segundo paso es buscar diálogo con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como publicó La Razón en días pasados, pero reconoció que desde ahora saben que “nada deberá permanecer estático por mucho tiempo” y aceptó que se deben hacer cambios conforme a la demanda de la sociedad.

Ante ello, este lunes abrió un ejercicio de autocritica, de búsqueda de propuestas para modernizar el andamiaje legal del derecho a la información y protección de datos personales.

Alcalá Méndez señaló que sí está en la mesa realizar diálogos presenciales para exponer los contras de una posible extinción de los órganos autónomos, pero de momento, iniciarán trabajando internamente.

Ante la posible desaparición de organismos autónomos, otros especialistas advirtieron que en la población suele haber poca claridad, o no haberla, respecto a las funciones de estas instituciones, por lo que llamaron a difundir el valor e importancia social de sus funciones, para evitar desinformación y, con ello, su extinción, para lo cual propusieron la realización de diálogos informativos.

Jacqueline Peschard, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y expresidenta del IFAI, aseguró que “se debe informar no sólo sobre las funciones de los autónomos, sino, además, prevenir lo que ocurriría en caso de desaparecerlos, a través del diálogo, por supuesto”.

Dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien hizo la propuesta de reforma, “no tiene claro el alcance de las funciones que cumple ese organismo autónomo”, pues al proponer que las funciones del Inai sean realizadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP): “Es algo jurídica y políticamente inviable, porque sería el Gobierno vigilándose a sí

ADRIÁN ALCALÁ, comisionado presidente, dice que buscan transmitir la importancia de los órganos autónomos; es inviable que la SFP asuma funciones del instituto: Jacqueline Peschard

ABREN DEBATE

Comisionados, especialistas y políticos se pronunciaron sobre el tema.



“ NOSOTROS ya empezamos con el diálogo informativo al interior del Inai. Ahora, vamos con informar a la ciudadanía sobre la importancia de los órganos autónomos”

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado presidente del Inai



“ SE DEBE informar no sólo sobre las funciones de los autónomos, sino, además, prevenir lo que ocurriría en caso de desaparecerlos, a través del diálogo, por supuesto”

JACQUELINE PESCHARD
Expresidenta del IFAI



“ YA LES DIJE (a los comisionados) que se serenen, tuvieron mucho tiempo para reflexionar, no lo hicieron, lo quieren hacer en 15 días. En Morena tenemos establecidos tiempos”

IGNACIO MIER
Coordinador de diputados de Morena

Mier descarta un nuevo encuentro sobre el tema

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA NEGÓ que se abra un nuevo diálogo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de los Datos Personales (Inai), en cuanto a la reforma presidencial con la que se busca compactar a varios órganos autónomos del país.

El aún coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que los tiempos para analizar y discutir este tema ya pasaron y ahora corresponderá a las y los nuevos legisladores sacar adelante el proyecto que el mandatario federal remitió en febrero de este año.

Recordó que para el debate de esta y otras de las 20 iniciativas se llevaron a cabo foros por todo el país, los cuales concluyeron antes de que acabara el último periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, en abril de este año.

“Nosotros ya lo hicimos, tuvimos los foros y ahora corresponde que la nueva legislatura,

una vez que llegue y que el dictamen esté, se le hagan las reservas (modificaciones) en la discusión ante el pleno”, dijo.

Luego de pedir a los comisionados del Inai que “se serenen”, les mencionó que tuvieron tiempo para “reflexionar” y ahora pretenden hacer en sólo 15 días, en referencia a que el nuevo periodo ordinario de sesiones arrancará en dos semanas.

“En Morena tenemos establecidos los tiempos, el único que sí es apremiante, porque es un mandato popular, es en materia del Poder Judicial”, declaró.

La semana pasada, *La Razón* conversó con titulares de varios órganos autónomos; entre ellos Adrián Alcalá, del Inai, quien esperaba un diálogo con la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara baja y la virtual presidenta electa.

Aseguró en ese momento que no ven una batalla, aunque consideró que el dictamen en la materia representará una “regresión” en caso de que sea aprobado; por ello, insistió en que es necesario abrir el diálogo político.

7

Organismos autónomos se extinguirían con la reforma

mismo y obligándose a sí mismo a entregar la información”.

Diego de la Mora, director de la asociación civil Fundar, consideró que el derecho a la información en México está en riesgo, ya que se pretende desaparecer al Inai, “institución que es producto de una lucha de la sociedad civil iniciada hace muchos años y sólo hay una forma de combatir la

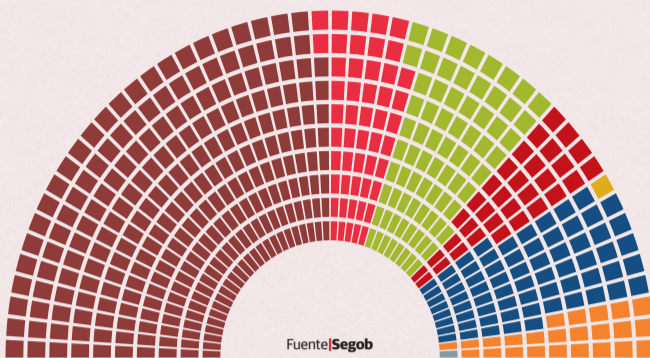
desinformación y es informando”.

Indicó que, así como sucedieron los foros respecto a la reforma judicial, será necesario que los autónomos cuenten con espacios para hacer propuestas y ser escuchados, dada la celeridad que se ha dado en el caso de su posible extinción, ya que de ocurrir esto, sería en medio de un escenario de desinformación.

NÚMEROS OFICIALES

Proyección del Gobierno federal sobre la distribución en la Cámara de Diputados.

Partido	MR	RP	TOTAL	Votación nacional emitida	CURULES
Morena	161	87	248	43.54%	49.6%
PT	38	12	50	5.83%	10.0%
PVEM	57	18	75	8.95%	15%
PAN	32	36	68	18.02%	13.6%
PRI	9	24	33	11.87%	6.6%
PRD	1	0	1	--	0.2%
MC	1	23	24	11.65%	4.8%
Indep.	1	0	1	--	0.2%
TOTAL	300	200	500		100%



Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a las autoridades electorales hacer lo mismo que se realizó en procesos electorales anteriores para la conformación del Congreso de la Unión, particularmente la Cámara de Diputados, en el sentido de que se asignen curules por partido político.

Tras recordar que el próximo 15 de agosto recibirá la constancia que la acreditará como Presidenta electa, señaló que por las manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también pasará la ratificación de los diputados y senadores.

EL DATO EL LUNES la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, propuso presentar un "juicio ciudadano" contra la sobrerrepresentación legislativa de la 4T.

Es de recordar que el 23 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) asignará las diputaciones por la vía plurinominal y el TEPJF tendrá hasta el 28 del mismo mes para resolver las impugnaciones que se presenten al respecto.

"En los últimos años han seguido las mismas reglas que están establecidas en la Constitución y las leyes electorales, eso es lo que dijo el pueblo de México, el número de votos que le corresponden a cada partido político", dijo en un video compartido en redes sociales.

Así, criticó que haya quienes aseguran que con la aplicación de la ley se genere una representación legislativa de la coalición que conforman Morena, PT y el PVEM.

"Lo único que tiene que hacer el Tribunal es hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones y asignar los diputados y diputadas que le correspon-

Así se establece en la Constitución, dice

Sheinbaum: El TEPJF debe asignar curules por partido

LA VIRTUAL Presidenta electa señala que el órgano tiene que hacer lo mismo que en las últimas elecciones; rechaza que haya sobrerrepresentación: "Es lo que decidió el pueblo"

den a cada partido", insistió Sheinbaum.

En conferencia de prensa, negó que exista la sobrerrepresentación que denuncian los partidos opositores, pues recalcó que sólo se trata de aplicar lo que dicta la Carta Magna y la ley electoral.

"A algunos pues no les gustará, pero eso es lo que decidió el pueblo de México y lo que dice la Constitución y las leyes. De hecho, grabé un video en la mañana, sobre este tema y ése es el llamado que estamos haciendo. Que no sea diferente a como se hizo en el 2021, a cómo se hizo en el 2018, a como se hizo en el 2015", subrayó.

Son varios los inconformes con la posible conformación en San Lázaro, donde el bloque de la Cuarta Transformación

tendría más allá de la mayoría absoluta.

Lo anterior asegura a la 4T los votos necesarios para aprobar reformas, principalmente las que son a nivel constitucional, como las que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero y que los diputados ya dictaminan.

"Esto significa que vamos a seguir avanzando en estas reformas constitucionales que hay que ser muy claros, lo que representan es más justicia, más libertades, más democracia y más bienestar para el pueblo de México, ése fue el mandato popular y este 15 de agosto recibí esta constancia y mi compromiso con ustedes, agradeciéndoles no voy a defraudar, no mentir, no robar no traicionar al pueblo de México", dijo Sheinbaum.

Rechazan queja sobre designación de magistrados

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó a la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, dar trámite al recurso que presentó para que sean nombrados magistrados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a "falta de atribuciones".

En estrados electrónicos del máximo tribunal, se informó ayer de la respuesta que dio la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, a la senadora del PAN, apuntando que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Corte "carece de atribuciones para atender lo solicitado por la promovente".

EL TIP EL TEPJF designó el 19 de julio a la magistrada presidenta de la Sala Monterrey, Claudia Valle, como suplente para ayudar a calificar la elección presidencial.

El pasado 1 de agosto, Gálvez Ruiz informó que solicitó a la SCJN que ordene al TEPJF nombre de manera debida a las magistraturas vacantes para calificar la elección presidencial. También, que se suspenda el procedimiento hasta que el órgano se encuentre debidamente integrado con siete magistrados.

"Solicité a la @SCJN que ordene al TEPJF informar nombre de manera debida a las magistraturas vacantes para calificar la elección presidencial. También, pedí que se suspenda el procedimiento hasta que el órgano se encuentre debidamente integrado con siete magistrados. Es momento de hacer valer la ley", publicó en su momento.

De acuerdo con las listas judiciales de la SCJN, en un acuerdo firmado por la ministra presidenta, se informó a la quejosa que carece de atribuciones para ordenar al Tribunal que realice los nombramientos de los dos magistrados que faltan.

Sobre la petición de retrasar la resolución de la elección presidencial, la Corte señaló que "no ha lugar a pronunciarse sobre la medida cautelar requerida por la promovente."

"Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación carece de atribuciones para atender lo solicitado por la promovente. No ha lugar a pronunciarse sobre la medida cautelar requerida por la promovente", señaló.

SOLICITE a la @SCJN que ordene al TEPJF informar nombre de manera debida a las magistraturas vacantes para calificar la elección presidencial

XÓCHITL GÁLVEZ Excandidata presidencial

Edomex prevé 2,500 mdd en inversiones

Redacción

DESDE EL INICIO de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se han puesto en marcha diversas estrategias para crear en el Estado de México un entorno propicio para la inversión y la generación de empleo; por ello, durante el mes de agosto se prevé la llegada de inversiones por cerca de dos mil 500 millones de dólares que crearán más de 11 mil 600 nuevas plazas laborales en la entidad.

Laura González, secretaria de Desarrollo Económico señaló que, entre estos capitales, destacan los provenientes de los sectores automotriz, farmacéutico,



LA GOBERNADORA Delfina Gómez, en imagen de archivo.

comercial, logístico e inmobiliario. Empresas como Sanofi, Bayer, Stellantis, Chedraui, Prologis y Danhos son algunas que darán a conocer sus proyectos y nue-

vas operaciones dentro de la entidad.

Además, destacó que el Estado de México tiene condiciones para construir y fortalecer una economía llena de posibilidades para propiciar fuentes de empleo formal, por lo que la atención oportuna a las empresas establecidas, así como la relocalización de nuevas inversiones, seguirán siendo prioridades de las políticas económicas impulsadas en esta administración.

Precisó que factores como la disponibilidad de espacios, uso de suelo, servicios, mano de obra calificada, conectividad y certeza jurídica, son factores determinantes para el crecimiento de las empresas establecidas en la entidad y la llegada de nuevas inversiones.



SESIÓN del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 1 de agosto.

Se reúne con gobernadores del noreste

Claudia promete obra prioritaria por entidad

LA VIRTUAL Presidenta electa asegura que trabajará con todos los mandatarios, al margen de su origen partidista; adhesión al IMSS-Bienestar, decisión de cada estado, señala

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras una reunión con gobernadores del noreste, en la que participaron cuatro emanados de la oposición, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que se trabajará con todas las entidades federativas, sin importar del partido en el que militen sus gobernantes.

Por la mañana se reunió con los mandatarios de Nuevo León, Samuel García; San Luis Potosí, Ricardo Gallardo; Durango, Esteban Villegas; Aguascalientes, Tere Jiménez; Tamaulipas, Américo Villarreal; Zacatecas, David Monreal; Coahuila, Manolo Jiménez, y la electa de Veracruz, Rocio Nahle.

“ADEMÁS de seguir definiendo y seguir trabajando de manera coordinada e institucional, independientemente del partido político del que vengamos, tenemos que trabajar con todos los estados”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

“Además de seguir definiendo y seguir trabajando de manera coordinada e institucional, independientemente del partido político del que vengamos, tenemos que trabajar con todos los estados de la República”, declaró la futura mandataria en conferencia posterior.

Sheinbaum reiteró que por ahora sólo son pláticas para conocer las prioridades en cada estado y así trazar cómo se atenderá desde el presupuesto que ya le tocará ejercer el próximo año. Aseguró que todos los estados tendrán al menos una de sus obras prioritarias concretadas.

Los resultados de estas reuniones tendrán impacto en el primer día del arranque del próximo sexenio, pues dijo que cuando asuma el cargo y encabece un mitin en el Zócalo, planteará los cien puntos de su Gobierno, que ya incluirán lo trabajado con los mandatarios estatales.

Ahondó en que para esta región del país, las prioridades marcadas en la reunión fueron las relativas a los proyectos de infraestructura en agua potable y, en un segundo término, la red carretera.

“Por supuesto, ustedes conocen nuestros proyectos de trenes que tocan varios de los estados que hemos platicado, pero por lo pronto, son esos dos temas. Y vinculado con agua, también los proyectos que tienen que ver con riego agrícola, en donde interviene también la Secretaría de Agricultura”, añadió.

Cuestionada sobre si abordaron la adhesión al IMSS-Bienestar, que aún no han suscrito los gobernadores de oposición,



LA PRESIDENTA electa (c), con gobernadores del noreste, ayer.

Mandatarios de oposición ven buena coordinación

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

TRAS LA SEGUNDA reunión de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con gobernadores del noreste, mandatarios de oposición coincidieron en que, a partir de ahora, la relación con el próximo Gobierno federal será de coordinación y apertura al diálogo.

Al encuentro acudieron los Ejecutivos de Aguascalientes, Teresa Jiménez (PAN); Nuevo León, Samuel García (MC), así como los priistas de Coahuila y Durango, Manolo Jiménez y Esteban Villegas, respectivamente.

Al llegar al encuentro, el mandatario de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda destacó el aporte de su estado al país, al que llamó la “meca del *nearshoring*”, como generador de empleos e inversiones, por lo que dijo esperar que la próxima Presidenta apoye alguno de sus proyectos y juntos los impulsen en lo que será para él los tres últimos años de gobierno.

“Todos estos proyectos que les digo ya Nuevo León los arrancó: las líneas del Metro, el Viaducto; hoy lo que queremos es que los vea (Sheinbaum) para ver la

mencionó que es un tema que cada uno analizará y decidirá.

A los mandatarios, dijo que cuando fue Jefa de Gobierno y se adhirió a este proyecto de universalización de los servicios de salud, se basificaron a cerca de cuatro mil trabajadores y sus salarios pasaron de los 11 mil a 40 mil pesos mensuales.

“Tiene muchos beneficios, pero pues ya, ha sido así un asunto voluntario y tendrán ellos que decidirlo”, recalzó.

En materia de seguridad, explicó que las reuniones específicas con gobernadores se darán una vez que ella nombre a los

Federación a cuáles se anima a apoyar o invertir”, señaló.

A la salida del encuentro, Esteban Villegas, de Durango, aseguró que se trató de una reunión “muy buena” en la que todos los asistentes fueron escuchados, y destacó que la morenista enseguida giró instrucciones y formó equipos para atender las solicitudes y necesidades que se le expusieron.

“Creo que fue muy buena, porque nos escuchó a todos, hizo equipos de trabajo, ya nos dijo con quién nos reuniríamos, yo le planteé unos temas de turismo y rápido me puso en contacto con su nueva secretaria de Turismo”, expuso.

Manolo Jiménez también reiteró la disposición al diálogo, pues aseguró que “así es como jalamos allá en Coahuila”.

PROYECTOS EN SLP. Por su parte, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, presentó a la virtual Presidenta electa cuatro proyectos de infraestructura por 14 mil millones de pesos, que incluyen la renovación total del Hospital de Ciudad Valles, la supercarretera Valles-Tampico, la ampliación del aeropuerto de Tamián y el segundo piso de la carretera 57, en la capital potosina.

próximos titulares de la Defensa y Marina, es decir, hasta septiembre.

En otro punto, descartó que vaya a recurrir al presupuesto destinado a la transición, porque sin hacer uso de éstos ya ha comenzado sus reuniones, aunque informales, para dar paso a su administración.

“No vamos a usar presupuesto de transición, de hecho, ya estamos trabajando los compañeros, compañeras que hemos nombrado con sus pares del Gobierno de México. Entonces, no vamos a usar presupuesto, vamos a seguir trabajando como hasta ahora”, dijo.



LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum, y la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, ayer.

Tendrán respaldo proyectos para Aguascalientes

Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, participó en una reunión de trabajo con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ante quien presentó una serie de proyectos prioritarios para consolidar el desarrollo del estado, especialmente en materia hídrica, agrícola, seguridad, salud, educación, suficiencia energética, vías de comunicación e infraestructura industrial, entre otros.

La mandataria solicitó el respaldo de la nueva administración federal para concluir el Distrito de Riego 01, así como para impulsar algunos programas para el reúso del agua y la tecnificación del campo de Aguascalientes.

EL TIP ENTRE los proyectos presentados, destaca la construcción de 20 escuelas de educación básica, y la edificación de infraestructura para la Policía, Ejército y GN.

Durante el encuentro, que se realizó en el hotel Courtyard México City Revolución, en la Ciudad de México, la gobernadora de Aguascalientes destacó la necesidad de crear nuevos parques industriales y subestaciones eléctricas ante la llegada de una importante cantidad de inversiones a este estado.

Por otro lado, expuso algunos proyectos para fortalecer las vías de comunicación que conectan a Aguascalientes con algunos puertos marítimos, de tal manera que esto facilite el flujo de mercancías.

También aprovechó la oportunidad para solicitar el apoyo de la Federación para fortalecer los sistemas educativos y de salud del estado, con la construcción de nuevos hospitales y escuelas de todos los niveles educativos; además de la creación de nuevas plazas para la contratación de personal médico y consolidar el abasto de medicamentos, entre otras cosas.

De igual manera, presentó algunas propuestas para fortalecer el Plan de Seguridad y Justicia “Blindaje Aguascalientes”, así como para impulsar la vivienda social en el estado, ampliar la infraestructura turística y consolidar el gobierno digital.

Por último, Tere Jiménez reiteró ante Claudia Sheinbaum y su equipo de trabajo su disposición de trabajar de la mano con la nueva administración federal para beneficio de Aguascalientes y su gente.

64

Mil 244 mdp solicitó Aguascalientes para diversos proyectos

Economía mundial no está bien, advierte

México pasó la prueba del "lunes negro": AMLO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego del "lunes negro" que se vivió en los mercados financieros internacionales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que nuestro país "pasó la prueba"; sin embargo, advirtió que hay que tener cuidado por lo ocurrido, porque "es un aviso de que la economía mundial no anda bien".

"Soportamos, aguantamos, porque no tenemos una deuda inmanejable, cuidamos no endeudarnos, está muy bien la recaudación, tenemos una economía fuerte, pero es un mundo interrelacionado", declaró.

EL DATO

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró el lunes que ya trabaja para enfrentar cualquier escenario sobre la economía que se presente.

En la conferencia de prensa matutina, subrayó que México "pasó la prueba", porque fue una crisis mundial en las finanzas, se cayeron las monedas en todos lados, al igual que las bolsas de valores, y, en el caso de nuestro país, el peso se ubicó en 19.32 por dólar. "Estábamos en primer lugar, casi seis años como la moneda más fuerte con relación al dólar, el peso. Con esto nos caímos al segundo lugar en el mundo, o sea, aún con esto, se apreció", explicó.

Dijo que el denominado "lunes negro" no tuvo mayor impacto para el país, donde la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayó 0.89 por ciento en la jornada y el peso se depreció 1.2 por ciento frente al dólar, según datos oficiales del Banco de México.

Rechazó que haya devaluación en México, como en los demás países. "Nos faltan 40 días para terminar; entonces, es muy probable que lleguemos al último día de Gobierno sin devaluación y esto no se había visto desde 1970, desde hace más de 50 años", remarcó.

El mandatario presumió que su gobierno cerrará muy bien en cuanto a la apreciación del peso, contrario a lo que se vivió con los sexenios de Miguel de la Madrid, que fue una devaluación de la moneda mexicana de cuatro mil por ciento, o con Salinas, 49 por ciento.

"Con Zedillo, el gran tecnócrata, no; 172 por ciento de devaluación; ya con Fox, menos 15 por ciento; con Calderón, 20 por ciento; con Peña, 43 por ciento de devaluación", remarcó.

López Obrador reiteró que el peso mexicano se ha apreciado en lo que va de su sexenio en cinco por ciento, siendo la segunda moneda más fuerte a nivel internacional frente al dólar estadounidense, sólo después del franco suizo.

Con base en una gráfica presentada sobre la variación del tipo de cambio respecto al dólar, del 30 de noviembre de 2018 al 5 de agosto de 2024, el peso mexicano observa mejor panorama comparado con divisas como el euro, que tiene una cotización de -3.4 por ciento; el dólar canadiense, -4 por ciento; el yen japonés, -27 por

EL PRESIDENTE afirma que el país "soportó" porque no tiene una deuda inmanejable y está bien la recaudación; rechaza que haya devaluación en nuestra nación como en las demás



“ NOSOTROS soportamos, aguantamos porque no tenemos una deuda inmanejable, cuidamos no endeudarnos, está muy bien la recaudación, tenemos una economía fuerte, pero es un mundo interrelacionado”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer, en Palacio Nacional.

Oposición ve debilidad en finanzas nacionales

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ANTE LA INESTABILIDAD financiera mundial, legisladores de oposición aseguraron que México debe estar alerta ante cualquier emergencia económica, debido a que el llamado "superpeso" y las finanzas nacionales mostraron debilidad con el llamado "lunes negro".

En entrevista con *La Razón*, Marcelino Castañeda, diputado federal del PRI, mencionó que, a pesar de lo que diga el mandatario federal, sí hay preocupación financiera debido a que lo que ocurre en Estados Unidos impacta directamente en México.

"Yo nunca consideré que el superpeso era producto de las condiciones económicas de este Gobierno, pero el peso desafortunadamente no ha tenido una recuperación real, sino ficticia. No creo que la economía esté fuerte en este gobierno, sino más bien obedece a temas externos", estimó el priista.

Advirtió que es necesario estar alertas ante los embates financieros globales, pero aclaró que todo depende de lo que vaya pasando en el país vecino, por lo que advirtió que las au-

toridades mexicanas deben tener planes de emergencia ante cualquier problema financiero. "Yo no creo realmente que este gobierno traiga una política buena en la economía, pues simplemente va parchando cosas del pasado", dijo.

Al respecto, el también senador priista Ángel García Yáñez refirió que el Presidente asegura que hay "un colchón financiero" y no hay de qué preocuparse. "Finalmente, él ha mencionado que tiene un colchón que lo cobije, aunque sí es preocupante el panorama que se ha visto en los últimos días, por lo que es necesario tener un plan urgente".

Explicó que el Gobierno de México debe estar pendiente y preocuparse de la situación internacional, pues a final de cuentas también depende y le afecta lo que sucede en otras partes del mundo.

Mariana Gómez del Campo, diputada del PAN mencionó que, si hay motivos de alerta ya que la economía demostró su debilidad, ante los embates internacionales. "Sí afecta, pero el mandatario federal quiere engañar al pueblo, sobre todo, lo que pasa en Estados Unidos, que es un socio comercial directo", agregó.

“ YO NUNCA consideré que el superpeso era producto de las condiciones económicas de este Gobierno, pero el peso desafortunadamente no ha tenido una recuperación real, sino ficticia”

MARCELINO CASTAÑEDA
Diputado federal del PRI

ciento; el real brasileño, -48 por ciento, y el rublo ruso, -77.2 por ciento.

"Si llegamos a finales de septiembre sin caer, pues va a ser histórico, como muchas otras cosas que son históricas: inversión extranjera, reservas del Banco de México, incremento a salarios, desempleo —es el más bajo en décadas—, y así en

muchas otras cosas", enfatizó el Jefe del Ejecutivo federal.

Refirió que México está muy integrado a la economía de EU; sin embargo, señaló que "no es que surgió allá esta crisis por el anuncio del aumento en el desempleo, sino que se corre, y desde luego nos afecta a nosotros y a todo el mundo".

CIVITAS



TIEMPO DE MUJERES: EL PODER DEL NUEVO LATÍN

Por Salvador Guerrero Chiprés

Cincuenta años después se materializa la noción del "tiempo de mujeres" defendida por Rosario Castellanos.

Del patriarcado dominante de la Chiapas de los 50 —persistente hoy con la realidad de violencia reconocida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador— a la reivindicación de la igualdad sustantiva hay una transformación sustancial posibilitadora del proceso político culminante con la realidad de una primera Presidenta.

La tristeza de la niña-narradora —el *alter ego* de la escritora— de *Balún Canán* (1957), al descubrir su menor importancia en la señorial familia Argüello con relación a la de su hermano, el heredero y privilegiado varón, simboliza el reducido espacio al cual podían acceder las mujeres. Cuando la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner se preguntó el origen de la expresión "tiempo de mujeres" en el evento en el cual el Jefe de Gobierno, Martí Batres, le concedió el reconocimiento de visitante distinguida, respetuosamente en voz alta y desde la audiencia, recordé a su autora: Rosario Castellanos en esta continuidad de esa cronología descubrible en el presente y muy próximo futuro.

Este 7 de agosto conmemoramos los 50 años de la muerte de Rosario Alicia Castellanos Figueroa, ocurrida en Tel Aviv, Israel, donde era Embajadora. Es considerada una de las impulsoras del feminismo mexicano, agrego, también de ese nuevo latín del poder protagonizado por mujeres.

En su novela, escrita apenas dos años después de la primera vez que las mujeres acudieran a votar, el personaje de Francisca Argüello se muestra valiente, capaz de llevar la administración y el buen gobierno de su hacienda.

Eran otros tiempos de mujeres. Los de ahora colocan a Claudia Sheinbaum Pardo en la antesala de la historia como la primera Presidenta, con el acompañamiento desde la Ciudad de México de Clara Brugada Molina. Las dos principales representantes del obradorismo.

Por primera vez el país tendrá a dos mujeres frente a los gobiernos federal y de la capital nacional. "México (...) se ha constituido, sin lugar a dudas, en un faro para todos los hombres y mujeres que abrazamos la política", sintetizó la expresidenta en el evento con Batres.

Es todavía insuficiente la deconstrucción del patriarcado. Rosario Castellanos se distanció creativa y combativamente de aquél de carácter rural del sureste mexicano de la primera mitad del siglo XX. Experimentó y observó de primera mano limitaciones impuestas. Tradiciones indígenas y mestizas coexistían en un ambiente de profundas desigualdades.

En "*Mujer que sabe latín...*", ensayo publicado en 1973, reflexiona sobre las barreras en su búsqueda de conocimiento y reconocimiento, las dificultades en el acceso a la educación y a la participación en la vida cultural y académica.

La frase popular "mujer que sabe latín, ni encuentra marido ni tiene buen fin" es su punto de partida para abordar temas clave, entre ellos, la igualdad.

Es tiempo de mujeres de poder. Nuevo latín.

@guerrerochipres

lícito, salvoconducto para asilo, dice

Noboa batea a México y niega salida de Glas

CRISIS CON ECUADOR
Asalto a embajada

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El gobierno de Ecuador negó ayer a México la solicitud de otorgar un salvoconducto para el exvicepresidente Jorge Glas, con el propósito de recibir asilo político en territorio mexicano, ya que, argumentó, jurídicamente no es procedente.

A través de un mensaje de WhatsApp a los periodistas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano recordó el comunicado de abril pasado, donde dejó clara su posición de no conceder dicho salvoconducto a la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Reiteramos lo mencionado en el comunicado de prensa del 5 de abril. Para Ecuador es jurídicamente evidente que no es lícita la concesión de asilo diplomático para Glas Espinel, y en consecuencia, no se dará un salvoconducto porque no procede", indicó.

EL DATO

EN ABRIL, México interpuso una demanda ante la CIJ, el máximo tribunal de justicia de la ONU, en la que se le exige a Ecuador una disculpa pública por el asalto a la embajada.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pidió el lunes a Ecuador un salvoconducto para el exvicepresidente Jorge Glas, para que sea entregado y trasladado a un tercer país conforme al artículo XIX de la Convención de Caracas.

Además, México solicitó también que, en tanto se emite el referido salvoconducto, se tomen las medidas humanitarias necesarias para que Glas Espinel "sea excarcelado y custodiado en un lugar seguro, en atención al crítico estado de salud que reporta".

La administración de López Obrador estableció un acuerdo con Suiza para que asumiera su representación diplomática y protegiera sus bienes en Ecuador. A finales de julio, la canciller ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld, afirmó que la relación binacional iba mejorando, aunque no dio detalles.

El exvicepresidente acudió a la justicia ecuatoriana para acogerse a un arresto domiciliario, a través de un pedido de *habeas corpus* que le fue negado el pasado 9 de julio.

De acuerdo con las autoridades ecuatorianas, Jorge Glas ha recibido 79 atenciones de sicólogos, cardiólogos, neumólogos y médicos generales desde abril a la fecha.

En abril, el exvicepresidente intentó suicidarse después de su arresto, según sus abogados. Glas Espinel cumple dos sentencias por corrupción en una cárcel de máxima seguridad de Guayaquil. Además, enfrenta un proceso adicional por el delito de malversación de fondos públicos.

EL GOBIERNO de Ecuador rechaza el recurso enviado por nuestro país ante el estado de salud del exvicepresidente encarcelado; afirma que éste ha recibido atención médica desde abril



EL EXVICEPRESIDENTE de Ecuador al ser detenido, en abril pasado.

Reclaman retraso de la CIJ para resolver sobre asalto

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reclamó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que no haya resuelto la demanda que interpuso el Gobierno de México en contra de Ecuador, tras el asalto a la embajada mexicana en Quito, lo cual calificó como "lamentable".

"Se tiene una denuncia contra el gobierno de Ecuador por la violación a nuestra soberanía al irrumpir en nuestra embajada en Quito; es muy lamentable que todavía la Corte de Justicia Internacional no resuelva, y hace poco, no sé si esto sea real, habían dado como fecha para iniciar el proceso el año próximo. ¡Imagínense!", expresó.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, sostuvo que la CIJ es parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que deben renovarse.

Calificó a los organismos de la ONU como un "andamiaje burocrático" que cuesta mucho dinero a los ciudadanos a nivel mundial.

Glas ingresó en diciembre del año pasado a la embajada de México en Quito para buscar asilo político; sin embargo, a principios de abril las fuerzas de seguridad irrumpieron en la sede diplomática para llevarlo a la prisión de alta seguridad de Guayaquil.

Lo anterior generó la molestia del Gobierno de México que, anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador por la grave violación a la soberanía de su embajada, así como la

"Y al mismo tiempo, ¿de qué sirve todo este andamiaje burocrático de aparatos, de oficinas, con diplomáticos de todo tipo que cuestan muchísimo dinero a los ciudadanos del mundo si no hay en este caso justicia rápida y expedita?", externó.

Resalto que "está la ONU en una profunda crisis, está nada más de adorno, de florero, un aparato burocrático oneroso, ineficiente, que no ayuda a evitar el que se violen los derechos humanos, el que se evite la confrontación política entre estados, la violencia, las guerras, nada, eso es la respuesta".

En abril pasado, el Gobierno mexicano demandó a su contraparte de Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia, tras la irrupción violenta en la embajada en Quito, para detener a Jorge Glas, exvicepresidente de ese país, que se encontraba ahí asilado.

Sin embargo, el 23 de mayo pasado, la Corte Internacional de Justicia no consideró que haya "urgencia" o un "riesgo real e inminente" que requiera la emisión de las medidas cautelares solicitadas por México contra Ecuador.

presentación por ambas partes de demandas ante la Corte Internacional de Justicia -el máximo tribunal de justicia de la ONU-, con sede en La Haya.

El Presidente López Obrador rechazó cualquier negociación diplomática con su homólogo Daniel Noboa, si no se ofrecía una disculpa pública por el asalto a la embajada de México; en tanto, el jefe de Estado de Ecuador señaló que el asunto se resolvería con una comida y un tequila.



EL CAPO Ismael Zambada, tras ser arrestado por autoridades estadounidenses en Texas, el 26 de julio.

4T pide a El Mayo revelar vínculos con funcionarios

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la República, Andrés Manuel López Obrador, pidió que el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada García revele nombres de los funcionarios que le brindaban apoyo tanto del Gobierno de México como de Estados Unidos.

"Si van a informar sobre sus vínculos con autoridades mexicanas, ayuda que se sepa cuánto apoyo le daban a las autoridades, que informen quiénes los protegían", dijo, en la conferencia de prensa matutina.

"Todo esto va a ayudar mucho y también los acuerdos con las agencias de Estados Unidos, como éste, transparentar todo. Eso ayuda muchísimo", apuntó, tras reiterar que hasta ahora, después de 12 días, el gobierno de Joe Biden no ha entregado la información sobre la detención de El Mayo y Joaquín Guzmán López.

EL TIP

ISMAEL El Mayo Zambada se quedará en prisión en El Paso, Texas, luego de que la jueza Kathleen Cardone le programó una nueva audiencia para el 9 de septiembre.

El mandatario reconoció que el gobierno estadounidense no tiene una fecha definida para entregar la información solicitada, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre la captura de ambos líderes del cártel de Sinaloa.

"Se está ya hablando de otro sitio, de otro lugar, ya lo vamos a saber, todo, ¿para qué adelantamos visperas o hacemos conjeturas?, mejor estamos solicitando información al gobierno de Estados Unidos. No han dado fecha no tenemos toda la información, pero esperamos que la vamos a tener", añadió.

Respecto al caso del piloto Larry Parker, que fue evidenciado en la conferencia matutina tras la detención de los líderes del cártel del Sinaloa, y quien presuntamente no tuvo nada que ver en el operativo, el mandatario dijo que por ello se está solicitando la información a EU para aclarar.

"Se dio esta información porque se tuvo en ese tiempo la información de parte de migración que coincidía, sobre todo con el aeropuerto a donde llegaron estas personas, pero ahora ya se tiene más información y lo que se busca es que tengamos toda esa información", destacó.

López Obrador reiteró que el propio gobierno de EU ha reconocido que llevaron a cabo una negociación cuando menos con los hermanos Guzmán López.

SIVAN a informar sobre sus vínculos con autoridades mexicanas, ayuda que se sepa cuánto apoyo le daban a las autoridades, que informen quiénes los protegían"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Gastarán 696 millones de pesos en contratos este año

Aumenta 42% el costo por deportar vía terrestre a migrantes irregulares

EL INM eroga mil 186 mdp por transporte a la empresa ETN Turistar de Lujo; adjudica 621 millones de pesos entre 2022 y 2024 en vuelos chárteres con Grupo Aéreo Monterrey

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La deportación de migrantes irregulares cuesta cada vez más a México. Tan sólo de 2023 a la fecha, el gasto que representa trasladar por vía terrestre a las personas, para encaminarlas a sus países de origen, se incrementó 42 por ciento al pasar de 490 millones a 696 millones de pesos, de acuerdo con los contratos celebrados por el Instituto Nacional de Migración (INM).

EL DATO

AYER, 17 migrantes originarios de Ecuador e India fueron localizados en una vivienda en Monterrey por policías estatales que fueron advertidos a través de una llamada.

En los convenios por el "servicio de transportación vía terrestre para migrantes extranjeros, connacionales en condición de retorno, así como para servidores públicos", el INM los adjudicó a la empresa ETN Turistar de Lujo, S.A. de C.V., por un monto global de mil 186 millones de pesos entre 2023 y 2024.

Según los convenios, la compañía de autobuses cobró, por el servicio de transporte terrestre de migrantes que no lograron entrar a Estados Unidos y fueron deportados, 490 millones de pesos entre el 24 de febrero al 31 de diciembre del 2023.

Para este año se firmaron dos contratos por dicho servicio de transporte; uno a partir del 1 de enero al 29 de febrero, por 120 millones, y el segundo, del 13 de marzo al 31 de diciembre, por 576 millones de pesos, para un total de 696 millones, lo que significó este aumento de 42 por ciento, comparado con el año pasado.

En contrataciones de vuelos chárteres, el INM erogó 621 millones de pesos en algunos contratos establecidos con Grupo Aéreo Monterrey, S.A. de C.V. por la renta de aeronaves para trasladar a los migrantes extranjeros a sus países de origen, desde 2022 a la fecha.

El contrato que se realizó por adjudicación directa, con vigencia del 15 de febrero al 31 de diciembre del 2022, fue por

490

Millones de pesos cobró ETN Turistar de Lujo, S.A. de C.V., al INM en 2023



Foto: Cuartascuro

AUMENTAN COSTOS

Contratos del INM con empresas

Transportación terrestre

Mil 186 mdp de 2023 y 2024

Vuelos chárteres y autobuses

Mil 827 mdp de 2022 a la fecha

Adquisición de ropa

Un millón 271 mil 940 pesos entre febrero y marzo de 2024

EL 23 DE JULIO, un aproximado de tres mil migrantes salieron de Tapachula, Chiapas rumbo a EU.

Caravana llega reforzada a Oaxaca

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA CARAVANA MIGRANTE logró salir de Chiapas ayer y llegó al municipio de Tapanatepec, Oaxaca, con al menos cuatro mil integrantes, luego de reforzarse en el municipio de Arriaga.

El director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, denunció que en el éxodo van 30 menores con fuertes enfermedades respiratorias, por lo que hizo un llamado para que se brinde el apoyo a la brevedad.

420 millones de pesos, con un "servicio requerido las 24 horas del día, en vuelos nacionales e internacionales", y cuyo costo de vuelo por hora se estableció en nueve mil 250 dólares más IVA.

Otro contrato entre el INM y Grupo Aéreo Monterrey fue suscrito por un total de 105 millones de pesos, con vigencia del 24 de enero al 30 de abril de 2023; se registró uno más por 96 millones, del 16 de enero al 29 de febrero de este año.

Otros gastos del INM, a cargo de Francisco Garduño, fueron la compra de cobertores para uso de los migrantes presentados y alojados en las estaciones migratorias, por un millón 44 mil pesos, adquiridos a la empresa Baixa, S.A. de C.V.

"Llegan a un poblado que se llama Cozazones en Tapanatepec y en las últimas horas se unieron muchos que estaban esperando y varados en el municipio de Arriaga, Chiapas. Lo más difícil era salir de ese estado, pero ahora ya nada los detiene hacia la Ciudad de México; lo malo es que van como 30 niños enfermos y nadie los atiende", indicó.

Señaló que las autoridades que les acompañan les dieron paso libre por un libramiento, debido a que era la preocupación de los migrantes, pero ahora, se suman los problemas en Estados Unidos

que han suspendido programas que benefician a los venezolanos.

Advirtió que tras los rechazos que se esperan por la política de refuerzo en el vecino del norte, en México se van a quedar varados miles de personas, lo que se puede convertir "una vez más", en una crisis humanitaria.

Se espera que en los siguientes días sigan su avance hacia el centro de Oaxaca, para posteriormente comenzar a virar hacia el estado de Veracruz y enfilarse a la Ciudad de México; aunque se desconoce si seguirán a pie.

Además, la adquisición de dos mil 250 piezas de playeras, pantalones, cinturones tácticos para el personal del INM, según el contrato con LIREM Inovation, S. de R.L. de C.V., por un millón 271 mil 940 pesos, con vigencia del 28 de febrero al 31 de marzo de 2024.

Al respecto, Melissa Vértiz Hernández, secretaria técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria —una red de la sociedad civil—, consideró que es un gasto innecesario el que realiza el Instituto Nacional de Migración, ya que esos recursos deberían destinarse hacia una política más de detección, de canalización y de atención a la migración desde una perspectiva de derechos humanos.

"¿En dónde el Estado mexicano está invirtiendo los recursos? Estos recursos se podrían estar invirtiendo además en la identificación de perfiles específicos, pues también se deberían de estar canalizando a fortalecer entidades como la Comar, pero también a la Procuraduría del Menor, que permita canalizar a las niñas, niños y adolescentes.

"Muchas veces el mismo Instituto Nacional de Migración nos dice que la procuraduría tarda mucho en ir por los niños y niñas. Entonces, esto quiere decir que no lo hacen porque no tienen recursos o porque no tienen gasolina para los vehículos, etcétera", aseguró Melissa Vértiz Hernández a *La Razón*.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4718
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 09999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 07.08.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Blanco pone fecha para dejar Morelos

EL GOBERNADOR de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, anunció que el 1 de septiembre iniciará su licencia al cargo para rendir protesta como diputado federal plurinominal por Morena. Aclaró que aún tiene la esperanza que en este mes sea detenido su antecesor Graco Ramírez, como prometió en campaña.

"A veces te susurran cosas", afirma víctima

En Neza, 3 de cada 10 personas son víctimas de acoso o violencia sexual

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En el municipio Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México, al menos 28 por ciento de su población mayor de edad reportó en el primer semestre del año haber sido acosado o violentado sexualmente en espacios públicos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El porcentaje de los habitantes mayores de 18 años de edad que habitan en el municipio, gobernado por Adolfo Cerqueda Rebollo desde 2022, es el más alto a nivel nacional.

EL DATO

EL CÓDIGO PENAL del Estado de México establece una pena de entre cinco y 15 años de prisión para quien sea culpable del delito de violación.

Una joven que estaba afuera de la estación Nezahualcóyotl, de la Línea B del Metro, dijo a *La Razón* que trabajaba en la zona y que el sitio donde más se sentía acosada era en este transporte.

"El acoso no ha llegado a ser físico, pero sí se me quedan viendo y adentro del Metro hay un policía que está siempre de lado de las mujeres que no deja de estar viendo a las chicas, por eso prefiero salirme de la estación, pero afuera también los taxistas se me quedan viendo", contó la joven de 25 años.

La mujer, quien prefirió omitir su nombre, señaló que si bien no se siente insegura con estas conductas de algunas personas, sí se siente muy incómoda.

De acuerdo con el Código Penal del Estado de México, el aviso sexual, el cual es el asedio "con fines de lujuria" a otra persona, es sancionado con entre seis meses y dos años de prisión y de 30 a 120 días de multa.

Otra mujer, quien también se encontraba a las afueras de la estación, comentó que ella también se había sentido acosada en diferentes ocasiones en el transporte público.

"Es sobre todo en el micro, son miradas y a veces te susurran cosas", describió la víctima de este tipo de agresiones.

LA ENSU del Inegi revela que 28 por ciento de los habitantes del municipio dice haber vivido una agresión de este tipo; es la mayor cifra en el país; vecinas cuentan sus casos

Agregó que estas acciones la hacen sentirse insegura.

En los reportes de la Ensu de 2021, 2022 y 2023, Ciudad Nezahualcóyotl no figuró como una de las ciudades con más percepción de acoso sexual.

Durante 2021 la percepción de acoso sexual en Ciudad Nezahualcóyotl fue de 16.6 por ciento, en el primer semestre, para el siguiente año esta cifra bajó a 15.5 por ciento.

En 2023, al menos 15.9 por ciento de las personas encuestadas reportó haber enfrentado alguna situación de acoso o violencia sexual.

Esto significa que el porcentaje de la población del municipio que ha vivido acoso o violencia sexual incrementó 12.5 por ciento entre los primeros seis meses de este año en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La situación de inseguridad es tal que sobre la Avenida Chimalhuacán, frente al Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, hay tres cruces rosas de más de dos metros de altura cada una. Una tiene la leyenda: "Verdad", la otra dice "Justicia" y la tercera, "Reparación del daño". Entre éstas dos últimas hay un monumento que dice: "En memoria de las víctimas de violencia en Nezahualcóyotl".

En esa misma zona, en la cual se ubica la estación Palacio Municipal, del Mexibús, hay una antimonumenta con las leyendas "Investigación con perspectiva de género", "No + feminicidios", por un lado y por el otro: "Memoria, verdad y justicia" y "¡Ni una más!".

Un vendedor de artículos para celulares dijo a este medio que si bien él en ningún momento se ha sentido acosado sí ha presenciado el acoso a mujeres que caminaban cerca de su puesto.

Otro hombre dijo que él nunca se había sentido acosado, pero que sí había visto en muchas ocasiones el acoso a mujeres en la calle.

"Las acosan todo el tiempo desde que van caminando, cómo las voltean a ver los que manejan. La misma inseguridad

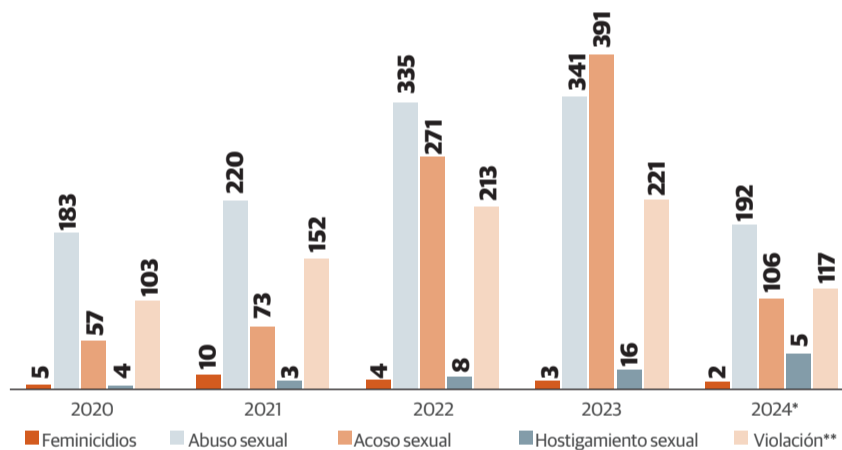


Foto: Cristina Ceja/La Razón

UNA MUJER pasa a un lado de la antimonumenta ubicada en Nezahualcóyotl, el lunes.

CIUDADANÍA INSEGURA

Desde la llegada de Adolfo Cerqueda al gobierno de Nezahualcóyotl, en 2022, las denuncias por abuso, acoso y violación incrementaron.



Fuente: SESNSP

*Cifras de enero a junio
**Incluye violación equiparada y simple

EL ACOSO no ha llegado a ser físico, pero sí se me quedan viendo y adentro del Metro hay un policía que está siempre de lado de las mujeres que no deja de estar viendo a las chicas, por eso prefiero salirme de la estación, pero afuera también los taxistas se me quedan viendo"

VÍCTIMA DE ACOSO EN NEZAHUALCÓYOTL

de ellas al ver cuando una persona va atrás les llega a algunas a generar esa sensación como de inseguridad", mencionó.

De acuerdo con la Ensu, 36.8 por ciento de las mujeres que fueron encuestadas en este municipio dijo haber enfrentado alguna situación de acoso o violencia sexual en lugares públicos en el primer semestre del año.

Esto refleja que son las mujeres quienes padecen más estas actitudes, principalmente cometidas por hombres ya que, de los varones encuestados, sólo 14.4 por ciento mencionó haber vivido una situación de este tipo.

En contraste, la ciudad que menos percepción de acoso y/o violencia sexual en lugares públicos fue Ciudad Obregón, Sonora, con 6.1 por ciento.

ILÍCITOS SEXUALES, AL ALZA. El delito de acoso sexual aumentó 85.9 por

ciento entre 2020 y 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2020, la Fiscalía mexicana abrió 57 carpetas de investigación por este ilícito en Nezahualcóyotl. La cifra aumentó a 73 un año después y en 2022, Cerqueda Rebollo terminó su primer año de gobierno con 271 hechos.

En el segundo año del mandatario morenista, en 2023, las indagatorias por acoso en el municipio ascendieron a 391. De enero a junio del presente año suman 106 casos.

Otro delito que registró un aumento fue la violación, incluida la modalidad simple y la equiparada, ya que los casos pasaron de 103 a 221 entre 2020 y 2023, lo que representa un alza de 114.5 por ciento. Actualmente son reportados 117 hechos de este tipo.

El hostigamiento sexual creció 300 por ciento debido a que las carpetas de investigación pasaron de cuatro en el 2020 a 16 para el 2023. Actualmente, hasta el mes de junio, había cinco casos registrados en este municipio por este ilícito.

El abuso sexual tuvo un alza del 86.3 por ciento, puesto que los casos pasaron de 183 a 341 entre un año y otro. En el primer semestre del año se han registrado 106 indagatorias.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 07.08.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inician pruebas del Tren Insurgente

La Secretaría de Obras y Servicios informó sobre el inicio de las pruebas de carga estáticas y dinámicas en el tramo inicial del Tren Insurgente que comprende 17.5 kilómetros y es parte de la Ciudad de México. La autoridad detalló que son analizadas las vibraciones y aceleraciones en la ruta.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Daños ambientales en suelo de conservación

Buscan evitar "colapso" de CDMX por los asentamientos irregulares

LA FUTURA diputada local, Judith Vanegas, afirma que impulsará la protección de zonas de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan; experto sugiere regular la expansión de mancha urbana

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Ciudad de México contaba en 2020 con al menos 894 asentamientos irregulares en suelo de conservación, de los cuales 122 estaban en la alcaldía Milpa Alta. La exalcaldesa de esta demarcación, Judith Vanegas Tapia, prometió atender la problemática desde el Congreso capitalino pues, de lo contrario, la ciudad podría colapsar.

De acuerdo con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, los asentamientos irregulares de Milpa Alta están en 12 pueblos y es San Pablo Oztotepec el que más tiene con 23, seguido de San Pedro Atocpan con 18 y San Antonio Tecómitl y Villa Milpa Alta con 15 cada uno.

EL
DATO

LA ZONA chinampera de Xochimilco es Patrimonio de la Humanidad y por sus condiciones físicas es propensa para actividad agrícola y ello pone en riesgo pobladores.

En entrevista con *La Razón*, Vanegas Tapia comentó que continúa con mesas de trabajo con los representantes y utilizarán herramientas del parlamento abierto para que las iniciativas recojan el sentir del pueblo y trabajar en ellas.

"Trabajamos en una iniciativa para blindar y dotar de recursos a la zona de los ejidos de Milpa Alta y Tláhuac para proteger los servicios ambientales que brindan a la ciudad. Es importante que la tierra siga siendo de cultivo y no cambie su tipo de uso de suelo", expuso.

Además destacó la necesidad de sembrar nopales y hortalizas en los lugares de siembra para que esos espacios no se invadan de construcciones.

La morenista comentó que en su gestión se aseguró que ya no hubiera crecimiento de este problema, pues, señaló, su prioridad fue cuidar el suelo de conservación, por lo que sostuvo pláticas con quienes ocupan asentamientos irregulares.

La próxima legisladora explicó que quienes habitan en esos espacios son generaciones originarias de la demarcación, pero han crecido sus familias; ejemplificó que este crecimiento se ve reflejado en San Antonio Tecómitl, un

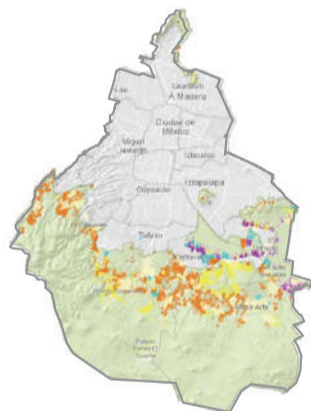


Foto: Cuartoscuro

CHINAMPEROS llevan a cabo la limpieza de un canal de Xochimilco a un costo de varias viviendas, en 2020.

PELIGROS LATENTES

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, al menos 70 por ciento de los asentamientos irregulares en suelo de conservación tenían riesgo de deslizamiento de laderas.



SIMBOLOGÍA:

- Pueblos Originarios
- Suelo de conservación
- Límite de alcaldía

EXPOSICIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES A:

- Incendios
- Inundaciones
- Laderas
- Hundimientos

Fuente: Sedema

pueblo pequeño ubicado en la parte baja de la demarcación.

"Hay varios barrios que no tenían para dónde crecer, les heredaron y tuvieron que subirse a otra zona, la gente que vive en asentamientos es porque compró a un costo muy bajo y eso se debe a la situación socioeconómica y a la necesidad de vivienda", expresó.

Vanegas Tapia sostuvo que se encargó que no hubiera desabasto de agua en la alcaldía provocada por los asentamientos irregulares, ya que había quienes privatizaban el líquido. Además, resaltó que trabajó con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

La exalcaldesa explicó que la construcción estaba en el único llano de la alcaldía donde hay producción de maíz, amaranto y hortalizas. Prometió trabajar desde el Congreso para dotar de recursos a las instituciones que atienden el tema de asentamientos irregulares.

Presumió que durante su gestión como alcaldesa logró sostener una buena relación con los núcleos agrarios, por lo que se mantendrá cerca para escuchar sus necesidades.

"Si nuestros bosques de Milpa Alta,

Tlalpan, Xochimilco se acaban, la Ciudad de México se va colapsar, porque somos una importante fuente de servicios ambientales, seguimos trabajando de la mano con los comuneros, ellos tienen la esperanza de que sea su voz en el Congreso", subrayó.

El programa del Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 señala que la falta de acceso a vivienda asequible, el crecimiento natural de los pueblos originarios del sur y la venta de tierra para la urbanización ilegal producto de la pobreza en las zonas rurales, generan el crecimiento de asentamientos irregulares en el suelo de conservación.

Las principales afectaciones de asentamientos irregulares son la pérdida y afectación de áreas con alto valor ambiental determinantes para la infiltración de agua al subsuelo, producción de oxígeno, regulación térmica, contaminación de los suelos, agua y aire, además, la disminución de las reservas de agua potable.

Otra de las alcaldías que destaca en este problema es Xochimilco con 308 asentamientos irregulares en 16 pueblos, también Tlalpan, al tener 186, distribuidos en 12 pueblos originarios y colonias,

en Tláhuac hay 93 asentamientos irregulares en siete pueblos.

De acuerdo con el Instituto de Planeación, si no hay un freno a los asentamientos irregulares en la capital, las zonas urbanas expulsarán a la población y los procesos de irregularidad continuarán en todo el territorio de la ciudad.

El académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Soto, comentó a este diario que el problema de asentamientos irregulares se debe a la falta de apoyos e incentivos para que la población tenga acceso a vivienda dentro de la normatividad.

Expuso que los inmuebles irregulares se ofrecen a bajos costos al estar en la periferia de la ciudad, como es en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, ya que están asociados a suelo ejidal.

El académico destacó que otro problema es que se generan zonas de poca accesibilidad y calidad de vida para los habitantes, ya que no hay diseños apropiados en las calles, ni planeación urbana, además, suelen ser en zonas de alto riesgo.

"Cuando se construye en laderas de ríos, se está exponiendo a la población a una crecida de inundaciones, deslaves, movimientos de tierra que podrían generar socavones. El sistema ecológico de Xochimilco es muy frágil, nunca fue diseñado para que se pueda urbanizar", expuso.

Enrique Soto mencionó que la planeación urbana estuvo ausente en el sexenio, pues no fue aprobado el Programa General de Ordenamiento Territorial, lo cual, dijo, que es necesario para promover vivienda dentro de la normatividad, pues al no contar con el documento se abre la puerta a la corrupción.

El académico sugirió que debe haber propuestas de planeación que busquen regular la expansión urbana para evitar que la capital crezca en zonas que producen servicios ambientales a la ciudadanía. "Se deben crear mecanismos que le permitan a los sectores con recursos más bajos acceder a vivienda digna. El Invi fue un sistema interesante, pero debe estar orientado, no podemos dejar que las fuerzas del mercado resuelvan el problema de vivienda digna a los sectores", abundó.

Enrique Soto expresó su preocupación de que los asentamientos irregulares no frenen su desarrollo, ya que puede provocar secuelas como la falta de agua.

Este diario buscó a los futuros alcaldes en Milpa Alta y Xochimilco, José Rivero y Circe Camacho, respectivamente, para hablar sobre esta problemática, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

EDICTO

ALBEK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SANTIAGO ÁLVAREZ MENDOZA, JOSÉ MANUEL BELTRÁN PINEDA y MARÍA GUADALUPE MENDOZA CHÁVEZ. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC...

Ciudad de México, a 21 de junio de 2024. El C. Secretario de Acuerdos "B" LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA.

Deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "Diario Imagen" y "La Razón"

JUZGADO 19º CIVIL PROCESO ESCRITO SECRETARIA "B" EXP.634/2011

EDICTO

En los autos del juicio Especial Hipotecario promovido por "NAVA PEREZ WALTER ALEJANDRO", en contra de PATRICIA LUCIA DEL CARMEN DAVILA GONZALEZ DE ROSALES, con número de expediente 634/2011. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México...

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE JUNIO DE 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.

Para su publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última y la fecha de remate, igual plazo.

DE RÁPIDO

RECUPERAN ESPACIOS EN TLALPAN. La Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó el operativo de "Recuperación de Vialidades" en la alcaldía Tlalpan, el cual dejó 20 personas infraccionadas por infringir el Reglamento de Tránsito. Esta acción es parte del programa de revisión de motociclistas y automovilistas que invaden el carril del Metrobús.



Foto: ISSC

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 14745 de fecha diecisiete de julio del 2024, otorgado ante la suscrita, la señora KAREN VIOLETA TORRES PRAX, en su carácter de única y universal heredera y albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO MENDOZA VALDES, RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTÓ LA HERENCIA, y ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 19 de Julio del 2024

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL Notaria Interina 143 del Estado de México

Fuente de Ceres 19 Col. Lomas de Tecamachalco C.P. 53950, Huixquilucan, Estado de México. Tel. 5522243535

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 14746 de fecha diecinueve de julio del 2024, otorgado ante la suscrita, la señora ELIZABETH RUIZ ZAVALA, en su carácter de única y universal heredera y el señor LORENZO RUIZ ZARINANA, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO RUIZ SARINANA, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, la señora ELIZABETH RUIZ ZAVALA, ACEPTÓ LA HERENCIA, y el señor LORENZO RUIZ ZARINANA, ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 22 de Julio del 2024

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL Notaria Interina 143 del Estado de México

Fuente de Ceres 19 Col. Lomas de Tecamachalco C.P. 53950, Huixquilucan, Estado de México. Tel. 5522243535

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A".

se convocan postores

En los autos del expediente número 21/2017 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por KAAR FARMACOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ARMANDO CAMERAS HERNANDEZ, el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vásquez Martínez. Dicho un proveído de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: "Con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, se señalan ONCE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO respecto de: EL DEPARTAMENTO NUMERO CIENTO UNO, CON EL DERECHO EXCLUSIVO DE USO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, UN CUARTO DE SERVICIO Y UNA JAULA DE TENDIDO, DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE BELGICA NUMERO MIL VEINTITRES ESQUINA CON LA CALLE DE NEVADO, CON SU RESPECTIVO TERRENO QUE ES UNA FRACCIÓN DEL LOTE SIETE, QUE FORMÓ PARTE DE LA FRACCIÓN PONIENTE DE LA MANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DEL FRACCIONAMIENTO PORTALES EN LA PORCIÓN MAYOR DE LAS EN QUE SE DIVIDIO LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE LOS PORTALES, EN LA COLONIA PORTALES, DELEGACIÓN HOY ALCALDIA BENITO JUÁREZ, C.P. 03300, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, con las medidas y colindancias al efecto establecidas; en la cantidad de \$3,616,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) misma que resulta después de la rebaja del veinte por ciento, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. En base a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN", en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México) y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán publicarse una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles...". Conste Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

RÚBRICA

LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA. "B" EXP: 456/2021.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en contra DE EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA, EXPEDIENTE 456/21, La C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de fecha primero de julio del año dos mil veinticuatro, mediante el cual ordena la publicación de edictos, que a la letra dice:

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CERTIFICA: Que el término de TREINTA DÍAS, para que el demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA reciba la copia de traslado en este H. Juzgado corre del cuatro de abril al diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro; y los QUINCE DÍAS, para dar contestación a la demanda, oponer excepciones y ofrecer pruebas corren del veinte de mayo al siete de junio de dos mil veinticuatro. CONSTE

Ciudad de México a uno de julio de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México a uno de julio de dos mil veinticuatro.

- Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido, y vista la certificación que antecede, toda vez que ya transcurrió el término concedido al demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA, para que diera contestación a la demanda, opusiera excepciones y ofreciera pruebas, sin que lo hiciera, con fundamento en los artículos 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió y por precluido el derecho que dejó de ejercitar; asimismo, se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo. Y por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en los artículos 471 y 483 del Código de Procedimientos Civiles, se provee en relación con las pruebas ofrecidas, como sigue: De la actora, se admiten las documentales marcadas con los números I y III, la confesional que ofrece con el número II y la presuncional legal y humana y la instrumental de actuaciones ofrecidas con los números IV y V. La demandada no ofreció pruebas.

Asimismo, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, y se ordena la preparación de las pruebas que así lo requieren, como sigue: Por lo que hace a la confesional a cargo del demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA, cítese mediante notificación personal, para que el día y hora antes señalados, comparezca al local del Juzgado de forma personal, a absolver posiciones que previamente se califiquen de legales, apercibido que, de no hacerlo sin justa causa, se le declarará confeso de conformidad con los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles, siempre y cuando se encuentre exhibido con anterioridad el pliego correspondiente. Asimismo, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, el presente proveído deberá publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASENOR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado HÉCTOR DANIEL ZAVALA ZARATE, lo que se hace del conocimiento de las partes en cumplimiento al artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad quien autoriza y da fe.- DOY FE.-***

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" Ciudad de México, a 02 de julio del 2024.

LIC. HECTOR DANIEL ZAVALA ZARATE.

NOTA.- PARA SU PUBLICACION DE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LA RAZON.

PARIS 2024



La Razón • MIÉRCOLES 07.08.2024
SUPLEMENTO ESPECIAL

ALEJANDRA OROZCO en uno de sus clavados en París, ayer.



GRACIAS

ALEJANDRA OROZCO PONE FIN A SU EXITOSA CARRERA LUEGO DE SU ÚLTIMA COMPETENCIA EN PARÍS; ES LA MEDALLISTA OLÍMPICA MEXICANA MÁS JOVEN DE LA HISTORIA; CONQUISTÓ DOS PRESEAS, UNA EN 2012 Y OTRA EN 2020

Foto: Reuters

5

Juegos seguidos lleva México con medalla en clavados

9

Claudistas nacionales fueron a la cita de París 2024

22

Países han obtenido preseas olímpicas en esta disciplina



CLAVADOS

ALEJANDRA OROZCO
Edad: 27 años
Deporte: Clavados
Estatura: 1.62 m

| Por Claudia Ruiz
colaboradores@razon.com.mx
En París

Emocionada hasta las lágrimas y con un abrazo de su entrenador Iván Bautista, se despidió de los clavados la doble medallista olímpica y abanderada de la delegación mexicana Alejandra Orozco, quien puso fin a una trayectoria de 20 años en París 2024, tras dos metales y cuatro justas olímpicas; periodo en el que fue la atleta mexicana más joven en colgarse una presea.

"La última y nos vamos", fueron las palabras de la jalisciense, quien a los 15 años se convirtió en la medallista de menos edad, tras ganar plata en Londres 2012, y en Tokio 2020 sumar su segunda presea, la cual fue de bronce, ambas en la plataforma de 10 metros sincronizados femenil.

La despedida de Alejandra Orozco en París implicó cinco clavados individuales en la plataforma del Complejo Acuático de Saint Denis, donde terminó en el octavo sitio con un acumulado de 320.60 puntos, mientras que su compañera Gabriela Agúndez se colocó en la quinta posición con 350.40 unidades en una prueba dominada por las chinas Quan Hongchan, medalla de oro con 425.60 y Chen Yuxi, quien logró la plata con 420.70. La sorpresa de la prueba fue la norcoreana Kim Mi Rae, bronce con 372.10.

Antes de ejecutar su último salto, Alejandra Orozco soltó la respiración y emprendió el vuelo desde la plataforma, y aunque su clavado no fue del todo limpio en la entrada, cuando salió de la alberca se le leyó en los labios "se acabó", para despedirse con su segundo diploma olímpico al igual que Gaby Agundez, al ubicarse entre las ocho mejores de la categoría de sincronizados y en individual.

Con sentimientos encontrados, recibió la felicitación y reconocimiento de Marijosé Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, además de ser apoyada en las gradas por sus padres y esposo, quienes viajaron desde Guadalajara a territorio francés para estar con ella en este momento inolvidable.

"Fue un día de muchas emociones, sabía que era una final olímpica, que era una competencia que quería vivir, sentir, disfrutar, darme la oportunidad, cada escalón y clavado hacerlo parte de mi historia, a diferencia de Londres que era una niña no dimensionaba dónde estaba parada, ahora sabía lo que podía pasar, estaba consciente y sintiendo cada momento", mencionó una emocionada Alejandra Orozco.

Y confesó que en su último clavado "hasta temblaba de saber que era el cierre de muchos años, de un proceso, porque fue difícil estar aquí en París, todo lo que vivimos, era el último clavado del cierre de un ciclo de resiliencia, aprendizaje, mucho carácter, de no tirar la toalla".

A pesar de no sumar su tercera medalla olímpica aclaró: "me siento tranquila, se que siempre queremos tener el resultado y llevamos las manos llenas de la medalla, pero no me voy con las manos vacías, sino me llevo a mucha gente, un gran aprendizaje y apoyo".

Después de dos décadas de ejecutar clavados fue sincera y aseguró que en estos momentos: "el cuerpo me ha cobrado factura, todos los días entrenar ocho horas me han costado lesiones como la de mi hombro, pero sabía que iba a estar lista, gracias al apoyo de mi equipo médico, de la doctora Andrea Campos y de la fisiatra Mariana, quienes estuvieron dándome terapia día y noche".

Aunque deja la plataforma, mencionó que quiere ser inspiración para niños y jóvenes "decirles que los sueños se cumplen, que esta niña no se hubiera imaginado hasta dónde iba a llegar, pero con trabajo duro y con mucho aprendizaje en el camino; decirles que habrán momentos buenos y otros no tanto, pero que no quiten el dedo del renglón".

Además de dos medallas olímpicas, Alejandra Orozco también escribió su nombre con preseas panamericanas, en Copas del Mundo y Series Mundiales, siendo una de las mejores plataformistas de las últimas décadas.



“

ME VOY con las manos llenas. Me voy con muchísimo cariño, apoyo, con mucha resiliencia. Superamos muchísimo este ciclo, salimos adelante, vivimos adversidades, no tiré la toalla"

ALEJANDRA OROZCO
Clavadista

Acudió a cuatro JO

ALEJANDRA OROZCO EL ADIÓS DE UNA LEYENDA DEL DEPORTE MEXICANO

SU DESEMPEÑO EN PARÍS 2024

MODALIDAD	POSICIÓN
10 m sincronizado	5
10 m individual	8

LA CLAVADISTA tapatía anuncia su retiro después de su última competencia en París; en Londres 2012, con 15 años, se convirtió en la medallista olímpica nacional más joven de la historia; asegura que se va emocionada



ALEJANDRA OROZCO durante uno de sus saltos en Francia, ayer.



LAS MEXICANAS en la rutina libre, ayer, en el Centro Acuático.

NADADORAS ARTÍSTICAS SE MANTIENEN OCTAVAS

DESPUÉS de la rutina técnica y libre, el equipo mexicano de natación artística continúa en el sitio ocho de los Juegos Olímpicos de París 2024, por lo que su tercera aparición con la práctica acrobática será la última oportunidad para remontar lugares en la tabla general.

Solamente 10 equipos del mundo participan en la justa veraniega y México hace su reaparición después de ausentarse del

programa olímpico desde Atlanta 1996.

En su segunda coreografía de mariposas monarca, para la rutina libre, no recibieron penalizaciones como en la prueba técnica, pero a pesar de su precisión, no pudieron subir posiciones tras lo reñido de la competencia.

El desempeño de las nadadoras incluyó una dificultad de 69.250 puntos, con 239.4874 unidades en elementos y 107.9000 en

Impresión Artística.

El liderato de la clasificación lo mantiene el equipo de China con 712.4455 puntos, seguido por Estados Unidos con 643.0255 y España con 633.6119.

México no competía en natación artística por equipos desde Atlanta 1996.

Nuria Diosdado, la capitana y referente, vive en París 2024 su cuarta cita olímpica, pues ha participado en todas desde la edición de Londres 2012.



LA JALISCIENSE ganó el bronce en Tokio 2020 con Gaby Agúndez.



ALEJANDRA OROZCO obtuvo la plata con Paola Espinosa hace 12 años.

LOGROS MÁS DESTACADOS DE LA TAPATÍA

EN JUEGOS OLÍMPICOS

Plata en Londres 2012 con Paola Espinosa

Bronce en Tokio 2020 con Gaby Agúndez (ambos en plataforma de 10 m sincronizado)

EN COPA DEL MUNDO

Bronce en plataforma de 10 m sincronizado con Gaby Agúndez en Montreal 2024

EN JUEGOS PANAMERICANOS

Oro en 10 m sincronizado con Gaby Agúndez en Santiago 2023

Plata en 10 m individual en Santiago 2023

Plata en 10 m sincronizado con Gaby Agúndez en Lima 2019

Bance en 10 m individual en Lima 2019

Bronce en 10 m sincronizado con Paola Espinosa en Toronto 2015

MÁXIMOS MEDALLISTAS OLÍMPICOS MEXICANOS

NOMBRE	DEPORTE	PRESEAS
Joaquín Capilla	Clavados	4
María Espinoza	Taekwondo	3
Humberto Mariles	Ecuestre	3
Alejandra Orozco	Clavados	2
Paola Espinosa	Clavados	2
Germán Sánchez	Clavados	2
Raúl González	Atletismo	2
Rubén Uriza	Ecuestre	2
Joaquín Pérez	Ecuestre	2

EL DATO

LA PRIMERA medalla olímpica en clavados fue el bronce de Joaquín Capilla en Londres 1948. Ganó tres preseas más el capitalino.

Marco Verde, a tres rounds del oro olímpico



BOXEO



POR DIEGO R. HERNÁNDEZ
diego.hernandez@razon.com.mx
EN PARÍS

EL MAZATLECO Marco Verde sigue demostrando por qué es considerado una de las promesas mexicanas del boxeo internacional.

Al parecer París 2024 le está quedando chico al pugilista de 71 kilogramos y ayer dio otra muestra de ello después de derrotar al británico Lewis Richardson.

En una pelea a tres episodios y después de algunos altibajos, logró vencer al británico que a lo largo del combate se veía echado para adelante.

EL TIP

FRANCISCO CABAÑAS fue el primer mexicano en ganar una presea en boxeo en la máxima justa deportiva, tras cosechar la plata en peso mosca en la edición de Los Ángeles 1932.

El combate por el metal dorado se disputará el viernes 9 de agosto a las 13:30 horas del centro de México y el originario de Mazatlán, Sinaloa, si quiere la presea áurea necesita vencer al uzbeko Asadkhuja Muydinkhujaev.

“Ya estamos en la final y llegando a mi esquina después del tercero (round) les dije ‘no nos la pueden robar; es nuestra’. Estoy muy tranquilo y con la ansiedad de que ya sea esa final”, dijo el pugilista al término de su batalla.

Las semifinales de esta disciplina se disputan en el Estadio Roland Garros, una sede emblemática para el tenis y que si el mexicano logra llevarse el oro será recordado por todos sus fanáticos.

“Vamos a relajarnos, vamos a descansar, a dormir y todavía tenemos dos días para dar el peso y estar al cien. Mi papá sabe el hijo que tiene, la esquina que me prepara y por eso está tan confiado”, remarcó el boxeador.

Desde Ricardo Delgado y Antonio Roldán en México 1968, el país no tiene un medallista de oro en boxeo y Marco Verde está muy cerca de romper esa racha en un país tan afecto a este deporte y del que han surgido una gran cantidad de peleadores a lo largo de los años.

“Estoy cómodo con el peso, ya solamente dos días y listo, pero me estoy cuidando muy bien. No nos podemos distraer, era cuestión de conectar unos golpes y moverme, mi esquina en el segundo round supe tranquilizarme”, añadió el mazatleco al término de la pelea de las semifinales.

El boxeo le ha dado a México 14 medallas a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos de Verano.

MARCO VERDE conecta un golpe sobre Lewis Richardson, ayer.



Foto: Reuters

Fotos: Reuters, AP y Especial

PARIS



MEDALLERO

Estados Unidos recupera la cima

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1.- ESTADOS UNIDOS	24	31	31	86
2.- CHINA	22	21	16	59
3.- AUSTRALIA	14	12	9	35
4.- FRANCIA	13	16	19	48
5.- GRAN BRETAÑA	12	15	19	46
6.- COREA DEL SUR	11	8	7	26
7.- JAPÓN	11	6	12	29
8.- ITALIA	9	10	7	26
9.- PAÍSES BAJOS	8	5	6	19
10.- ALEMANIA	8	5	4	17
11.- CANADÁ	6	4	8	18
12.- IRLANDA	4	0	3	7
13.- NUEVA ZELANDA	3	5	1	9
14.- HUNGRÍA	3	3	2	8
15.- SUECIA	3	3	2	8
16.- RUMANIA	3	3	1	7
17.- BRASIL	2	5	6	13
18.- UCRANIA	2	2	3	7
19.- CROACIA	2	1	2	5
51.- MÉXICO	0	2	1	3

FIGURA DE LA JORNADA

KELLIE HARRINGTON

La irlandesa Kellie Harrington retuvo el oro en la categoría de 60 kg del boxeo femenino después de imponerse por decisión dividida a la china Yang Wenlu, para así ganar la primera presea áurea de dicha disciplina en suelo francés. La originaria de Dublín repitió el primer lugar obtenido en la misma categoría en la edición de Tokio 2020, donde su víctima fue la brasileña Beatriz Ferreira



KELLIE HARRINGTON
País: Irlanda
Deporte: Box
Edad: 34 años

Foto|AP



COLE HOCKER
Edad: 23 años
País: Estados Unidos
Origen: Indianápolis
Estatura: 1.77 m

Foto|Reuters

Gabby Thomas gana los 200 m

COLE HOCKER

SUPERA SU REGISTRO Y SE IMPONE EN 1,500 M

| AP

La carrera fue catalogada como una auténtica batalla campal entre los dos corredores más feroces de los 1.500 metros.

Nadie se imaginó que un novato como Cole Hacker se robaría el espectáculo y de paso se llevaría la medalla olímpica de oro.

El estadounidense protagonizó la gran sorpresa del atletismo de los Juegos Olímpicos, al eclipsar por más de tres segundos su mejor registro personal para derrotar a los favoritos Jakob Ingebrigtsen y Josh Kerr por el título de los 1.500 metros.

Hocker, de 23 años, ganó la carrera con un récord olímpico de 3 minutos y 27.65 segundos, emergiendo del quinto puesto al primero en los últimos 300 metros y superar a los dos corredores cuya rivalidad había acaparado la atención en la previa.

"Esto quizá sorprendió a mucha gente, pero si ustedes hubieran estado prestando atención a mi temporada, hubieran sabido de lo que soy capaz", dijo Hocker. "Igualmente, las cosas tenían que alinearse a mi favor".

Hocker, alguien que no asomaba entre los favoritos al oro, derrotó a Kerr por 14 centésimas de segundos. Ingebrigtsen, quien marcó el ritmo durante los primeros 1.250 metros, acabó en el cuarto puesto por detrás del estadounidense Yared Nuguse.

Matt Centrowitz había sido el último estadounidense en coronarse en los 1,500, en Río de Janeiro 2016. Y es la primera vez que esta país coloca a dos hombres en el podio de los 1,500 desde la edición de Estocolmo 1912.

Todas las miradas estaban puestas en Ingebrigtsen, el reinante campeón noruego que quería mandar un mensaje, y Kerr, el británico que le derrotó en el Mundial del 2023 en Budapest.

EL ESTADOUNIDENSE termina adelante de los favoritos Jakob Ingebrigtsen y Josh Kerr; dicha nación no tenía a dos integrantes en el podio de esta prueba desde Estocolmo 1912

PODIO

Cole Hocker	3:27.65	Oro
Josh Kerr	3:27.79	Plata
Yared Nuguse	3:27.80	Bronce



ATLETISMO

Ingebrigtsen se apoderó del liderato inmediatamente y se mantuvo al frente por las primeras tres vueltas y media, con Kerr alternándose entre el segundo y tercer puesto, reservándose para después lanzar un ataque con el objetivo de rebasar a Ingebrigtsen en la recta final, tal como lo hizo el año pasado.

"Desde luego que he cometido un error táctico al no haber podido disminuir mi ritmo en los primeros 800», reconoció Ingebrigtsen.

Mientras el noruego y el británico se sacaban chispas, Hocker — alguien más pequeño que los dos favoritos, luchaba por encontrar un espacio.

Intentó colarse por el interior, pero Ingebrigtsen le tapó.

Hocker se acomodó y esperó para intentar otra vez. Tanto él como Kerr, quien iba por fuera, dejaron atrás a Ingebrigtsen y luego Hocker superó al británico para llegar primero a la meta.

Aproximadamente una hora después de esa sorpresa, Estados Unidos se apuntó una victoria que había sido ampliamente pronosticada cuando Gabby Thomas aceleró en la curva para ganar el título de los 200 metros con una diferencia de 25 centésimas, mucho más amplia a la de Hocker.

Thomas cronometró 21.83 segundos para añadir el oro al bronce que obtuvo en la misma prueba en Tokio 2020.

EL DATO

COLE HOCKER ganó la presea plateada en los 1,500 metros en el Campeonato Mundial en Pista Cubierta de este año en Glasgow.

15

Medallas olímpicas tiene EU en esta prueba



LUCHA

| AP

El mito cubano de la lucha grecorromana, Mijaín López, se convirtió ayer en el primer atleta de la historia en colgarse cinco medallas doradas en cinco ediciones consecutivas de los Juegos Olímpicos en una misma prueba individual.

Tras su victoria más memorable, el gladiador miró a la multitud enardecida, se quitó las zapatillas y las colocó en el centro de la arena. Su misión en la vida estaba cumplida.

A pocos días de llegar a los 42 años de edad, el Terrible López venció 6-0 al cubano nacionalizado chileno Yasmani Acosta en la final de los 130 kilogramos, que se disputó en el tapiz de la Arena del Campo del Marte.

“Contento de haber llegado al éxtasis de la elite olímpica. El triunfo más importante en la carrera de uno”, remarcó López tras su hito en París 2024.

El caribeño ganó su primer oro en Beijing 2008, y prosiguió con consagraciones en Londres 2012, Río de Janeiro 2016 y Tokio 2020.

Con el título olímpico de ayer, el gladiador cubano superó a otras leyendas del deporte como los estadounidenses Michael Phelps (natación), Carl Lewis (salto largo) y Alfred Oerter (disco), así como el danés Paul Elvstrom (vela) y la japonesa Kaori Icho (lucha). El suyo, además, es el primer oro que atrapa Cuba en Francia.

El luchador nació el 20 de agosto de 1982 en la pequeña localidad de Herradura, en la provincia occidental de Pinar del Río y comenzó a practicar lucha a los 10 años porque le gustaban los deportes bruscos y contaba con el físico ideal para ello, según contó al sitio oficial de los Juegos.

En el inicio del recorrido olímpico en Atenas 2004, López quedó fuera de las medallas.

A la par de su gloria olímpica, López logró además cinco títulos mundiales y reinó en cinco Juegos Panamericanos, aunque se ausentó el año pasado de Santiago de Chile por motivos personales.

A diferencia de muchos compatriotas que abandonaron la isla en los últimos años por una severa crisis económica, López Núñez es uno de los grandes atletas cubanos que nunca se vio tentado de cambiar de país por mejores ofertas.

“Para lograr estos resultados uno

Dominio total desde 2008

MIJAÍN LÓPEZ, EL PRIMERO CON CINCO OROS EN LA MISMA PRUEBA

EL LUCHADOR cubano hace historia con su triunfo en la final de los 130 kg; el isleño deja atrás a leyendas como Michael Phelps, que no cosecharon esa cantidad de metales dorados

LOS LOGROS DEL CARIBEÑO

EDICIÓN	CATEGORÍA	MEDALLA
BEIJING 2008	120 kg	Oro
LONDRES 2012	120 kg	Oro
RÍO 2016	130 kg	Oro
TOKIO 2020	130 kg	Oro
PARÍS 2024	130 kg	Oro

EL PODIO

ORO:
Mijaín López

PLATA:
Yasmani Acosta

BRONCE:
Lingzhe Meng

BRONCE:
Amin Mirzazadeh

primero tiene que amar su deporte, amar su profesionalidad y demostrarle al mundo que con poco se logran muchas cosas grandes”, remarcó López sobre las claves de su éxito pese a las dificultades que enfrenta su país. “La sinceridad y la humildad predominan para lograr estos resultados”.

Sobre su futuro, López adelantó que se dedicará a formar nuevos luchadores.

Las deserciones han ocasionado un deterioro del nivel competitivo a la otrora maquinaria cubana.

Su rival este martes fue uno de ellos, aunque no por motivos económicos.

Acosta, de 36 años, se cansó de estar a la sombra de López y empezó a competir para Chile en 2017. En

su debut olímpico en Tokio 2021, se había colgado la medalla de bronce.

“Es una mezcla de muchos sentimientos, uno siempre quiere ganar el oro. Pero a la vez contento porque la leyenda de la lucha a nivel mundial se retiró conmigo”, aseveró el vencido. “Es un rival, un amigo, hicimos la preparación juntos para los Juegos Olímpicos. Parte de este resultado (la medalla de plata) es de él. Me ha estado dando consejos”.

¿Será su sucesor en la edición de Los Ángeles 2028?

“Hay que trabajar duro para que así sea”, remató al respecto el originario de Pinar del Río.

MIJAÍN LÓPEZ alza las manos para festejar su victoria, ayer.

Foto|AP



ARQUETIPO FUTBOL



ASCENSO

POR DANIEL ALONSO

Transcurre la última semana de los Juegos de París, leyendas nacen, como el nuevo rey de la piscina y sensación francesa Léon Marchand, otras se despiden como Rafael Nadal que no pudo decir adiós de París, en donde consiguió tantas

glorias con una medalla olímpica más a su historial, o nuestra clavadista Alejandra Orozco que fuera plata en Londres 2012 y bronce en Tokyo 2020. La atleta se despidió con un octavo lugar en sus cuartos juegos y deja su nombre grabado en la historia del deporte mexicano. Y por supuesto, la reina de la gimnasia, Simone Biles que probablemente sea París, su último baile; pero quizá le quede por ahí energía para llegar a Los Ángeles 2028 y despedirse ante su gente.

En Tokio 2020, Biles se derrumbó junto a gran parte de la humanidad. Eran tiempos de incertidumbre, y después de demorarse un año por la pandemia que se originó por el virus Covid-19, los Juegos Olímpicos dejarían historias como la gimnasta norteamericana, que llegaba como una de las estrellas principales, y después de las primeras rondas, anunciaba que iba a participar más en los Juegos; la razón, problemas de salud mental. La fama, el talento, los oros olímpicos, el éxito, todo era irrelevante, así como suele sucederle a propios y extraños, no se repara en que la mente se puede quebrar en cualquier momento.

En el libro Así habló Zaratustra, el filósofo alemán Friedrich Nietzsche dice: “Debes estar preparado para arder en tu propio fuego. ¿Cómo podrías renacer sin haberte convertido en cenizas?”, afirmando que en el proceso durante el cual pulimos nuestra vida, porque a final de cuentas, volveremos a nacer, tarde o temprano nos enfrentamos a nuestros propios demonios. Estos últimos tres años, la gimnasta estadounidense comenzó a vivir más, a desprenderse de la presión que implicaba su deporte y que no se trataba de un tema de vida o muerte; esto la liberó y le permitió renacer.

Su regreso en París fue magistral. Voló más alto, con más pasión y con un rostro de reconciliación frente al deporte que ama. No consiguió el objetivo de llevarse todos los oros, pero después del gesto que tuvo con su rival, la brasileña Rebeca Andrade, a la cual le hizo una reverencia junto a su compatriota Jordan Chiles, durante la premiación, con ello, Simone Biles se transformó en una de las estrellas de París y de la historia del deporte olímpico, representando las virtudes que la justa promueve, humildad en la victoria, y sobre todo, grandeza en la derrota.

También ayer, el mexicano Marco Verde hizo historia y ya está en los libros al avanzar a la final de box en la categoría de 71 kg, venciendo al británico Lewis Richardson. El combate no fue nada sencillo para Marco Alonso, pero con base en la garra y valentía que caracteriza a los púgiles mexicanos, buscó en el tercer round lograr llevarse la victoria. Ahora será este viernes 9 de agosto en punto de las 13:30 horas, cuando luchará por el oro ante el uzbeko Asdikhujayev. Con esto, el boxeo mexicano regresa al olimpo del deporte, asegurando plata u oro para la cuarta medalla de nuestra delegación, recordando las glorias del pasado de una disciplina que siempre dio resultados. Marco puede contar con el aliento de todo el país.



DE RÁPIDO



EN LO MÁS ALTO

Christian Kukuk completó una ronda impecable para ganar el título de salto individual en París y aumentar la cosecha de medallas ecuestres de Alemania. Fue su primera presea olímpica, al registrar 38.34 segundos con su caballo Checker 47.



EXPULSADO

Un atleta griego dio positivo en un control antidopaje y se le pidió que abandonara la Villa Olímpica, informó el comité olímpico de Grecia en un comunicado. El organismo local no identificó al atleta ni en qué deporte estaba compitiendo.



A LA FINAL

La boxeadora argelina Imane Khelif accedió a la disputa por el metal dorado, luego de imponerse a la tailandesa Janjaem Suwannapheng en las semifinales del peso wélter femenino. Enfrentará a la china Yang Liu, quien venció a Chen Nien-chin, de Tailandia.

Vence en categoría de park femenino

ARISA TREW, MEDALLISTA DE ORO MÁS JOVEN EN PARÍS, TRAS GANAR EN SKATEBOARDING



SKATEBOARDING

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La adolescente australiana Arisa Trew, de apenas 14 años de edad, conquistó la medalla de oro en la categoría de park femenino de skateboarding de los Juegos Olímpicos de París 2024.

En una final llena de emociones, la casi niña patinadora se subió a lo más alto del podio al registrar una puntuación de 93.18, para terminar por arriba de la japonesa Hiraki Cocona (92.63) y la británica Sky Brown (92.31), quienes obtuvieron la plata y el bronce, respectivamente.

Arisa Trew se convirtió de esta manera en la medallista más joven en lo que va de los Juegos de París 2024; cita a la que llegó de gran manera luego de que ganó los eventos clasificatorios que se llevaron a cabo en Shanghái y en Budapest.

La Concorde fue testigo de la hazaña de la joven patinadora, quien el 23 de junio del año pasado se había convertido en la primera atleta mujer en ejecutar de manera exitosa un "720", que implica completar dos rotaciones completas en el aire. Dicho truco fue hecho famoso originalmente por la leyenda Tony Hawk en 1985.

En abril de este año, Arisa Trew fue

LA AUSTRALIANA conquista a sus 14 años el metal dorado en la Concorde; emula a su compatriota Keegan Palmer, quien se subió a lo más alto en parque masculino en Tokio



EL DATO

COCONA HIRAKI, Arisa Trew y Sky Brown lucen con sus respectivos metales, ayer, mientras la británica que ganó el bronce, toma una selfie desde su celular con las otras dos medallistas.

PUNTUACIÓN DE LA AUSTRALIANA

CARRERA	PUNTOS
1	35.53
2	90.11
3	93.18

reconocida con el Premio Laureus al Deportista de Acción del Año, lo que aumentó la expectativa por verla competir en París 2024.

"No puedo creerlo, es un sueño hecho realidad", declaró emocionada la australiana ante medios de su país.

EL PODIO

	ORO: Arisa Trew	93.18
	PLATA: Cocona Hiraki	92.63
	BRONCE: Sky Brown	92.31

La japonesa Sakura Yosozumi conquistó el metal dorado en la categoría de park femenino de skateboarding de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, con puntuación de 60.09.

Aquella vez el podio estuvo completado por su compatriota Kokona Hiraki y la británica Sky Brown, quien al igual que en París 2024 también cosechó el bronce en tierras niponas.

El skateboarding debutó en el programa olímpico precisamente en la edición de Tokio 2020, donde el australiano Keegan Palmer se adjudicó la presea áurea en la categoría de park masculino con puntuación de 95.83.

Desde su inclusión en el programa, esta disciplina ha ganado adeptos por ser un espectáculo plagado de emociones y talento.



SE DESARROLLÓ EN LA DÉCADA DE 2010 EN ALEMANIA

KAYAK CROSS, LA MODALIDAD DENTRO DEL PIRAGÜISMO QUE DEBUTA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

ESTE DEPORTE, una rama del canotaje en eslalon, ha experimentado un notable desarrollo en los últimos años. Ha sido incluido en las competiciones para atraer a un público más joven y diverso. La prueba en París 2024 marca el debut de esta modalidad en esta edición olímpica. El kayak cross es una disciplina que exige habilidad, fuerza y compostura en el agua, ya que los competidores deben maniobrar sus kayaks en aguas turbulentas y sortear diversos obstáculos. El concurso se lleva a cabo en un circuito de agua artificial con un desnivel de 2 metros y un caudal de 10 metros cúbicos por segundo. Los palistas deben atravesar ocho puertas y varios obstáculos para llegar a la meta.

SU EQUIPO

La ropa de los competidores está hecha con los materiales sintéticos más modernos. La idea es mantenerse abrigado, seco y cómodo.

Kayaks K1

Suelen estar hechos de materiales livianos; en ocasiones tienen fibra de vidrio para evitar que se rompan con los obstáculos.

Palada de ala

Capturan el agua mejor que las palas planas tradicionales. Esto crea una mayor fuerza de propulsión.

Trajes ajustados

Además de tener un secado rápido, tienen paneles duraderos y costuras ocultas para evitar rozaduras.

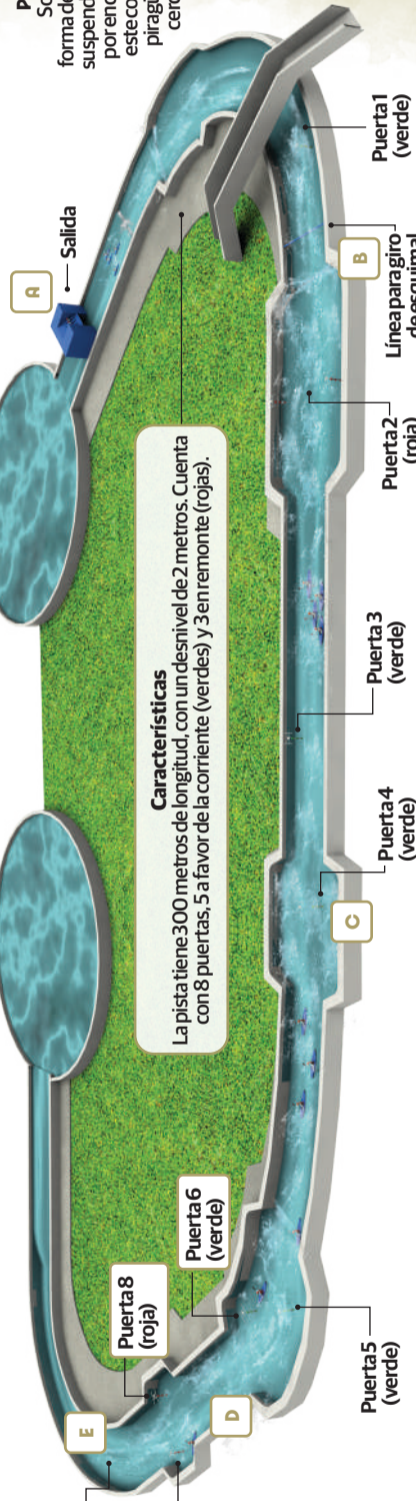
Faldón

Esta prenda impide que el agua entre en la cabina del kayak y evita que éste se hunda.

30

Kilómetros por hora puede alcanzar un palista en esta prueba

Se trata de un circuito prefabricado que simula un caudal de agua de 10 metros cúbicos por segundo.



Características
La pista tiene 300 metros de longitud, con un desnivel de 2 metros. Cuenta con 8 puertas, 5 a favor de la corriente (verdes) y 3 en remonte (rojas).

COMPETENCIAS EN KAYAK

Hay muchas otras carreras sobre este vehículo que se practican a nivel internacional.



Aguasturbias
El objetivo es llegar a la meta en el menor tiempo posible sin cruzar por ninguna puerta.



Maratón
Incluye obstáculos como rocas y aguas poco profundas y en ocasiones toman muchas horas para completarse.



Waterpolo y kayak
La finalidad es anotar más puntos que tu marca en dos tiempos de 10 minutos.



A LA SALIDA
Los participantes salen desde la plataforma principal, la cual funciona como una rampa en picada que los dirige hacia el río.

El primer grupo
Las carreras se realizan en conjuntos de 4 participantes y en este primer impulso, intentan tomar ventaja de los demás, ya que van muy juntos.

La barra
Al llegar a esta línea, los competidores deben de hacer esta maniobra tan conocida en el kayak para poder superar el obstáculo.

PUERTAS VERDES
Son unos globos en forma de tubos que están suspendidos ligeramente por encima del río; los de este color indican que el piragüista puede pasar cerca de la favor del caudal.

PUERTAS ROJAS
A diferencia de las verdes, estas deben ser cruzadas por los competidores en contra de la corriente, dando así una vuelta alrededor de ella.

El final del recorrido
Después de pasar por las ocho puertas, los kayakistas ya sólo tienen que pasar la meta antes que los demás, sólo remando.

LA META
Al llegar al final del recorrido, los dos primeros clasificados de cada descenso pasarán a la siguiente ronda, mientras que los dos últimos quedarán eliminados.

Los competidores se lanzarán desde una plataforma de 4,5 metros de altura y deberán navegar por el circuito en un kayak, especialmente diseñado para este tipo de competición.

GIRO DE ESQUIMAL
Se trata de un movimiento complejo, donde el canotista tiene que meter el torso y su cabeza en el agua con el kayak, dar una vuelta y regresar a su posición original.

INFO
GRAFÍA

Las reglas
Durante el recorrido de la pista, los concursantes no pueden bloquear a otro palista y sin golpear al contrincante con alguna parte del cuerpo.

Fundamental
Para que un palista pueda hacer las maniobras adecuadas su punto más fuertes su abdomen y el tronco, después viene la acción de la cabeza que le da dirección al movimiento.

CON ESPÍRITU OLÍMPICO

VIII

MIÉRCOLES 07.08.2024 • La Razón



PARIS 2024



ESCANEA EL QR

LOS PROYECTAN

Los Juegos Olímpicos París 2024 han dejado grandes historias y para que los protagonistas no pasen desapercibidos se proyectaron imágenes de varios deportistas en las calles parisinas. La cuenta de Olympics en TikTok compartió un video en donde se ven a varias estrellas grandes que han marcado historia, como la gimnasta estadounidense Simone Biles o el nuevo ídolo de Francia, el nadador y múltiple campeón olímpico, Léon Marchand. "Enamorado de estas proyecciones olímpicas sobre edificios parisinos", se puede leer en el perfil de la cuenta oficial.

LA BARBIE DE CARNE Y HUESO EN LOS JO

Yuliia Lévcenko se está robando las miradas en los Olímpicos y no sólo por su nivel deportivo, pues su hermosura la está llevando a ser una de las atletas más comentadas de la magna justa de verano, a tal grado de ser considerada la Barbie humana. Lévcenko le ha aportado color a las pruebas de atletismo, lo que la ha colocado entre las favoritas del público en París 2024, en donde compitió en salto de altura femenino, disciplina en donde la ucraniana es especialista.



ESCANEA EL QR



QUÉ ELEGANCIA LA DE FRANCIA

No sólo ofrecen emocionantes competencias deportivas, sino también una exhibición de relojes de lujo, como sucedió en el podio del tenis masculino. El serbio Novak Djokovic, el español Carlos Alcaraz y el italiano Lorenzo Musetti deslumbraron con algunos modelos exclusivos. Nole, campeón olímpico en París 2024, utilizó un Hublot Big Bang Meca-10 Blue Ceramic, su precio es de aproximadamente 528 mil pesos. El subcampeón de la disciplina lució un Rolex Oyster Perpetual Day-Date 40 en oro amarillo de 18 kilates, con un valor superior a 1 millón 200 mil pesos.



ESCANEA EL QR



ESCANEA EL QR

UN DOLOR DE CABEZA

La Villa Olímpica de París 2024, diseñada para ser un modelo de sostenibilidad y confort, ha enfrentado críticas severas desde su apertura. A pesar de las expectativas de lujo y comodidad, varios atletas se han quejado y mostrado importantes deficiencias que les ha causado molestia. Uno de los principales inconvenientes reportados es la calidad de las camas, que están hechas de cartón, sumado a que los cuartos no tienen aire acondicionado y los atletas tienen que comprar uno para resistir las altas temperaturas.

A LA MEXICANA

En la actual justa veraniega convergen personas de todos los rincones del mundo y la oportunidad de conocer nuevas culturas está a la orden del día. Así que como parte de una dinámica para dar a conocer y compartir la cultura mexicana, aficionados extranjeros probaron dulces típicos de nuestro país. La idea detrás de esta iniciativa de TUDN era mostrar la rica diversidad a través de golosinas, que van desde lo dulce hasta lo picante.



ESCANEA EL QR

DE RÁPIDO

QUIEREN UNA AL EN PAZ. La Jefe de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, se reunió con la ex-presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, a quien le expresó que se busca una América Latina unida, en paz y próspera.



Foto: CFK Argentina/Inf

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

se convocan postores

En los autos del expediente número 817/2018, Secretaría "A", relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RUIZ LEAL RUBEN SU SUCESION, en contra de ALMA MIRYAM LOVERA HIDALGO, el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vázquez Martínez. Dicho un proveído de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: "... Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se ordena sacar a pública subasta en SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble embargado al demandado ubicado en: CALLE HACIENDA DE CARLOME NÚMERO 31, COLONIA FLORESTA COYOACÁN, C.P. 14310 DELEGACIÓN TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO inscrito bajo el folio real 9042107; sirviendo como base para el remate la cantidad de \$5'538,600.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); precio que resulta después de la rebaja del 10% que marca el artículo 1412 del Código de Comercio; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado conforme a lo establecido en el artículo 1412 del Código de Comercio. Debiéndose publicar los edictos por DOS VECES en el periódico "LA RAZÓN". Entre la primera y segunda publicación, deberá mediar un lapso de NUEVE DÍAS, por tratarse de un bien raíz. Asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate...". Conste Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

JUZGADO 24 CIVIL EXP. 602/2020

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ROLANDO TOURLAY ARIZONA EN CONTRA DE FONSECA ROSAS JAVIER Y CASTRO ARCOS VERONICA, EXPEDIENTE 602/2020, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANTAS: Ciudad de México, a dos de julio del año dos mil veinticuatro. --- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta con folio de recepción 43, visto lo solicitado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570.572 y 573 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble dado en garantía hipotecaria en el presente juicio ubicado en el: "DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO DOCE DEL EDIFICIO "B" EN EL CONDOMINIO "HOBYCAT" DEL CONJUNTO CONDOMINIAL PUENTE MAR" UBICADO EN EL POLIGONO UNO NORTE DE LA ZONA TURISTICA CONOCIDA COMO ACAPULCO DIAMANTE, SITUADO EN LA CARRETERA A BARRA VIEJA, NUMERO OFICIAL MIL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO GUERRERO, ACAPULCO DIAMANTE, C.P. 39893, ACAPULCO GUERRERO" debiéndose publicar los edictos por dos veces debiendo mediar entre uno y otra siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, en lugar visible de este Juzgado y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO". Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 597 del ordenamiento legal antes invocado, siendo postura legal del remate, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ MENDEZ ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado Omar García Reyes, quien autoriza y da fe. --- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. OMAR GARCÍA REYES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 815/2013. Que la Ciudadana Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Fabiola Vargas Villanueva, en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de MARIA EUGENIA GARCÍA GÓMEZ, con número de expediente 815/2013, dictó auto que a la letra dice: En audiencia de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como "CALLE CINCO, NÚMERO 103, VIVIENDA CH-2, CONDOMINIO 3, COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN, IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO", debiéndose de convocar postores mediante edictos los cuales serán publicados por DOS VECES en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el PERIÓDICO "LA RAZÓN", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, con rebaja del veinte por ciento de la tasación con fundamento en el artículo 582 del Código De Procedimientos Civiles, esto es \$360,800.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de este monto, así mismo los postores que decidan participar en la segunda almoneda la cual deberá prepararse de acuerdo a las constancias de autos deberá exhibir billete de depósito que cubra cuando menos el diez por ciento de dicha cantidad.

CIUDAD DE MÉXICO, A 2 DE JULIO DE 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.

EDICTO

NOTIFICACIÓN

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JUAN MANUEL LIEVANO HERNANDEZ Y LETICIA CRUZ CASTRO, EXPEDIENTE NÚMERO 340/2021, EL C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE Y AUTOS ACLARATORIOS DE DIECIOCHO DE JUNIO Y TRES DE JULIO AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, SEÑALA:

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en audiencia de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO en autos y materia de la presente almoneda...

"con fundamento en el numeral 584 del Código de Procedimientos Civiles, y tomando en consideración que la compareciente solicita se adjudique el bien inmueble materia del presente remate por la cantidad de \$662,930.12 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 12/100 M.N.), se finca remate del bien inmueble hipotecado favor de la parte actora en la cantidad que señala, y con suspensión del fincamiento del remate, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágasele saber a la parte demandada el precio ofrecido, el cual dentro de los VEINTE DÍAS siguientes podrá pagar a la parte actora, librando los bienes o presente persona que mejore la postura, transcurrido los veinte días sin que el deudor haya pagado ni traído mejor postor, se procederá a traer a la vista del suscrito los presentes autos para la aprobación o desaprobación del remate. Y tomando en consideración que la parte demandada fue emplazada al presente juicio mediante publicaciones de edictos; por lo que, a efecto de no dejar en estado de indefensión a ambas partes, la notificación antes ordenada, deberá de practicarse mediante publicación de edictos, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y periódico "LA RAZÓN"; por lo tanto, elabórese los edictos correspondientes y póngase a disposición de la parte actora..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE JULIO DEL AÑO 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA.

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Secretaría "B"

EXP No. 648/2021

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MAFFUZ AZIZ ALEJANDRO EN CONTRA DE "PETRA VARGAS TALONIA DE MARTÍNEZ (SU SUCESIÓN) POR CONDUCTO DE SU ALBACEA GRACIELA MARTÍNEZ VARGAS, GRACIELA MARTÍNEZ VARGAS POR SU PROPIO DERECHO Y FERNANDA TALONIA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIENTE 648/2021, LA C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, POR AUTO DICTADO DENTRO DE LA AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 290 Y 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ORDENO PUBLICAR, POR MEDIO DE EDICTOS, LA DILACION PROBATORIA POR EL TERMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. MARTINA SAULA ARMAS LUNA

EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIODICO "LA RAZON"

Juzgado 22° de lo Civil Exp. No. 1343/2022

EDICTO

A: SONDER STAY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO promovido por MORALES BROC SANTIAGO, SUAREZ HASBACH GERARDO ALBERTO, PALME DE LA TORRE ANA PAULA, BASAGOITIA RIVERO JAVIER, IZQUIERDO GAONA ROCIO ELIZABETH, SALGADO CUEVAS MANUEL, SALGADO URIOSTEGUI RAQUEL, SALGADO SALGADO KENIA ANEL, SALGADO SALGADO MANUEL, BROC HARO JACQUELINE DENISE, CHICONTEPEC 87 DESARROLLOS, S.A. DE C.V. en contra de SONDER STAY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. EXPEDIENTE NÚMERO 1343/2022, El C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestro FERNANDO NAVARRETE AMÉZQUITA, dicto auto de fecha veintuno de junio de dos mil veinticuatro que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito presentado por JUAN CARLOS CAGILAS LOZANO, mandatario judicial de la parte actora en el presente juicio; por verdaderas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, y tomando en consideración que no obstante los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazado el codemandado en el presente juicio, no fue posible tal y como se desprende de constancias de autos. En consecuencia, como lo solicita, se ordena EMPLAZAR al demandado SONDER STAY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "A" de este JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO... Finalmente, se señalan para nueva fecha LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS EN CURSO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE JULIO DEL AÑO 2024.

LIC. JUAN VALTIERRA GARCÍA

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO" Y EL BOLETÍN JUDICIAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

"EDICTO"

EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL D.C.899/2023, PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA SILVIA ANGÉLICA NAVARRO BARVA, POR CONDUCTO DE SU AUTORIZADO EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE AMPARO AGUSTO FABRICIO MARTINEZ GARCÉS, CONTRA EL ACTO DEL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RADICADO ANTE EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, SE ORDENÓ EN AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL A LA PARTE TERCERA INTERESADA SANDRA VALENCIA OCCALI Y EDUARDO PAZ FRIRSCH, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, QUE SE HARÁ DE SIETE EN SIETE DÍAS, POR TRES VECES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y QUE TIENE EXPEDITO SU DERECHO PARA OCURRIR ANTE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A DEFENDER SUS DERECHOS Y DESIGNAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES -AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL- SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AMPARO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE JUNIO DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

LIC. ABRAHAM MEJÍA ARROYO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 366/2011.

En los autos relativos al Juicio: ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de CALDERON ORTIZ MARIA GUADALUPE, Expediente número 366/2011; el Juez ordeno mediante proveído de fecha veintisiete de junio del dos mil veinticuatro EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tienen por hechas las manifestaciones que vierte la parte actora por voz de su Apoderado Legal, en sus términos para los efectos legales a que haya lugar y como lo solicita para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION, se señalan DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, sirviendo de base para el remate el precio de avalúo menos el veinte por ciento de la tasación; debiéndose preparar la misma como esta ordenado en autos.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Sexto de lo Civil Licenciado ROMÁN LEÓN RIOS ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada MARÍA JULIETA MENDOZA PINEDA que autoriza y da fe.- Doy Fe. --- Ciudad de México, a treinta de Abril del dos mil veinticuatro.- se señala fecha para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, del bien inmueble hipotecado ubicado en CONDOMINIO UNICO, EDIFICIO UNICO, DEPARTAMENTO 403, PROTOTIPO SIN NUMERO ESPECIAL DE LA CALLE DE ESTANQUILLO NUMERO 17, COLONIA MORELOS DELEGACION HOY ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA RAZÓN, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada.-

CIUDAD DE MEXICO, A 01 DE JULIO DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SABADELL S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE COMERCIALIZADORA LOAEZA S.A. DE C.V., JASSAN CABABIE MONIQUE; Y ROMANO KOSSIN MOISES, expediente número 833/2021, la C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE ORDENA EMPLAZAR a los codemandados JASSAN CABABIE MONIQUE Y ROMANO KOSSIN MOISES, POR MEDIO DE EDICTOS que se publicaran por TRES VECES consecutivas en los periódicos "MILENIO" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de CUARENTA DIAS siguientes a la última publicación comparezcan a recogerlas a la Secretaría de cuerdos "A", para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, debiendo contener el auto de exequendo y el presente proveído, no obstante los edictos deberán redactarse de manera precisa y concisa. CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y registre en el libro de gobierno bajo el número 833/2021. Se tiene por presentado a BANCO SABADELL S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, por conducto de su apoderado ABRAHAM GERARDO TOVAR DOMÍNGUEZ, a quien se reconoce su personería en términos de la copia certificada del instrumento notarial que acompaña; y en cumplimiento a la Circular CJCDMX- 18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo; SE PREVIENE al promovente para que dentro del término de TRES DIAS señale los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras) a efecto de llevar a cabo las notificaciones personales en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluidas las de carácter personal, le surtirán por medio de Boletín Judicial, lo anterior en la inteligencia que los datos proporcionados por la actora y sus representantes estarán protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, pudiendo actualizarlos en cualquier momento; por autorizados a las personas que menciona para los fines que precisa; y tocante a las autorizaciones que otorga en términos del tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio, los profesionistas que menciona deberán dar cumplimiento con lo que establece el precepto citado, debiendo exhibir para ello copia de la constancia de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo únicamente se les tendrá por autorizados para oír y recibir notificaciones; demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de 1. COMERCIALIZADORA LOAEZA S.A. DE C.V.; 2. JASSAN CABABIE MONIQUE; 3. ROMANO KOSSIN MOISES; El pago de la cantidad de \$39'441,666.70 TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 70/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos del Código de Comercio, y los artículos 68, 72, y demás aplicables de la ley de Instituciones de Crédito, y los artículos 170, 171, 172, 173, 174, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los codemandados, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia hagan pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embárguense los bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes conforme a derecho y hecho que sea con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córraseles traslado y empláceseles, para que... efectúen el pago del adeudo, u opongán las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio... CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JUNIO DE 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

Temen trabas a plan sobre rentas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA COORDINADORA de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, llamó a la presidencia de la Mesa Directiva a rectificar la decisión de enviar la iniciativa sobre la regulación de renta de viviendas a la Comisión de Planeación para el Desarrollo, pues, de lo contrario, podría verse como un intento de evitar su aprobación.

La morenista consideró como "injustificado" que la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, haya decidido el pasado 31 de julio turnar la propuesta del Jefe de Gobierno, Martí Batres, a la Comisión de Planeación para el Desarrollo.

Por ello, la legisladora pidió rectificar y enviar la iniciativa a las comisiones de Vivienda y la de Administración y Procuración de Justicia.

"En Morena no estamos de acuerdo con esta decisión, porque además de que legalmente es un turno insostenible, genera suspicacias sobre la intención de entorpecer o impedir su aprobación por parte de la comisión dictaminadora", dijo ayer en conferencia.

La iniciativa de Batres Guadarrama propone modificar la Ley de Vi-



Foto: Espectral

25

Por ciento aumentó el costo promedio de renta de vivienda

MARTHA Ávila y diputados de Morena, en conferencia, ayer.

vienda y el Código Civil capitalinos para frenar la tendencia al alza de precios, pues entre 2019 y junio de 2024, el costo de las rentas mensuales incrementaron 25 por ciento.

Ávila Ventura expuso en la sesión del martes de la Comisión de Planeación se acordaron 45 días para dictaminar, pero la segunda legislatura concluye el 31 de agosto, por lo que no hay tiempo para ello.

Agregó que los legisladores deben cumplir con el tiempo de la publicación, que es de 10 días para que así dictaminar.

"Si bien es cierto que el tema de vivienda tiene vínculos con la planea-

ción, en el caso concreto de esta iniciativa no, porque se plantean cambios puntuales y específicos que atañen a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, y de Vivienda", sostuvo.

La diputada indicó que la iniciativa debe aprobarse a la brevedad para que sea incluida en el próximo

periodo extraordinario, el cual se planea llevar a cabo el 22 de agosto.

El diputado Octavio Rivero, alcalde electo de Milpa Alta, aseguró que se trata de una estrategia del PAN para beneficiar a los cárteles inmobiliarios que operan en la Ciudad de México.

EL DATO

LA INICIATIVA también plantea que el Gobierno local fomente la vivienda en arrendamiento asequible.

Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil de Procedimiento Escrito

----- EDICTO -----

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. EN CONTRA DE GRUPO EDITORIAL MIGUEL ANGEL PORRUA, S.A. DE C.V., ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO Y MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO, expediente número 138/2021, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA CITA: Ciudad de México, a diez de junio del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su endosatario en procuración, procedimiento de providencias precautorias, debiendo ser lo correcto 399/2020. Ciudad de México, a veintidós de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, procedése a emplazar a la parte demandada GRUPO EDITORIAL MIGUEL ANGEL PORRUA, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal y ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO Y MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO; en términos de lo ordenado en el auto del veintiocho de junio del dos mil veintiuno y presente proveído, por medio de EDICTOS, los cuales se deberán de publicar por tres veces consecutivas en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" siendo este de circulación local y "DIARIO DE MÉXICO" siendo de circulación nacional, haciéndole saber a dicha demandada que se le requiere del pago de la cantidad de \$5,567,608.26 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 26/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones. Por lo que con fundamento en los artículos 1,75, 1391 a 1396 y 1399 a 1401 y 1404 del Código de Comercio en vigor y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho adeudo en caso de no realizar el pago correspondiente en el término que se fije, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, este derecho pasará a la parte actora. Por otro lado, hágaseles saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto antes ordenado, para que reciban en el local de este juzgado las copias de traslado y contesten la demanda instaurada en su contra en el término de OCHO DIAS contados a partir de que reciban las copias de traslado; contestación que deberá realizarse dentro del plazo de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial. Atendiendo a que se tramita procedimiento de providencias precautorias bajo el número de expediente 399/2022, radicado ante el JUEZ SEXAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, mismas que al tenerse por cumplimentadas ya fueron radicadas a este Juzgado bajo el número de expediente 1218/2023, en tal virtud, como se solicita, con fundamento en el artículo 1179 del Código de Comercio; hágaseles saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto antes ordenado, para que reciban en el local de este juzgado las copias del citado procedimiento de providencia precautoria, para que en términos de lo ordenado en el referido procedimiento con fecha once de septiembre de dos mil veinte, en el término de TRES DIAS contados a partir de que reciban las copias de traslado, den contestación a las mismas para que manifiesten lo que a su derecho convenga; lo cual deberán realizar dentro del plazo de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho que en tiempo pudieron hacer valer. -Se fijará en los Tableros de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderados o gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las recoja. Elabórese por el personal encargado del turno los EDICTOS correspondientes, debiendo insertarse en los mismos el extracto de los autos antes citados y a cumplimentar, así como el presente proveído, hecho que sea póngase a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Ciudad de México, a veintiocho de junio del año dos mil veintiuno. - - - - - Agréguese a sus autos el escrito de los promovente por medio del cual se les tiene dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha trece de mayo del año en curso, bajo su más estricta responsabilidad en consecuencia, de lo anterior se dicta auto admisorio exequendo en los siguientes términos. Se tienen por presentados a FRANCISCO CARPIO CAMPOS y ARMANDO FLORES CRUZ, en su carácter de endosatarios en procuración de PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOFOM E.R. lo que se acreditan en términos del endoso que obra adherido al reverso de los pagarés base de la acción que se exhiben, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL DE GRUPO EDITORIAL MIGUEL ANGEL PORRUA, S.A. DE C.V., ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO Y MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO, el pago de la cantidad de \$5,567,608.26 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 26/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones. Con fundamento en los artículos 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 fracción IV, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero de dos mil catorce, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, y constitúyase el C. Secretario Actuario que corresponda en el domicilio de los codemandados, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia efectúen el pago a la parte actora o a quien sus derechos represente, de la cantidad reclamada más intereses, y de no hacerlo, embárguense los bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo que se demanda, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, hecho que sea lo anterior, con las copias simples de la demanda y la de los documentos base de la acción, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que en el término de OCHO DIAS siguientes al del que surta sus efectos el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, efectúen el pago o se opongan a la ejecución en los términos del artículo 1396 del segundo ordenamiento legal antes invocado. Téngase por señalado como domicilio procesal el que se indica y por autorizadas a las diversas personas mencionadas para los efectos citados. Elabórese por el Oficial Judicial del turno las cédulas de notificación correspondientes y póngase a disposición de la misma parte actora para su diligenciación. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y el (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negatividad para que dicha información sea pública.

Auto dictado en procedimiento de providencias precautorias bajo el número de expediente 399/2020, radicado ante el JUEZ SEXAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE TRIBUNAL CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Se tienen por presentados a FRANCISCO CARPIO CAMPOS y ARMANDO FLORES CRUZ en su carácter de Endosatarios en Procuración de PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. con Registro Federal de Contribuyentes PNE0712107A2, personalidad que acreditan en términos del endoso que obra adherido a los documentos exhibidos y denominados pagares. Por señalado el domicilio que indican para oír, recibir notificaciones, documentos y valores y por autorizadas a las personas que mencionan para los mismos efectos. Se les tiene promoviendo PROVIDENCIA PRECAUTORIA en contra de GRUPO EDITORIAL MIGUEL ANGEL PORRUA, S.A. DE C.V., ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO Y MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO. La cual se admite a trámite sin citación de la contraria con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1168 fracción I inciso b), 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1181 y demás relativos del Código de Comercio. Por lo que, con fundamento en el artículo 1168 fracción II inciso b), 1175 fracción IV, 1176 del Código de Comercio, se decreta de plano en las presentes providencias precautorias la retención de bienes únicamente hasta por la cantidad de \$5'567,608.26 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 26/100 M.N.). Asimismo, se ordena girar, atento oficio la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, a través del sistema SIARA, para que por su conducto haga del conocimiento de todas y cada una de las Instituciones de Crédito; Instituciones Financieras; Casas de Bolsa; Divisiones Fiduciarias de las Instituciones de Crédito e Instituciones Financieras; que integran el Sistema Bancario Mexicano, la retención únicamente por la cantidad antes mencionada, de los recursos que sumados tengan depositados los presuntos demandados en Títulos de Crédito y Valores Depositados en Cuentas Bancarias y de Valores; Cheques (Moneda Nacional y Extranjera), cajas de seguridad; e informen al suscrito de los fondos existentes en cuentas a nombre de GRUPO EDITORIAL MIGUEL ANGEL PORRUA, S.A. DE C.V., ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO Y MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO y tengan a disposición de este Juzgado la cantidad señalada en líneas anteriores, a través de su inmovilización y de la cual se dispondrá en su momento procesal oportuno, asimismo deberán permitir el depósito de recursos en las cuentas, no así el retiro. Apercibidas de doble pago para el caso de desobediencia. Poniéndole en conocimiento a los ocurrentes que lo anterior plasmado abarca todas y cada una de las instituciones bancarias que plasma en el de cuenta.

SE DECRETA LA RETENCIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

- a) - Inmueble Propiedad de: ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO.
*Inmueble identificado como finca destinada a uso habitacional, situado en Calle Océano, Número Of. 120, Manzana V-D, Lote 22, Fracción B, Fraccionamiento (Hoy Jardines de Pedregal de San Ángel), Colonia Pedregal de San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México; bajo el Folio Real 264337-2.
- b) - Inmuebles, propiedad de: MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO.
*Casa marcada con el número 2 (Antes 4), de la Calle de la Amargura, Colonia no consta, Alcaldía Villa Álvaro Obregón, Ciudad de México, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México; bajo el Folio Real 383217.
* Calle Chihuahua, Número 23, Colonia Progreso, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México; bajo el Folio Real 571590.
- De lo anterior, es que, se ordena girar atento oficio al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de México a fin de que se avoque a inscribir las presentes providencias precautorias en los antecedentes registrales ya mencionados, hasta por la cantidad también ya indicada, siempre y cuando el bien inmueble se encuentre inscrito a nombre de ALDONZA MARÍA PORRUA BUENO, anexando a dicho oficio copia certificada por duplicado tanto del escrito inicial de demanda como del presente proveído, y para cada uno de los inmuebles a inscribir, de ah que deberán los promoventes exhibir través de escrito el recibo de pago correspondiente
- b) - Inmuebles, propiedad de: MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO.
*Calle Chihuahua, Número 23, Colonia Progreso, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México; bajo el Folio Real 571590.
- De lo anterior, es que, se ordena girar atento oficio al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de México a fin de que se avoque a inscribir las presentes providencias precautorias en los antecedentes registrales ya mencionados, hasta por la cantidad también ya indicada, siempre y cuando el bien inmueble se encuentre inscrito a nombre de MIGUEL ANGEL PORRUA VENERO, anexando a dicho oficio copia certificada por duplicado tanto del escrito inicial de demanda como del presente proveído, y para cada uno de los inmuebles a inscribir, de ahí que a través de escrito el recibo de pago correspondiente.
- Y conforme a lo preceptuado por el artículo 86 de la Ley de Instituciones de Crédito, no se le señala garantía al presunto actor para otorgar las presentes providencias, ello atendiendo a lo dispuesto por el "Artículo 86.- Mientras los integrantes del Sistema Bancario Mexicano, no se encuentren en liquidación o en procedimiento de quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligados a constituir depósitos o fianzas legales, ni aun tratándose de obtener la suspensión de los actos reclamados en los juicios de amparo o de garantizar el interés fiscal en los procedimientos respectivos."
- Téngase por anunciadas las pruebas que indican, para los efectos legales conducentes. Con fundamento en el artículo 1179 del Código de Comercio, una vez exhibidas en este Juzgado la minuta de los oficios ordenados en líneas anteriores y ejecutada la presente providencia, notifíquese a los presuntos demandados la providencia para que en el término de TRES DIAS manifiesten lo que a su derecho convenga. Y se previene al presunto actor para que al mismo tiempo de practicada la retención de bienes y presentados los oficios ya mencionados, inmediatamente exhiba a este Juzgado las minutas selladas, proporcione el domicilio de los presuntos demandados y exhiba las copias de traslado correspondientes, con el apercibimiento, que para el caso de no hacerlo se dejara sin efectos la presente providencia.
- Y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1181 del Código de Comercio y ejecutada la providencia precautoria deberá el presunto actor presentar su demanda dentro de los TRES DIAS siguientes acreditar fehacientemente ante el suscrito, con el apercibimiento de que, si no cumple, se revocará de oficio la presente providencia.

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE JUNIO 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO" SIENDO ESTE DE CIRCULACIÓN LOCAL Y "DIARIO DE MÉXICO" SIENDO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 07.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Soriana abre cuatro nuevas sucursales

CON UNA INVERSIÓN de mil 627 millones de pesos y en línea con su plan de expansión para 2024, la firma comenzó la segunda mitad de este año con la apertura de cuatro tiendas, con lo que ampliarán la presencia de la empresa en el país y abonarán al desarrollo económico en las localidades.

BMV S&P
52,399.63 ↑ 1.20%

FTSE BVA
1,069.50 ↑ 1.23%

Dólar
\$20.0500

Euro
\$21.6800

TIEE28
11.2325%

UDI
8.230169

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
68.10 dpb

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Aunque aún faltan tres semanas para el regreso a clases, millones de madres y padres de familia ya se preparan para hacer el gasto escolar que implica el inicio de un nuevo ciclo escolar; el cual para algunos será mayor este 2024, debido a que las colegiaturas de escuelas privadas y del material escolar se han encarecido en el último año por la inflación.

Datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), indican que durante la primera mitad de julio de este año, la inflación en colegiaturas registró un aumento de 6.30 por ciento, 1.7 puntos porcentuales respecto a la registrada en la misma quincena de 2023 cuando alcanzó 4.93 por ciento.

Además, la inflación de la matrícula escolar es diferente dependiendo el grado educativo que se curse, ya que, por ejemplo, el índice inflacionario de lo que se paga a las escuelas primarias privadas aumentó más que en otros niveles, pues en la primera quincena de julio registró una tasa de 6.85 por ciento.

EL DATO

LA PROFECO recomienda que si se tienen familiares o amigos que comprarán útiles escolares, lo mejor es comprarlos al mayoreo para adquirir descuentos.

El segundo mayor incremento se registró en las colegiaturas de universidades con 6.61 por ciento más respecto a la primera mitad de julio de 2023, mientras que las cuotas para escuelas secundarias particulares registraron un alza de 6.28 por ciento, las de nivel preescolar, 6.19 por ciento y en las instituciones privadas de preparatoria el incremento en sus precios fue de 5.78 por ciento.

El costo de las guarderías y estancias infantiles también registró un aumento significativo, pues las cuotas mensuales se encarecieron 6.20 por ciento en el último año; mientras que las matrículas para estudiar las carreras cortas también aumentaron 5.30 por ciento; en tanto, los precios de la enseñanza adicional registraron un alza de 4.50 por ciento en el periodo señalado.

Lo cierto es que sin importar el nivel educativo, las madres y padres que tienen hijos en escuelas particulares se enfrentan a colegiaturas por arriba de los cuatro mil pesos mensuales en varias ciudades del país.

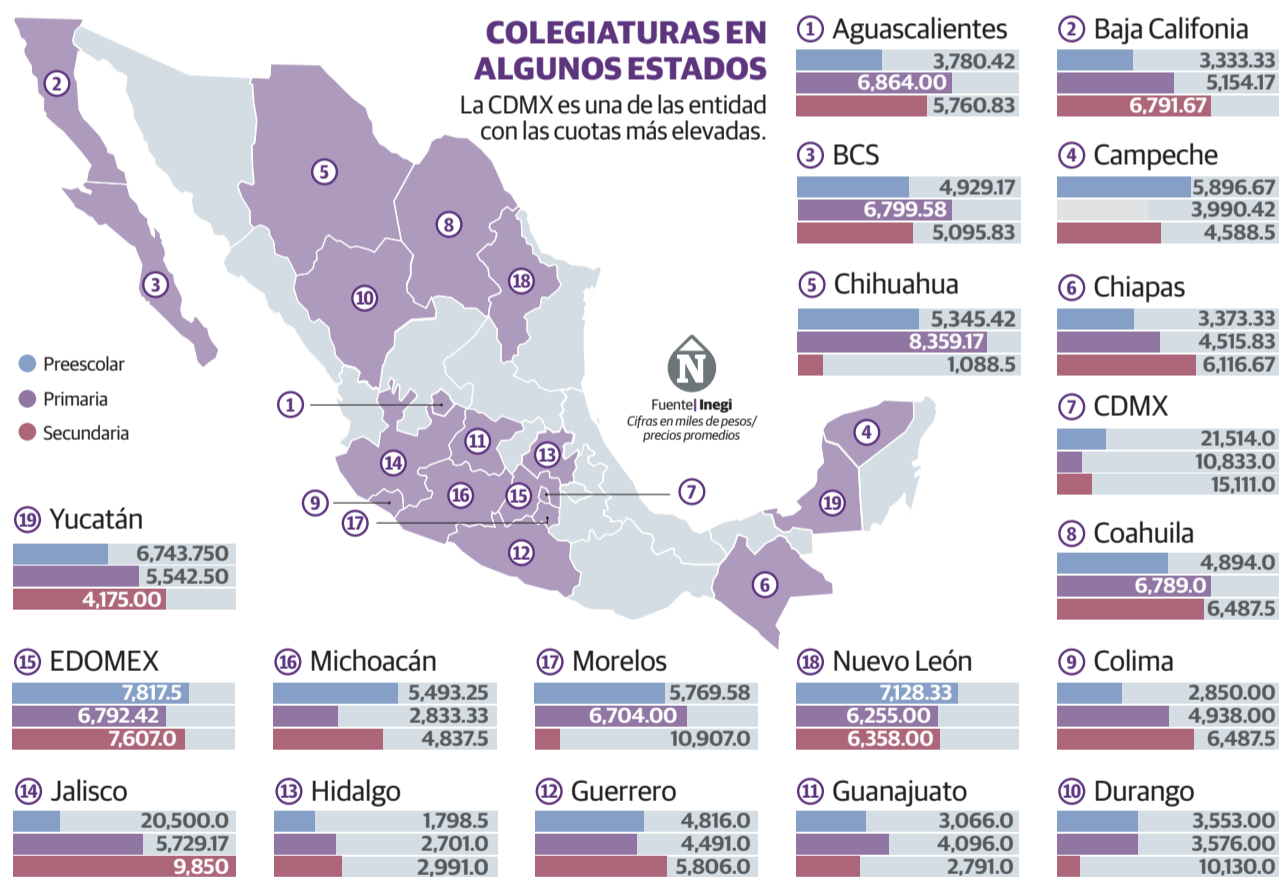
Por ejemplo, en la capital del país, la colegiatura promedio para un preescolar privado más accesible es de mil 816 pesos mensuales y la más costosa alcanza los 21 mil 514 pesos. En el caso de las matrículas promedio para escuelas primarias, los precios van desde los 2 mil 072 pesos hasta los 10 mil 800 al mes.

Las cuotas escolares para instituciones de nivel secundaria oscilan entre los 3 mil 140 pesos hasta los 15 mil 111 pesos, para las preparatorias particulares, de 2 mil 200 a 18 mil 308 pesos. Mientras que

Material escolar también se encarece

Mexicanos pagan 1.7% más de colegiatura este año debido a inflación

INEGI SEÑALA QUE en primera quincena de julio, los precios para estudiar en escuelas privadas se incrementaron 6.30% frente al mismo periodo de 2023; en guarderías y estancias infantiles el aumento fue de 6.20%



una mensualidad promedio en una universidad oscila entre los mil 300 hasta los 17 mil 900 pesos.

Mauricio León, padre soltero de 40 años, platicó a *La Razón* que por sus dos hijos cursan la primaria privada de la Ciudad de México, en donde paga mensualmente 14 mil pesos, la cual aunque "no ha sido muy significativo, ha aumentado por decir 150, 200 pesos, no ha sido muy fuerte, pero sí del ciclo pasado al de ahora han sido como 200 pesos".

"Se engloba la inscripción, colegiaturas, uniformes, todo el material que se pide, los libros es fuerte la inversión de cada ciclo escolar, pero contando todo eso como unos 35 mil pesos me estaré gastando", consideró.

Y es que aparte de las colegiaturas, los útiles escolares también registraron aumentos de 3.87 por ciento en sus precios

en el último año. Los libros de texto se encarecieron 3.20 por ciento; los cuadernos y carpetas escolares incrementaron 2.03 por ciento su precio; mientras que las plumas, lápices y otros artículos de papelería registraron un alza de 2.87 por ciento.

"Este año tengo programados unos cinco mil pesos para gastos y creo que puedo rebasarlos, ya que tendré que comprar uniformes, tenis, zapatos, útiles escolares, la lista viene más cargada que la del año pasado; es un esfuerzo mayúsculo, en este caso yo que soy madre autónoma, está cabrón, por ejemplo, le dije al papá de mi hija que me apoyara este año con sus útiles y me dijo que pagué con la tarjeta del Bienestar, para empezar la beca que da el gobierno son 450 al mes,

pero con eso solo alcanza si a caso para los cuadernos y nada más o quizá para un uniforme", contó Claudia, madre soltera de una menor de 9 años.

Mencionó a este diario que aparte del gasto de útiles y uniformes, también deberá pagar por otros materiales que exige la Nueva Escuela Mexicana y además productos de limpieza como jerga, cubeta y clarasol.

Cabe señalar que durante el ciclo escolar 2023-2024, 24 millones de estudiantes se inscribieron tanto en escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria, de los que 2 millones 730 mil cursaron en planteles educativos particulares, de acuerdo con la organización Educación con Rumbo.

EL TIP

TAN SÓLO el año pasado, el gasto para surtir la lista de útiles osciló entre los 3 mil hasta 7 mil 500 pesos.

36

Ferías de regreso a clases habrá en el país durante agosto

5.61

Por ciento es la inflación general en México en julio

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL MUNDO LABORAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

El fin de la economía es el bienestar, que depende de las condiciones laborales, desde el empleo (¿se tiene o no?), hasta el ingreso (¿se genera suficiente o no?). ¿Cómo andamos en estas materias? Para responder recurro a los Indicadores de Ocupación y Empleo, para junio, que nos proporcionan toda la información para el primer semestre del año. Comparo enero - junio de 2024 con enero - junio de 2023, considerando promedios mensuales.

En el primer semestre de 2023 la tasa de desempleo fue 2.75% de la Población Económicamente Activa (PEA), compuesta por los mayores de 15 años que buscan trabajo: si lo encuentran se vuelven Población Ocupada (PO); si no lo encuentran, y siguen buscando, son Población Desocupada (PD). Entre enero y junio pasados fue menor, 2.62%. Bien.

Entre enero y junio de 2023 la tasa de ocupación parcial (PO que trabajó menos de 15 horas a la semana más PD), fue el 8.73% de la PEA. En el primer semestre de 2024 fue menor, 8.70%. Bien.

Durante el primer semestre de 2023 la tasa de subocupación (PO con la intención de trabajar más pero sin la posibilidad de hacerlo), fue el 7.65% de la PO. A lo largo de enero y junio pasados fue menor, 7.12%. Bien.

A lo largo de enero y junio de 2023 la tasa de condiciones críticas de ocupación (PO que trabajó menos de 35 horas semanales; o más de 35 y ganó hasta un salario mínimo; o más de 48 y ganó hasta dos salarios mínimos), fue 32.07% de la PO. Durante el primer semestre de 2024 fue mayor, 34.35%. Mal.

En el primer semestre del año pasado la tasa de informalidad laboral (PO ocupada que trabajó en establecimientos informales más la que trabajó, de manera informal, en establecimientos formales), fue el 55.12% de la PO. Entre enero y junio de este año fue menor, 54.28%. Bien.

Salvo el caso de la tasa de condiciones críticas de ocupación, en el resto de las variables consideradas hubo una mejora, marginal, pero mejora, todo ello comparando el primer semestre de este año con el primero del pasado. ¿Cuál es el resultado si comparamos cada uno de los meses del primer semestre de 2024?

Tasa de desempleo: enero, 2.9% (peor resultado); febrero, 2.5%; marzo, 2.3% (mejor resultado); abril, 2.6%; mayo, 2.6%; junio, 2.8%, 0.5 puntos porcentuales mayor que en marzo, el 21.74%. Mal.

Tasa de ocupación parcial y desocupación: enero, 8.5%; febrero, 8.5%; marzo, 8.2% (mejor resultado); abril, 9.1% (peor resultado); mayo, 8.8%; junio, 9.1% (peor resultado), 0.9 puntos porcentuales mayor que en marzo, el 10.98%. Mal.

Tasa de subocupación: enero, 7.3%; febrero, 6.7% (mejor resultado); marzo, 7.1%; abril, 7.4% (peor resultado); mayo, 7.3%; junio, 7.4% (peor resultado), 0.7 puntos porcentuales mayor que en febrero, el 10.44%. Mal.

Tasa de condiciones críticas de ocupación: enero, 34.1%; febrero, 35.6% (peor resultado); marzo, 34.4%; abril, 34.2%; mayo, 33.0% (mejor resultado); junio, 34.8%, 1.8 puntos porcentuales mayor que en mayo, el 5.45%. Mal.

Por último, tasa de informalidad laboral: enero, 54.1%; febrero, 54.5%; marzo, 54.3%; abril, 54.6% (peor resultado); mayo, 54.4%; junio, 53.8% (mejor resultado), 0.8 puntos porcentuales menor que la de abril, el 1.47%. Bien.

Comparando mes con mes la tendencia general (4 de 5 variables), es al deterioro. ¿Se agravará por el menor crecimiento de la economía?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Pierde por cuarta ocasión al hilo

Peso sigue con racha a la baja tras "lunes negro"

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

El peso mexicano sobrevivió a una segunda jornada de alta volatilidad, luego del "Lunes Negro" que tiró los mercados internacionales. Al cierre de la sesión de este martes, la moneda nacional concluyó en 19.59 pesos por dólar, una depreciación de 1.8 por ciento o 22.9 centavos, con lo cual el peso pierde por cuarta sesión consecutiva, acumulando una caída de 5.21 por ciento o 96.9 centavos en este periodo.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), el peso mexicano cerró la sesión en 19.5257 por dólar; es decir, cerró con una pérdida de un 0.66 por ciento frente a su cierre anterior, tocando así su peor nivel desde diciembre del 2022.

EL DATO UN HECHO que genera volatilidad está relacionado con que Ignacio Mier, dio a conocer cambios a la Reforma del Poder Judicial para que sea viable la elección de jueces.

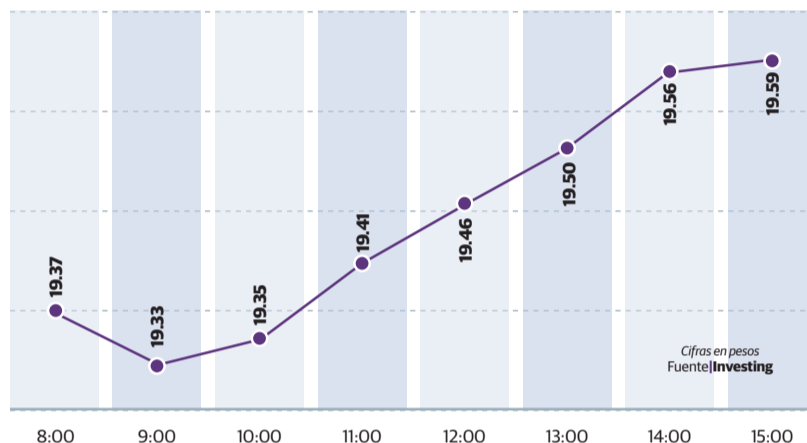
Analistas señalaron que la incertidumbre económica, la volatilidad financiera y la expectativa sobre que el Banxico puede mantener sin cambios la tasa de interés referencial en 11 por ciento, generó que durante la sesión se acentuara la depreciación del peso, para ubicarse como la divisa más depreciada entre los principales cruces, seguido del ringgit de Malasia con 1.06 por ciento, el rublo ruso con 0.95 por ciento y la lira turca con 0.69 por ciento, explicó en un análisis Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base.

Analistas refirieron que lo anterior, también se explicó por un fortalecimiento del dólar estadounidense en 0.28 por ciento, de acuerdo con el índice ponderado, que mostró un rebote luego de caer 0.98 por ciento en las dos sesiones previas.

"El dólar avanzó debido a que el mer-

PESE A QUE los mercados registraron un respiro tras la caída, la divisa nacional continuó su racha a la baja; incertidumbre económica, y volatilidad generan nerviosismo para la moneda

VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO POR HORA



cado ajustó sus expectativas de recortes a la tasa de interés antes de que termine el año desde 125 puntos base en la sesión de ayer a 100 puntos base en la sesión de hoy", destacó Siller en su análisis.

En el precio de ventanilla, la moneda mexicana registró una depreciación de 1.1 por ciento, al concluir por encima del techo de los 20 pesos por dólar, respecto al cierre de 19.83 pesos por billete verde que se registró en la jornada del lunes, de acuerdo con Citibanamex.

No obstante, GBM refirió que la percepción en México es que, aunque se han visto movimientos importantes en la moneda nacional y una reacción de manera abrupta que lo han escalado a más de 20 pesos por dólar, los estimados del tipo de cambio que se esperan serán de 18.20 y 19.20 pesos por dólar con un punto central de 18.70 pesos, esto a finales de año.

"Creemos que existen fortalezas en la economía mexicana, los recientes movimientos están relacionados a factores

internacionales. Posiblemente las elecciones en EU podrían generar cierta volatilidad adicional, pero en México consideramos que pueden beneficiar factores como las remesas en máximos históricos, flujos de inversión sólidos y la cautela de Banxico en su política monetaria que puedan darle fortaleza al peso", dijo Miriam Acuña, economista en Jefe de GBM.

Por otra parte el mercado de capitales cerró la sesión con ganancias entre los principales índices bursátiles a nivel global. En México, el S&P/IPC BMV de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una ganancia de 1.20 por ciento, cortando una racha de tres sesiones a la baja.

Al respecto, Siller señaló que las ganancias se dan como una corrección por las fuertes pérdidas del lunes, aunque ningún índice consiguió regresar a niveles del viernes. El Dow Jones registró una ganancia de 0.76 por ciento, el Nasdaq mostró un avance de 1.03 por ciento, y el S&P 500 mostró una ganancia de 1.04 por ciento.

Ventas mexicanas a EU, de 42.2 mdd

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

AUNQUE MÉXICO mantuvo su lugar como el principal socio comercial de Estados Unidos durante junio pasado, las exportaciones que se realizan hacia el país vecino del norte pasaron de 43 mil 881 millones de dólares en mayo a 42 mil 245 millones en el sexto mes del año, de acuerdo con datos divulgados por la Oficina del Censo estadounidense.

Pese a la reducción, las exportaciones mexicanas al país vecino alcanzaron un monto récord en comparación con junio de 2023 cuando sumaron 40 mil 989 millones de dólares. Además, durante el primer semestre del año, llegaron a los 249 mil 041 millones de dólares.

Dentro de las importaciones que reali-

zaron los estadounidenses, tres sectores representaron el 62.7 por ciento del total de las compras hechas. De acuerdo con Banco Base, 33.90 por ciento corresponden al sector de fabricación de equipo de transporte, 19.8 por ciento al de fabricación de equipo de computación y 9.1 por ciento fueron de fabricación de accesorios y aparatos eléctricos.

"Esto es reflejo de como México ha ido ganando participación laboral con Estados Unidos, siendo cada vez más las importaciones de sectores importantes respecto a lo que se observaba hace un año", destacó.

Por su parte, las importaciones de México a Estados Unidos también disminuyeron a finales de junio, ya que pasaron desde el máximo histórico

de mayo de 29 mil 088 millones de dólares a 27 mil 685 mdd.

En los primeros seis meses del año las ventas estadounidenses a nuestro país sumaron 166 mil 337 pesos. Así, el comercio bilateral entre México y Estados Unidos ascendió a 415 mil 378 millones de dólares en el primer semestre del año.

Con este nivel de intercambio comercial, México se mantuvo en la primera posición dentro de los principales socios comerciales de Estados Unidos, representando 15.9 por ciento del comercio internacional de este país en junio, superando a Canadá, quien tuvo

14.6 por ciento de participación; seguido de China, con 10.3 por ciento; Alemania, 4.4 por ciento; y Japón con 4.4 por ciento.

80%
De las exportaciones mexicanas están dirigidas a EU

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Ha colocado 174 mil mdp

Infonacot duplica monto de crédito en este sexenio

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) colocó durante este sexenio 174 mil millones de pesos en créditos, el doble de los 87 mil millones de pesos que se otorgaron en la administración pasada, señaló Salvador Gazca Herrera, coordinador general comercial del Infonacot.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario público aseguró que el año pasado fue un buen año para el Instituto en términos de créditos otorgados; sin embargo, mencionó que espera que este 2024 sea mejor, ya que tienen una expectativa de colocar un millón 800 mil créditos de nómina, por un monto total de 52 mil millones de pesos.

SALVADOR GAZCA, coordinador del instituto, dijo que cuentan con un índice de morosidad bajo; destaca evolución en los 50 años de vida del organismo



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

SALVADOR GAZCA, coordinador de Infonacot, antier en entrevista con *La Razón*.

préstamo de nómina de fácil acceso para las personas, con la tasa de interés más baja y cuyo trámite es rápido de realizar.

Destacó que, en esos 50 años, el instituto evolucionó, ya que antes se ofrecían créditos para bienes muebles y ahora este apoyo se ha adaptado a las necesidades de las personas trabajadoras, porque los préstamos se han convertido en créditos de nómina que pueden ser utilizados para adquirir lo que se desee, el crédito puede ser utilizado para comprar bienes muebles, o resolver un tema de salud, vacaciones y educación, subrayó el funcionario.

"Todos recordamos a Fonacot como este instituto que apoyó a nuestros papás o abuelos para que adquirieran un bien mueble: una lavadora o estufa, un refrigerador, una sala... La verdad es que Fonacot pensando más claramente en los trabajadores ha evolucionado y se convirtió en un crédito de nómina y lo ha hecho tan bien que cada vez más trabajadores acceden a otro crédito", dijo Salvador Gazca Herrera.

"Somos un instituto que piensa que los trabajadores deben de tener un crédito de manera muy fácil y sencilla", por eso los requisitos para acceder a un préstamo son básicos: la persona trabajadora debe tener seis meses de antigüedad en su trabajo, el centro de trabajo debe estar afiliado a Infonacot (es un requisito obligatorio), que la persona tenga la mayoría de edad y que presente dos referencias, además de presentar identificación oficial, comprobante de domicilio y su estado de cuenta de nómina.

Una vez que se cumple con los requisitos, la persona trabajadora debe obtener su cita a través del sitio web oficial del instituto, y al acudir a su cita, tardará 25 minutos en obtener su préstamo que será equivalente a cuatro meses de salario y tendrá oportunidad de liquidar en 6, 12, 18, 24 y hasta 30 meses, indicó el representante del Infonacot.

"El instituto tiene finanzas sanas, los recursos suficientes para atender la demanda que resta del año y creemos que está en su mejor momento, financieramente somos una entidad calificada Triple A, está muy bien calificada este año y creo que vamos a seguir de esta manera", finalizó Salvador Gazca Herrera.

EL DATO **POR DECRETO** presidencial el 24 de abril de 2006 se crea la Ley del Infonacot y que en su artículo 1º se establece como organismo público descentralizado.

El directivo destacó que la tasa de morosidad del instituto es sana, ya que no sobrepasa el 4.0 por ciento a nivel nacional, y eso es un reflejo de la estabilidad laboral que tienen las personas trabajadoras y que les ha permitido pagar sus préstamos. Incluso, dijo, el 70 por ciento de los créditos actuales son renovaciones; "hemos crecido en colocación, como también hemos crecido en cobranza".

En mayo, el Instituto Fonacot cumplió 50 años y a lo largo de su historia ha acompañado a la clase trabajadora formal para obtener créditos; actualmente ofrece un

ESPIÑOZA PAZ **CHIQUIS** **JAIME CAMIL** **LOLA CORTÉS** **ARTURO LÓPEZ GAVITO**

DOMINGO 8:00 PM

La Academia

azteca **UNO** | Disney+ | Totalplay



SPLIT FINANCIERO

PENDIENTE ABASTO DE DUBA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Los tiempos corren respecto a la transición a energías verdes, como es sabido, desde el primer día del 2025 únicamente podrán circular por el país unidades equipadas con motores Euro VI / EPA 10. La meta es clara: reducir los niveles de emisiones contaminantes, en pro del planeta y las comunidades. Tal como se ha apuntado insistentemente desde la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), presidida desde julio por Rogelio Arzate, la medida forma parte de los esfuerzos globales por mitigar el calentamiento, y es que los vehículos con tecnologías previas utilizan diésel regular, el cual contiene hasta 500 partículas de azufre por millón (ppm), mientras que las unidades Euro VI / EPA 10 se mueven gracias al diésel ultra bajo en azufre (DUBA), el cual contiene solamente 15 ppm.

Así, los beneficios no sólo serán para el medioambiente y los ecosistemas, también lo serán para las presentes y futuras generaciones, sobre todo si consideramos que los óxidos de nitrógeno son precursores de ozono (O3), contaminante cuyas concentraciones ya son motivo de afectaciones a la salud en los principales centros urbanos. Como ha sido expuesto, las 15 marcas afiliadas a la ANPACT ya producen e incluso exportan las últimas innovaciones del mercado; no obstante, desde la organización han puesto sobre la mesa que a nivel nacional

sólo existe DUBA en el 80% de las ciudades y corredores clave para el transporte de carga y pasajeros, por lo que en la víspera se realizó un llamado con calidad de urgente para que el abasto sea estratégico, consistente, y se acompañe de la correcta señalización para identificar su disponibilidad.

Resulta que, al momento, los transportistas y usuarios comunes no tienen claridad sobre dónde pueden encontrar el combustible, por lo que Arzate planteó que se resalte en los tótems tradicionalmente ubicados en las gaseras, o incluso, que se

recurra a aplicaciones inteligentes para facilitar la información. Con dichas propuestas de por medio, el líder de ANPACT reiteró la disposición para avanzar en el análisis del panorama y próximas soluciones con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como con Alicia Bárcena, próxima titular de Semarnat; con Jesús Antonio Esteva, quien ocupará la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; con Luz Elena González, que quedará al frente de la Secretaría de Energía; con Marcelo Ebrard, quien llegará a la Secretaría de Economía; y por supuesto, con Petróleos Mexicanos, cuya cabeza aún no queda definida.

Ojo a Público-Privados. No toda buena intención tiene buenos resultados, y tal es el caso del afán del Presidente López Obrador de recuperar nueve hospitales Público-Privados (PP) del ISSSTE, financiados por empresas españolas, lo que podría fracturar las ya delicadas relaciones bilaterales. Es en estos casos que el líder del Ejecutivo debe ser más cuidadoso con el panorama político que deja a Claudia Sheinbaum; sobre todo, cuando el rey Carlos ya confirmó su asistencia a la toma de posesión de la doctora. Así, aunado a médicos preocupados por esta medida, la mayor repercusión se podría ver en la inversión extranjera. Con España como el primer inversor europeo en México, el Gobierno se debe replantear estas acciones para no acabar por socavar los planes económicos

de Sheinbaum Pardo. La nueva administración enfrenta el reto de asegurar a los inversores estabilidad jurídica, o arriesgarse a erosionar la confianza de uno de sus mayores socios económicos.

Rechazo de oferta. Grupo Acosta Verde ha rechazado una oferta de adquisición presentada por Planigrupo Latam. La oferta no vinculante, que proponía la adquisición de hasta el 100% del capital social de Acosta Verde, fue descartada por el consejo de administración tras un análisis exhaustivo. Era interesante la oferta por la operadora inmobiliaria especializada en centros comerciales, donde la liquidez les hace falta a sus accionistas. Eso sí, si el deseo era una cifra más elevada se hubiera expresado para no terminar comentando que buscarán más oportunidades de negocio.

Voz en off. Ojalá el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) siguiera el ejemplo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que aprobó la sustitución de 180 elevadores en diversas instalaciones médicas y administrativas de la institución, y que, tras un diagnóstico, se determinó que presentaban diversas fallas. Hoy en el ISSSTE hay elevadores inservibles, al grado de que se cancelan cirugías porque no pueden trasladar a los pacientes a los quirófanos, e incluso darlos de alta porque no tienen cómo transportarlos...

Se presentarán cerca de 200 proyectos

Por *nearshoring*, CMIC analiza banco de proyectos estratégicos

| Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) propondrá 200 proyectos estratégicos de infraestructura al próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de que se atiendan y aprovechen las oportunidades que el *nearshoring* tiene para México.

Luis Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC, señaló que el "banco de proyectos estratégicos" se propondrá por región y por entidad federativa, y se le hará llegar al próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, y a su equipo de trabajo.

Los proyectos que presentarán se ubican por región, para el caso del Sur-Sureste, la CMIC planteó el mantenimiento al puente vehicular que conecta a los municipios de Veracruz o Boca del Río en Veracruz; o la construcción de un puente sobre la Bahía de Chetumal, en Quintana Roo, o la modernización de la red de carreteras que atraviesan Campeche.

Para el caso del Centro-Occidente, los constructores recomendaron la cons-

EL PRESIDENTE de la cámara, Luis Méndez, sostiene que el plan se realizará por entidad federativa; menciona que si se fortalece la infraestructura, se podrá duplicar la llegada de IED



LUIS MÉNDEZ Jaled, presidente de la CMIC (centro), ayer en conferencia.

trucción del Centro Nodal Ferroviario, "se trata de la Circunvalación Ferroviaria de la Línea Celaya - NBA"; así como la ampliación del Aeropuerto comercial en San Luis Potosí.

En el presupuesto aprobado para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de 2024, sólo se

le asignaron 0.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el 0.6 por ciento del presupuesto federal, Méndez Jaled indicó que "estos datos revelan la necesidad de fortalecer la inversión pública en el sector de logística y transportes, de impulsar esquemas de inversión pública y privada".

Además, si se fortalece la infraestructura en México se podrán duplicar las oportunidades de que llegue Inversión Extranjera Directa (IED), pues de acuerdo con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el país puede llegar a captar 35 mil millones de dólares, adicionales a los que ya recibe, "para aprovechar plenamente esta oportunidad requerimos más y mejores inversiones en infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria y multimodal", indicó Méndez Jaled.

El presidente de la cámara de la construcción señaló que respaldan el plan de infraestructura que anunció la presidenta virtual electa, Sheinbaum Pardo.

"En la CMIC apoyamos el plan de infraestructura que anunció nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, y compartimos su visión de impulsar una nueva etapa de prosperidad compartida, nos motiva mucho y respaldamos el desarrollo del corredor económico del Istmo de Tehuantepec y de los Polos de Desarrollo Regional, los cuales recibirán un gran impulso durante la siguiente administración federal; marcarán un antes y un después para el sureste de nuestro país".

EN LA CMIC apoyamos el plan de infraestructura que anunció nuestra presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y compartimos su visión de impulsar una nueva etapa de prosperidad compartida"

LUIS MÉNDEZ
Presidente de CMIC

La Razón +



LI-FI SUSTITUIRÍA AL WI-FI. La tecnología Light Fidelity podría superar 100 veces la velocidad con la que se opera el Wi-Fi; su objetivo es no producir radiación electromagnética y que supere a la conectividad que ofrece el Wi-Fi.

Por Laura Corona

laura.corona@razon.com.mx

Nuevo ciclo escolar

Back to school: 5 indispensables gadgets para este regreso a clases

El regreso a clases está a la vuelta de la esquina. Pareciera que las vacaciones de verano comenzaron hace poco, cuando ya los padres y madres de familia tienen que ocuparse de surtir los útiles escolares y no sólo esto, sino también de adquirir -en la medida de lo posible- los mejores gadgets para que complementen el aprendizaje de sus hijos.

Para hacer el trabajo un poco más llevadero, hoy compartimos 5 aparatos que son indispensables para este regreso a clases y que el rendimiento académico tenga posibilidades de aumentar conforme avance el ciclo escolar.

1. Laptops, esenciales para la escuela.

Luego de la pandemia por COVID-19, las laptops se convirtieron en elementos esenciales para la escuela, sobre todo para aquellos que ya cursan secundaria y el nivel medio superior. Las clases vía remota son recurrentes todavía, sin embargo, para realizar mejores trabajos y también tener de manera ordenada tus labores escolares, tus apuntes y tareas, son muy necesarias.

EL DATO

SERÁ EL 26 de agosto cuando inicien las clases, sin embargo, los gadgets no son requeridos en la lista de útiles oficial de la SEP para el nuevo ciclo escolar.

Para ello, recomendamos la Dell XPS 13, que tiene una pantalla imponente que la caracteriza, combinándola con un diseño compacto; también la HP Spectre x360 ofrece versatilidad pues se puede alternar entre laptop y tableta.

2. Ventiladores para laptops. Si la ocupas por mucho tiempo, ya sea operando o conectada, es necesario que mantengas ventilado el sistema de refrigeración. Hay ventiladores básicos que son muy baratos, hay que tomar en cuenta son ruidosos y menos eficaces. Recomendamos aquellos

LA TECNOLOGÍA más avanzada a disposición de la educación; nivel medio superior, el más beneficiado para un mejor rendimiento en el colegio



que están diseñados para reducir el ruido y que sea de base refrigeradora; estos ventiladores tienen una base que incorpora uno o más respiraderos sobre los que se puede colocar la laptop.

3. Lectores de libros electrónicos. Para esto, hay factores a considerar: lo que provocan es que te lastimes lo menos posible los ojos al momento de leer, sobre todo aquellos libros que los profesores dejan leer completos para evaluaciones. Estos gadgets son fabricados con antirreflejantes y con ausencia de luces brillantes, para que no te lastimen la vista. La última edición de Kindle, es la mejor para este objetivo, sin embargo, cualquiera de sus presentaciones son funcionales.

EL TIP

HACER un equilibrio entre la calidad y el precio es la mejor manera de comprar un gadget; no por ser de un precio tan alto, será de mayor calidad y viceversa.

4. Audífonos y micrófonos. Las clases en línea son una opción, sobre todo en cambios de temperatura ya sea a la baja o que se superen récords como en la primavera pasada, cuando se determina realizar en esta modalidad la sesión educativa. Audífonos con micrófono son una mejor opción que comprarlos individuales, porque éstos están especializados en reducir las conversaciones que hay en los hogares y así tener más concentración.

5. Memorias USB. Aunque guardes los archivos y trabajos escolares en tu laptop o computadora, nunca está de más guardar un backup en una memoria USB. De igual manera te funcionan para que puedas trasladar tus documentos contigo e imprimirlos o trabajarlos en otro dispositivo. Este es uno de los fundamentales para cualquier nivel educativo, sin embargo, son más utilizados desde nivel secundaria en adelante.

Esperamos que este regreso a clases sea mucho menos pesado y que con estas recomendaciones para elegir los mejores 5 gadgets para este nuevo ciclo escolar, sea mucho más fácil ir a comprarlos.

Foto|Especial

Roblox y Warner venden boletos para el cine dentro del juego

Por Laura Corona

laura.corona@razon.com.mx

ROBLOX la sigue haciendo en grande y está listo para hacer historia de la mano de Warner Bros., Tim Burton y Beetlejuice 2. Para el estreno de esta nueva cinta que es la segunda entrega de la saga protagonizada por Michael Keaton y Winona Ryder, se implementó una nueva función que amenaza con replicarse en todo el mundo: poder comprar tu boleto de cine dentro del juego.

Así como lo lees: ya se puede comprar el boleto para ver Beetlejuice 2 a través de una taquilla virtual que está ambientada con la temática de

Beetlejuice original, esa que nos hizo vibrar a finales de los años 80 a través de la experiencia "Escape the Afterlife" que está dentro del juego.

De acuerdo a Warner Bros., se busca atraer a la audiencia y amplificar sus alcances de formas nuevas y emocionantes. La mala noticia viene a continuación porque sólo está disponible por el momento en Estados Unidos y para mayores de 13 años, sin embargo, de tener éxito, seguramente se replicará en otros países, incluido México.

EL DATO

ROBLOX ya había hecho una colaboración de este tipo con Ikea, en donde los usuarios podrían "trabajar" al interior de sus tiendas.

Tres mundos inmersivos basados en Beetlejuice.

Tanto Roblox como Warner Bros. explican que los usuarios tendrán disponibles tres mun-

dos inmersivos basados en Beetlejuice y todos contarán con niveles y desafíos que se inspiran en la película de Tim Burton, en algo que sí está disponible para los jugadores que tengan Roblox. Los residentes de Estados Unidos tendrán el plus de comprar los boletos para la película y al hacerlo, recibirán un avatar exclusivo llamado "Beetlejuice, Beetlejuice", que

podrás usar en el título.

Si no eres residente de Estados Unidos, de igual manera puedes vivir la experiencia "Escape the Afterlife", que se encuentra disponible en todos los servidores a través de Roblox. Estos desafíos los podrás disfrutar con tus amigos como cualquier otro juego en lo que llegan estas nuevas opciones a nuestro país.



Foto|Especial

► «Ticket» electoral El progresista gobernador de Minnesota, de 60 años y buen comunicador, ha logrado el apoyo del ala izquierdista del Partido Demócrata

Harris elige a Tim Walz candidato a vicepresidente

Anderson Simanca. WASHINGTON

Tim Walz fue profesor y el año pasado promulgó una ley para garantizar desayuno y comida gratuitos a todos los estudiantes de Minnesota. En las últimas horas un vídeo en el que aparece rodeado de varias alumnas pequeñas celebrando la firma de esa legislación le ha dado la vuelta a internet y se ha convertido en una suerte de carta de presentación para este político que, aunque lidera el grupo de gobernadores demócratas de EE UU, no es muy conocido a nivel nacional.

En las horas próximas al anuncio de Kamala Harris escogiéndole como su fórmula vicepresidencial para el «ticket» demócrata, muchos se preguntaban qué motivó la decisión.

Tras un fin de semana de entrevistas a una amplia lista de candidatos que finalmente se redujo a dos opciones, una mayoría abrumadora daba por ganador a Josh Shapiro, el popular gobernador de Pensilvania, cuya popularidad ya

Calurosa acogida de Biden y Obama

► El expresidente Barack Obama aseguró en un comunicado que Kamala Harris tomó la decisión correcta al elegir al gobernador de Minnesota, Tim Walz, como compañero de fórmula. «Al elegir a Tim Walz como su vicepresidente de entre un grupo de destacados demócratas, Kamala Harris ha elegido a un socio ideal y deja claro qué es exactamente lo que defiende», escribió el exmandatario en un comunicado publicado en X, firmado por él y su esposa, Michelle. «La fórmula Harris-Walz será una voz poderosa para los trabajadores y la gran clase media», celebró el actual presidente, Joe Biden.

venía siendo contrarrestada por los republicanos desde antes de siquiera ser elegido. Y quizá fue esa misma exposición –además del componente judío, dicen algunos– lo que hizo que Harris terminara decantándose por la sorpresa de ese listado: el también popular y afable Tim Walz, gobernador de Minnesota.

La elección parece cumplir con una máxima de la política estadounidense a la hora de escoger un candidato a vicepresidente: que no haga daño. La apuesta del partido es que, aunque Minnesota sea un Estado que ya vota demócrata, por lo que Walz no suma realmente a la ecuación de los Estados bisagra o péndulos, su imagen de hombre blanco de familia, que a sus 60 años ha demostrado ser buen recaudador de fondos y saber ganar elecciones, pueda seducir a los electores rurales en todo el país.

Walz tiene una biografía potente para intentar convencer al Midwest. En su carrera ha trabajado en agricultura y manufactura, ha sido profesor y a ha apoyado abiertamente a los sindicatos, es decir, la que se cree es la columna vertebral

Opinión

¿Nueva musa de la cultura pop?

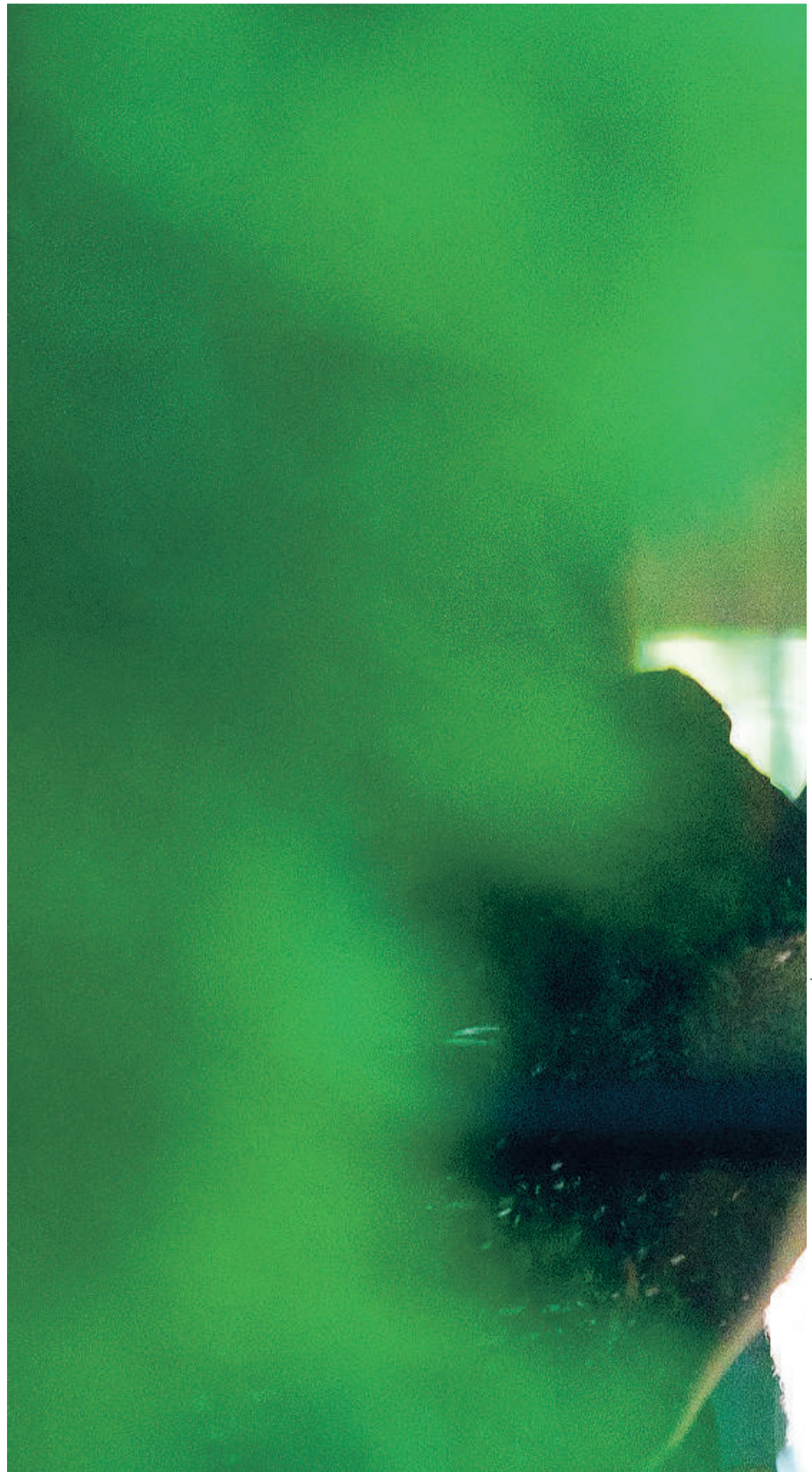
Alberto Chinchilla

¿Cómo las críticas se pueden convertir en arma de campaña? Eso es lo que pensaría el equipo de comunicación de Kamala Harris, quien jamás se habría imaginado que sus seguidores aprovecharían algunas intervenciones, que habían sido criticadas en el pasado por el sector republicano, para auparla como un referente de la Generación Z y la cultura pop a través de diferentes vídeos virales. La líder demócrata sigue sumando apoyos de diferentes celebrities. Artistas como Beyoncé, quien ya le ha concedido a Kamala el uso de su canción «Freedom» para los mítines de campaña, o Charli XCX quien a través de sus redes socia-

les definió a Kamala como una mujer «brat», un término que viene a significar: «mujeres que rechazan la formalidad, optan por actitudes rebeldes y defienden la libertad de expresión». Viendo la viralidad que tuvo esta acción, el equipo de la candidata demócrata cambió la imagen de cabecera de sus redes sociales y añadió un fondo verde (color favorito de Harris) y el concepto «Brat», que además es el título del 6º álbum de Charli XCX.

Harris, que había permanecido en la sombra de Biden en los últimos años, acaba de subirse al escenario sin casi tiempo para prepararse el guion, y eso se observa también en sus canales digitales. Actualmente, cuenta con más de 80 millones de seguidores entre

sus diferentes perfiles en Instagram, Facebook y X (donde tiene diferentes cuentas: perfil de Kamala Harris, perfil de vicepresidenta y perfil de campaña heredado del hasta hace unos días candidato Biden). Y por si esto fuera poco, su equipo de campaña le ha creado una cuenta en Tik Tok y ya ha superado los 3,5 millones de seguidores. Actualmente, no se puede observar una estrategia clara de mensajes en cuanto al posicionamiento de la futura candidata del partido Demócrata. Es verdad que el partido está todavía cerrando filas en torno a Harris. Los últimos que le han dado su apoyo ha sido el matrimonio Obama quienes, a través de un vídeo emotivo, reconocen a Kamala como líder demócrata para





AFP

de la clase media trabajadora en Estados Unidos. En sus credenciales también presume de ser veterano militar, habiendo servido en la Guardia Nacional durante 24 años y retirándose como sargento mayor antes de iniciar una vida política que puede ser catalogada dependiendo de quién cuente su perfil.

Sus primeras posturas políticas parecían ser más de centro, incluso representando como congresista a un distrito conservador. Se puede decir que tiene un poco de todo. Hasta se le calificó de proarmas en algún tiempo, cuando contaba con el favor de la Asociación Nacional del Rifle.

Pero en las últimas horas los republicanos han trabajado fuertemente para hacer ver a Tim Walz como el sello del «ticket más radical de la historia», una premisa que sin recelo alguno podría traducirse en el «ticket más progresista de la historia», como aseguran los estrategas demócratas.

Una de las líneas de ataque a Walz ha venido del recuerdo sobre las protestas por la muerte de George Floyd, un afroamericano que fue asesinado a manos de un policía blanco. Minneapolis se sumió en el caos durante esas manifestaciones en 2020 y el envío tardío y dudoso de la Guardia Nacional por parte del gobernador fue cuestionado por la derecha.

Más allá de los tradicionales «trapos al sol» que suelen sacar las campañas políticas en época electoral, la elección de Walz como

fórmula vicepresidencial muestra dos elementos clave del momento por el que pasa Kamala Harris.

Las encuestas nacionales la ponen hoy dos décimas por encima de su rival, Donald Trump. Y en los Estados clave esa diferencia abrumadora que estaba ganando el republicano sobre Joe Biden se ha diluido al punto en que Michigan y Wisconsin son hoy considerados empates técnicos desde el ingreso de Harris a la carrera. Así las cosas, parece que la campaña está confiada en que no necesitan de un vicepresidente de algún Estado péndulo para salir ganadores. Parecen creer que apostar por el carisma y la historia de vida rural de Walz es suficiente. Solo las siguientes semanas

demostrarán si ese palpito fue erróneo o no.

Y otra lectura interesante que aflora de la elección, es que la vicepresidenta da señales de seguir

«Tim Walz es un peligroso extremista de izquierdas», responde Trump

sus instintos a la hora de tomar decisiones. Walz no estaba hasta hace dos semanas en las cuentas de nadie (aunque se rumorea que el ala más progresista demócrata venía impulsándolo en secreto), así que su elección se dio tras los encuentros que sostuvo con Harris en los que ambos, según fuentes cercanas a la campaña, tuvieron una química que terminó siendo efectiva para él.

Tim Walz tiene ganada una buena reputación como un buen comunicador. De hecho, durante las últimas semanas ha sido calificado como responsable de popularizar la denominación de la fórmula Trump-Vance como «weirdos» o raros en español. El gobernador ha tenido varias apariciones en la televisión llamándoles radicales y afianzando un discurso cada vez más retador.

Tim Walz se dirige a su primer acto de campaña en Filadelfia como aspirante demócrata a vicepresidente

las próximas elecciones. Sin embargo, Kamala no querrá herir sentimientos en estos momentos dentro del partido posicionándose con más ahínco hacia un tema u otro, por lo que hasta hoy ha llevado una comunicación digital más de contención y preparando toda su artillería antes de la batalla final con Donald Trump, quien ya ha sobrepasado los 157 millones de seguidores en sus redes sociales.

Los vídeos de la vicepresidenta corren como la espuma en Tik Tok, X o Instagram donde se le ve bailando con estudiantes, explicando cómo cocinar el pavo el día de Acción de Gracias o riéndose descontroladamente. Y en muchos de esos vídeos aparece

el término «Kamalanomenon» porque para los jóvenes de la generación Z ella es un icono del «Femininomenon», término de una de las canciones de la cantante Chappel Roan, y que representa al movimiento femenino que redefine lo que las mujeres necesitan en el amor y en la vida. ¿Harris es la nueva musa de la cultura pop y los centennials?

Esa risa de Kamala Harris es un destacado sello de identidad de su marca personal a través del cual proyecta su alegría, ambición y optimismo por la nueva carrera hacia la Casa Blanca, y para los estadounidenses demócratas es un soplo de esperanza y energía. Su figura se ha convertido también en un referente del empoderamiento femenino. Ade-

más, sus apariciones con traje y unas zapatillas Converse en varias de sus comparencias han reforzado el mensaje de que para que una mujer sea una líder no hace falta que lleve zapatos de tacón. De hecho, cuando en enero de 2021 fue nombrada vicepresidenta de EEUU, muchas mujeres en el mundo compartieron a través de sus redes sociales una imagen de la vicepresidenta, porque veían en ella a un referente, que hoy puede llegar a convertirse en la primera presidenta de los Estados Unidos de América.

Desde que Biden cedió el relevo a Harris en la campaña, han ido apareciendo diferentes bulos, «fake news» y vídeos manipulados con IA recogiendo falsos testimonios de la

actual vicepresidenta. Es lo que tiene la Red, que el contenido se extiende como la pólvora, tanto el real como el ficticio. No obstante, los seguidores de Harris están respondiendo a los ataques del partido republicano en redes sociales con cocoteros recordando una anécdota que contó Harris de su madre en un mitin en California el pasado año. No sé si los jóvenes «se acaban de caer del cocotero», pero estos mismos jóvenes están contagiándose de la sonrisa de Kamala Harris para convertirla en la nueva presidenta.

Alberto Chinchilla es experto en reputación digital y CEO de Be Shared



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



Nobel de la Paz encabeza transición en Bangladesh

MUHAMMAD YUNUS fue designado para liderar un gobierno interino después de que la primera ministra, Sheikh Hasina, renunciara y abandonara el país en medio de un levantamiento masivo contra su administración. Se espera que Yunus regrese pronto desde París, después que líderes estudiantiles lo propusieran.

Machado dice que no dejarán las calles

Fuerzas armadas de Venezuela reafirman lealtad a Nicolás Maduro

EL MINISTRO de Defensa del país sudamericano acusa a la oposición de querer quebrar su unidad; EU apoya la iniciativa impulsada por Colombia, Brasil y México para mediar crisis

| Redacción

Después de que el candidato opositor Edmundo González y la líder María Corina Machado instaran a los miembros de las fuerzas armadas a “estar al lado del pueblo”, en una carta publicada el lunes pasado, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, reafirmó ayer la “absoluta lealtad” de los militares al presidente Nicolás Maduro.

“Ratificamos nuestra absoluta lealtad al ciudadano Nicolás Maduro Moros. Estos llamados fatuos e irracionales buscan quebrar nuestra unidad e institucionalidad, pero jamás lo lograrán”, expresó Vladimir Padrino durante una transmisión por la televisión estatal, donde estuvo flanqueado por los altos mandos militares y policiales.

REAFIRMAN POSTURAS

RATIFICAMOS nuestra absoluta lealtad al ciudadano Nicolás Maduro Moros. Estos llamados fatuos e irracionales buscan quebrar nuestra unidad e institucionalidad, pero jamás lo lograrán”

VLADIMIR PADRINO
Ministro de Defensa de Venezuela

NADIE, EN ESTE FORMIDABLE movimiento ciudadano que ha unido a millones de venezolanos dentro y fuera del país, puede abandonar la lucha. Todos somos necesarios, estemos donde estemos”

MARÍA CORINA MACHADO
Líder opositora

LA OPOSICIÓN y Maduro deben llegar a un acuerdo político porque, sino, estallará el éxodo y la guerra en América toda. Como vecinos y pueblos hermanos, Colombia y Venezuela estamos en una situación extremadamente vulnerable”

GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

EL DATO DE ACUERDO con la ONG venezolana de derechos humanos Provea, la cifra de muertos dentro de las protestas contra la reelección de Maduro ya es de 24 víctimas.

Más tarde, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana refrendó este posicionamiento al rechazar “contundentemente los desesperados y sediciosos planteamientos” contenidos en la carta difundida por Edmundo González y María Corina Machado.

“Esta corriente fascista sigue intentando posicionar la tesis de una victoria electoral que quisieron construir sobre la base de falsas encuestas y una campaña mediática orquestada para crear ficticias expectativas en un solo sector de la población, al que pretenden seguir engañando y manipulando”, se lee en el documento firmado por Padrino.

Las fuerzas armadas de Venezuela también acusaron a la oposición de recurrir a los llamados “Comanditos”, que calificó como bandas criminales con las que los adversarios del régimen de Nicolás Maduro han establecido alianzas con el objetivo de “controlar el poder político que no lograron alcanzar con los votos”, las cuales “desataron una ola de terrorismo a través de actos vandálicos”.

Asimismo, luego de que el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunciara el inicio de una investigación penal en contra del candidato presidencial, Edmundo González, y la líder opositora María Corina Machado, ésta última manifestó a través de sus redes sociales



VLADIMIR PADRINO, ministro de Defensa de Venezuela (centro), ayer al manifestar el respaldo al presidente Nicolás Maduro.



FAMILIARES de detenidos en las protestas esperan noticias de ellos, el lunes pasado.

que “el miedo no nos va a paralizar, lo vamos a superar como lo hemos hecho hasta ahora y no abandonaremos las calles”.

Sin embargo, también recordó a sus partidarios que su esfuerzo conjunto para derrocar a Nicolás Maduro “tiene muchas fases” y no requiere que la gente “esté siempre en las calles”, y agregó que la oposición logró obtener las actas “sin que el régimen se diera cuenta”.

Por medio de un audio difundido en su cuenta de la red social X, María Corina Machado añadió que en el movimiento de los ciudadanos que respalda a la oposición y el triunfo de Edmundo González “no hay vuelta atrás, es irreversible y hasta el final”.

“Nadie, en este formidable movimiento ciudadano que ha unido a millones de venezolanos dentro y fuera del país, puede abandonar la lucha. Todos somos necesarios, estemos donde estemos... Unidos somos invencibles”, exclamó.

Por su parte, el Gobierno de Estados Unidos reiteró ayer

su llamado a Nicolás Maduro y sus representantes para que reconozcan los resultados electorales que favorecieron a Edmundo González. El secretario adjunto interino para Asuntos del Hemisferio Occidental, Mark Wells, dijo a la prensa que ya examinaron las pruebas compartidas por la oposición y determinaron que “sería casi imposible falsificar” las actas.

“Los números hablan por sí solos. El resultado de la elección es claro y el mundo puede verlo. Edmundo González obtuvo la mayoría de los votos”, manifestó.

A su vez, externó el apoyo explícito de Washington a la iniciativa impulsada por Colombia, Brasil y México para mediar en la crisis política venezolana tras las elecciones del pasado 28 de julio.

Mark Wells señaló que la Casa Blanca está en favor del diálogo de dicha iniciativa diplomática y afirmó que existe una coordinación “muy cercana” con los tres gobiernos latinoamericanos.

EL TIP

EL TRIBUNAL Supremo de Justicia de Venezuela citó para hoy a los 10 ex candidatos presidenciales que compitieron.

Al respecto, la AP informó que funcionarios de los tres países han estado en contacto constante con representantes de Nicolás Maduro y del candidato opositor, Edmundo González, en busca de una solución a la crisis.

De acuerdo con un alto funcionario mexicano que solicitó el anonimato, los tres países recomiendan que el Gobierno y la oposición respeten las leyes venezolanas y se presenten ante las instituciones correspondientes para apelar cualquier parte del proceso.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Gilberto Murillo, externó ayer a la prensa que espera que los tres gobiernos puedan discutir públicamente cualquier avance en las conversaciones con las partes interesadas venezolanas a finales de esta semana o la próxima.

El propio presidente de Colombia, Gustavo Petro, instó al gobierno de Nicolás Maduro y a la oposición venezolana a alcanzar un “acuerdo político” para evitar que se detone una guerra en la región.

“La oposición y Maduro deben llegar a un acuerdo político porque, sino, estallará el éxodo y la guerra en América toda. Como vecinos y pueblos hermanos, Colombia y Venezuela estamos en una situación extremadamente vulnerable, y lo primero que tenemos que defender es los pueblos y la paz”, publicó en sus redes sociales.

Asimismo, un par de funcionarios brasileños que también pidieron el anonimato, comunicaron a AP que tanto Gustavo Petro como los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de México, Andrés Manuel López Obrador, están coordinando estrechamente el asunto, ya que “ningún líder por sí solo será suficiente para manejar esta crisis”.

CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN 2024

Redacción

Tras anunciar ayer por la mañana al gobernador de Minnesota, Tim Walz, como su compañero de fórmula para las elecciones del próximo 5 de noviembre en Estados Unidos, la candidata presidencial demócrata, Kamala Harris, tuvo en Filadelfia su primer acto de campaña en conjunto con el aspirante a la vicepresidencia del país vecino del norte.

La actual vicepresidenta de Estados Unidos elogió a su compañero al decir que "es una persona que hace que los demás se sientan parte del grupo y luego inspira a soñar en grande" y agregó que será este tipo de vicepresidente y el que merece el próximo mandatario de su país.

EL DATO

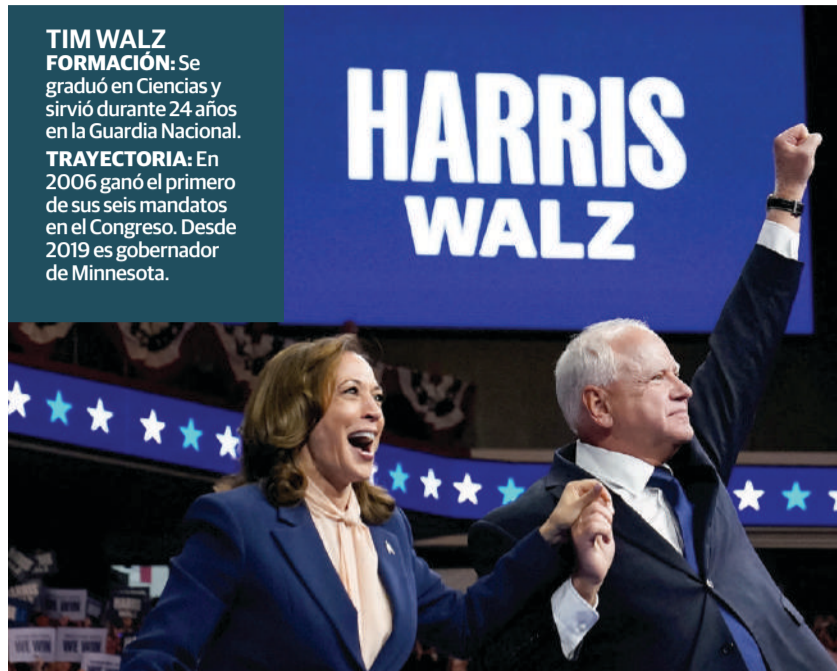
LUEGO DEL ANUNCIO de Tim Walz como candidato a la vicepresidencia, la campaña de Kamala Harris informó que había recaudado más de 20 millones de dólares.

Al tomar la palabra, Tim Walz se lanzó contra el candidato republicano a la presidencia, Donald Trump. "Se burla de nuestras leyes, siembra el caos y la división, y eso sin hablar de su historial como presidente. Se quedó paralizado ante la crisis del Covid, llevó nuestra economía a la ruina y, no nos engañemos, los delitos violentos aumentaron durante su gobierno, sin contar los delitos que él mismo cometió", expuso.

También criticó a los republicanos por perseguir restricciones a los derechos reproductivos de las mujeres, un asunto que ha afectado a sus rivales políticos desde que la Corte Suprema de Estados Unidos puso final al derecho constitucional de las mujeres al aborto en el 2022.

Walz es reconocido como un defensor de las políticas progresistas y, como gobernador de Minnesota, ha impulsado una agenda que incluye comidas escolares gratuitas, objetivos para abordar el cambio climático y recortes de impuestos para la clase media. Asimismo, ha defendido los derechos reproductivos de las mujeres.

Sin embargo, el candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos por el Partido Demócrata también ha mostrado una inclinación más conservadora al representar a un distrito rural en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, defendiendo intereses agrícolas y respaldar el derecho a poseer armas.



KAMALA HARRIS y Tim Walz en su primer acto de campaña juntos, ayer en Filadelfia.

Será su compañero de fórmula

Kamala Harris va con Tim Walz a las elecciones

EN SU PRIMER ACTO de campaña, el gobernador de Minnesota acompaña a la actual vicepresidenta de EU en Filadelfia; es reconocido por ser defensor de políticas progresistas

Al respecto, Kamala Harris presentó a Walz como un propietario de armas que cree, como la mayoría de quienes las poseen, que son necesarias leyes que regulen su posesión y que sean razonables.

Por su parte, el candidato republicano, Donald Trump, descalificó a Tim Walz luego de que se hiciera pública su elección, al decir que sería el peor vicepresidente de la historia, afirmando que el gobernador de Minnesota abriría las fronteras de Estados Unidos a los criminales.

"Éste es el dúo de izquierda más radical en la historia de Estados Unidos", escribió Donald Trump en su plataforma Truth.

Asimismo, su equipo de campaña comenzó a retratar a Tim Walz como un liberal de extrema izquierda al señalarlo por firmar un proyecto de ley el año pasado que brinda acceso a productos menstruales para estudiantes transgénero.

Karoline Leavitt, portavoz de la campaña de Trump, externó en una entrevista en Fox News que dicha ley era "una amenaza para la salud de las mujeres". Además, señaló que las políticas de Walz para permitir que los delincuentes convictos voten en Minnesota evidencian que "está obsesionado con difundir la agenda peligrosamente liberal de California".

Yahya Sinwar, nuevo líder de Hamas

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

LA ORGANIZACIÓN palestina Hamas informó que eligió a Yahya Sinwar, su principal funcionario en Gaza y quien planeó los ataques del pasado 7 de octubre en Israel, como su nuevo líder.

A través de un comunicado, Hamas dijo que nombró a Yahya Sinwar como jefe de su oficina política en sustitución de Ismail Haniyeh, quien murió en Irán la semana pasada en un presunto ataque israelí. "El Movimiento de Resistencia Islámica Hamas anuncia la elección del comandante Yahya Sinwar como jefe del

buró político del movimiento, sucediendo al mártir comandante Ismail Haniyeh, que Allah tenga piedad de él", indicó.

La noticia del nombramiento fue recibida con una salva de cohetes desde Gaza por parte de militantes que aún luchan contra las Fuerzas de Defensa Israelíes en el enclave asediado.

Por otro lado, al menos 19 personas, incluidos seis soldados, resultaron heridas en el norte de Israel después de que militantes de Hezbolá del Líbano lanzaron ataques con aviones no tripulados.

Asimismo, en un ataque con drones, las fuerzas israelíes mataron al menos a 11 palestinos en enfrentamientos alrededor de la ciudad cisjordana de Yenín. El ejército afirmó haber llevado a cabo dos ataques



EL NUEVO dirigente de Hamas, Yahya Sinwar, en una imagen de archivo.

aéreos separados en aquella localidad, en los que murieron cuatro militantes armados. El Ministerio de Salud palestino estimó que el número de muertos por el ataque ascendió a cinco.

ACORDES INTERNACIONALES



DEMOCRACIAS ESCLEROTIZADAS

POR VALERIA LÓPEZ VELA

2024 ha sido un año inusual: el intento de asesinato de un candidato presidencial; la declinación para competir por la reelección de un presidente en funciones; la falta de vergüenza frente a un descarado fraude electoral; los enfrentamientos en países occidentales por motivos religiosos; las caídas en las bolsas de valores, entre muchos giros más.

Estamos, sin duda alguna, en una ruptura histórica: nos guste o no, los pilares que por mucho tiempo sostuvieron la convivencia social han dejado de ser funcionales.

En esta entrega, quiero referirme a dos de ellos: la democracia como ideal de convivencia y el resurgimiento de la religiosidad política. Ambos se utilizan para sostener gobiernos autoritarios, dirigidos por profetas de la igualdad que han sabido erosionar las coordenadas de la justicia.

Democracias esclerotizadas. Desde 2008, la democracia como ideal de convivencia y como modelo político ha estado bajo ataque por el populismo, que le achaca todos los problemas de desigualdad. Por su parte, los gobiernos populistas acortan ligeramente las brechas económicas, pero exacerbando los índices de violencia pues, aunque no quieran aceptarlo, entre la pobreza y la violencia no hay una relación de causalidad sino de correlación. Por lo que intentar reducir una atacando directamente a la otra, no dará los resultados esperados.

Además, derivado del debilitamiento institucional, el aumento de la incertidumbre entre los ciudadanos hace que las actividades ilegales —desde la corrupción hasta el crimen organizado— aumenten considerablemente. Y sin marcos éticos y jurídicos suficientes, la lógica de actuación de los ciudadanos se reduce al mínimo biológico: conveniencia para la supervivencia. El aumento de la violencia lo vimos tanto en el gobierno de Trump como en el de Bolsonaro, entre otros gobiernos populistas.

El regreso del discurso religioso a la vida pública.

Otro de los pilares que facilitaron la convivencia los últimos 70 años, la libertad religiosa dentro de estados laicos, se queda atrás. Parecía que las tensiones religiosas eran propias de Medio Oriente, pero hoy las vemos con furia en Reino Unido o en Canadá. Además, la vieja discusión que enfrenta a "las fuerzas del bien" con "las fuerzas del mal" la escuchamos en los discursos de un populista de izquierda antidemócrata —Nicolás Maduro— y en un libertario democrático —Javier Milei—. Se equivocan los dos pues, mucho me temo, que por más que invoquemos a fuerzas divinas, metafísicas o trascendentales, los problemas éticos y políticos sólo podrán resolverse mediante la acción humana.

El nuevo modelo sustituye a las instituciones y a los marcos de comprensión por el liderazgo de un hombre iluminado: a las razones por las creencias; al esfuerzo por la inmediatez; a la responsabilidad por la conveniencia. La sinrazón al volante no anticipa mejoras sustantivas en la vida de las personas. Al tiempo.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 07.08.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Programarán con convocatoria

POR PRIMERA VEZ, Danza UNAM conformará así su programación a partir de 2025, informó ayer su directora Claudia Lavista, quien detalló que se realizarán proyectos como SERSur Encuentro de Danza Latinoamericana.

ESTUDIO I para la restauración de un perfil, 2020. Still de video.

EL DATO

EL 10 de agosto a las 12:00 horas habrá una charla con Ana Gallardo. A la 1 pm, un performance de María Us.



Foto: Cortesía MUAC

Presenta *Tembló acá un delirio*

ANA GALLARDO VE EN EL ARTE UNA "HERRAMIENTA DE SANACIÓN"

LA CREADORA muestra 20 años de producción en el MUAC; están presentes el duelo y las heridas de la violencia de género; cuenta cómo resignificó algunas obras de su madre

Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

La creadora argentina Ana Gallardo está interesada en el proceso de sanación que encuentra en el arte, por eso en su obra están presentes el duelo, las heridas de la violencia de género y la vejez, encontrando herramientas para reparar y darle una revancha al sistema patriarcal.

"El arte sobre todo es testimonial, un proceso de transformación. La práctica artística es una herramienta política, de venganza, me encanta la venganza. Es un proceso de revancha absoluto con la edad", dijo a *La Razón* Ana Gallardo, quien a partir del próximo 10 de agosto en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) expone *Tembló acá un delirio*, que reúne 20 años de producción, incluidas algunas pinturas de su madre que fueron restauradas por la artista y réplicas en cerámica de los lienzos, hechas por su hija.

Durante la pandemia, Ana Gallardo se encontró las cartas que su madre le escribía a su padre durante su noviazgo. Car-

NO HE TENIDO

otro interés en mi vida que hablar de la violencia de género y mi herramienta ha sido el arte"

ANA GALLARDO
Artista

men Gómez Raba, madre de Ana, tuvo una vida condicionada por la educación católica y el machismo de la época, por lo que no se le permitió ser pintora.

"En esa carta descubrí qué tipo de vida soñaba ella. Realmente sus sueños eran como los míos. Yo cumplo sus sueños", comentó la creadora.

Por enseñanza de un joven restaurador, Ana Gallardo supo que la saliva es útil en el proceso de limpieza de los cuadros, así que comenzó el saneamiento de las pinturas hechas por su madre, retomando un sueño común: el arte.

"Decidí limpiar solamente los cuadros de mi madre con mi saliva. Durante casi cuatro años conseguí las siete pinturas, desde la pandemia hasta ahora. Tenían tierra, y yo me iba sacando tierra de la boca, iba apareciendo el color, el gesto de la materia. Me pareció un gesto muy poderoso. Dejé las pinturas como estaban. No las restauré, dejé los tajos, la pintura caída, todo", explicó sobre el proceso.

Sus vivencias se reflejan en su trabajo, pasó de pintar mujeres embarazadas hasta el tema de la vejez con el proyecto *Escuela de envejecer*, que desarrolló con sus amistades cuando la menopausia llegó a su cuerpo y al darse cuenta de que el momento no sólo marca el fin de la menstruación, sino además el fin de su vida útil para el capital.

"Escuela de envejecer reflexiona sobre el trabajo, los oficios, el deseo, los otros saberes, cómo aprendemos y eso fue con mi propio proceso de envejecer, cuando entendí que si no hacía algo me iba a quedar afuera de todo y no estaba dispuesta. Armé mi comunidad de viejas, empecé a hacerme de amigas", compartió Gallardo.

La artista externó que explorar cómo se envejece desde una mirada femenina es una declaración de "guerra" contra lo que el patriarcado dicta.

La artista explicó que para lo que el patriarcado significa "que ya no tengo olor a fertilidad", ella ve una "liberación". Y reconoció que "ahora las mujeres hablamos de la menopausia. En mi época, cuando vi a la ginecóloga, me dijo que estaba atrofiada, está cambiando", dijo.

Tembló acá un delirio

CUÁNDO: del 10 de agosto al 15 de diciembre

DÓNDE: Sala 9 del MUAC (av. Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario de la UNAM)

HORARIOS: miércoles a domingo de 11:00 a 18:00 horas

COSTO: \$40 (público general), domingos (descuento general de 50%)

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

POR FORMAR parte de generaciones que han "construido una parte fundamental, no sólo de la historia, sino de la contemporaneidad de las artes en México", ayer recibieron la Medalla Bellas Artes en el campo de las artes visuales las fotógrafas Yolanda Andrade y Lourdes Almeida, además de los creadores Magali Lara, Guillermo Cenicerros, Jan Hendrix y Carlos Aguirre, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Los primeros en ser premiados en la ceremonia fueron Lourdes Almeida y Guillermo Cenicerros, quienes recibieron la medalla correspondiente al año 2023.

Se resaltó cómo la fotógrafa no ha sido "ajena a la violencia que se ejerce hacia la mujer, es promotora de los derechos de la mujer y levanta la voz, dialoga, por ello gran parte de su obra reflexiona en torno a eso", dijo el historiador Juan Carlos Valdés, quien consideró que la artista Lour-

Medalla Bellas Artes a seis artistas visuales innovadores

des Almeida es "uno de los pilares de la fotografía mexicana".

Mientras que de Guillermo Cenicerros, el poeta y editor José Ángel Leyva destacó: "Ha poblado sus deseos con discreción y constancia, salvo sus murales, particularmente los realizados en el Metro de la Ciudad de México, estaciones Copilco y Tacubaya, en la obra de caballete y su enorme producción gráfica hay una intención atemporal sin dramas, ni rictus ni ausencias, sin estridencias nos transmite el afán contemplativo de lo humano, su tránsito invariable, la mirada donde asoman la placidez y el azoro, la perplejidad y el deseo", indicó.

De Yolanda Andrade se habló de la manera en que ha retratado la cultura

popular plasmada en los homenajes luctuosos a actores del cine nacional, en las procesiones religiosas, en las marchas del orgullo homosexual o de la comunidad LGBTQ+, las del 8 de marzo, además de la muerte y la lucha contra el sida, resaltó Adriana Castillo.

Por su parte, de Magali Lara, la historiadora Pilar García comentó que ha contribuido en la "urgente tarea de visibilizar y construir una historia del arte de las mujeres... Ha producido con persistencia un trabajo feminista consciente en el que la poesía visual ocupa un lugar central".

De Jan Hendrix, la curadora Patricia Sloane subrayó la forma en que el artista se ha "apartado de posturas y corrientes pasajeras" y remarcó cómo el artista ha



LUCINA JIMÉNEZ, directora del Inbal (al centro), con los galardonados.

integrado la biología, la botánica, la cartografía, la caligrafía, la arquitectura y la vulcanología, entre otras más.

Finalmente, del artista Carlos Aguirre, el arquitecto Felipe Leal resaltó los riesgos que ha tomado en su trabajo creativo y remarcó los temas que han formado parte de su obra como "los riesgos y situaciones ambientales, políticas y sociales que nuestro país ha sufrido".



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com / @barocarl

EL LIBRO DE LA SEMANA

Periodismo para la historia

JULIO SCHERER GARCÍA (Ciudad de México, 1926-2015): periodista y escritor, director del periódico *Excelsior* (1968-1976). Fundador de *Plural* (1971), revista que dirigió el poeta Octavio Paz. Asimismo, fundó en 1976 —tras el golpe orquestado por el entonces presidente Luis Echeverría en contra de *Excelsior*— el influyente *Semanario Proceso*, que dirigió hasta 1996. Premio Maria Moors Cabot 1971 y Periodista del Año/Atlas World Press Review de Estados Unidos 1977. En 2002 recibe la distinción Premio Nuevo Periodismo Iberoamericano.



Foto: Cuartoscuro

Periodismo para la historia (Grijalbo, 2024): antología que recoge textos publicados por Julio Scherer García durante su trayectoria de más de 65 años de reportero, articulista, cronista y entrevistador. Colección ordenada en cuatro apartados: "Volumen I (1947-1959)", "Volumen II (1960-1965)", "Volumen III (1966-1974)" y "Volumen IV (1975-2014)" complementado con el epílogo "El legado de Don Julio" (papeles varios sobre el oficio periodístico, libertad de expresión, palabras de agradecimientos, testimonios de su enfermedad...).

"El único sustantivo para definir a Julio es el de reportero. Como reportero vive, como reportero trabaja tiempo completo, como reportero hace y pierde amigos... Pocos reporteros son, en México, tan reporteros como este Julio Scherer de corazón abierto a la curiosidad. Ésa es su gran virtud, su cualidad sobre-

saliente...", suscribió el escritor Vicente Leñero. Sí, este libro devela a un periodista de cuerpo entero, de ímpetu desbordado, quien supo glosar con denuedo los abusos del poder, la corrupción y la injusticia desde una perspectiva humanista. "La moral está por encima de la política. Más allá de criterios políticos exclusivistas, nuestro trabajo se realiza dentro de una recta concepción profesional del periodismo, con honradez y mesura en la apreciación de los hechos", sostenía Scherer García.

Periodismo para la historia: Alfonso Reyes, Vasconcelos, María Félix, los muralistas, Tamayo, los Kennedy, Luther King, Checoslovaquia 1968, Bergman, Perón, Sudafrica, Irán, Jane Fonda, China, Japón... / "Tiempo de llorar" y "Morir a tiempo": textos espléndidos que me punzan adentro. Julio Scherer García, el mejor periodista mexicano de la segunda mitad del siglo XX.



Periodismo para la historia

Autor: Julio Scherer García
Género: Reseña/crónica/reportaje...
Editorial: Grijalbo, 2024

MITOS CLÁSICOS Y SUEÑOS PÚBLICOS

JUAN EDUARDO Martínez Leyva (Sinaloa, 1959) ha indagado en la mitología griega y la mitología comparada de diferentes culturas, publica este cuaderno: propone "traer al presente algunos mitos ancestrales, intentando respetar su contenido original, pero buscando que los lectores contemporáneos puedan interesarse en ellos", suscribe el autor. Incursiones por Príapo, Pigmalión, Damocles, los Cíclopes, las Yeguas de Glauco, Jasón, Pandora, los Centauros, Belerofonte... Exergo de Joseph Campbell: "Los mitos son sueños públicos; los sueños del individuo son mitos privados", sustenta el despliegue de estas leyendas en alegorías que hacen referencias a personajes de la vida pública (políticos, artistas...): ira, soberbia, codicia, traiciones... Pasado mitológico insertado en el presente.



Mitos clásicos y sueños públicos

Autor: Juan Eduardo Martínez Leyva
Género: Ensayo
Editorial: Cal y arena, 2024

SE CONSIDERA:

★★★★★

MUY BUENO

MUJERES AMADAS

"**TRATADO** de erotismo burlesco y trascendental", ha dicho Germán Vargas. Quinta reedición de una novela que ha sido insignia del narrador colombiano, residente en México, Marco Tulio Aguilera Garramuño. El protagonista, escritor que persigue a una dama de pureza probada, recurre a los ardidés de Scherazada para darle referencias de sus aventuras amorosas desde fingimientos y gestos que nos recuerdan al célebre *trotamundos de camas*, Casanova. Ecos de Sade, Miller, Bukowski y Lawrence retumban en las acciones de este apasionado con tendencia a la fragilidad sentimental, que ha sufrido por los destellos del amor. Los críticos han dicho: "Aguilera Garramuño es un maestro del relato erótico y el notario más fiel de la intimidad femenina". Obra editada en varios países hispanoamericanos.



Mujeres amadas

Autor: Marco Tulio Aguilera Garramuño
Género: Novela
Editorial: UANL, 2023

SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE

EL DISCO DE LA SEMANA

The Big Beat

ART BLAKEY (Pittsburgh, 1919-Nueva York, 1990): acreditado, admirado y singular baterista estadounidense de jazz encuadrado en los estilos del *bop* y *hard bop*. Inicia carrera como pianista en su ciudad natal, pero el dueño del club donde tocaba, contrata a otro pianista y le sugirió que tomara el puesto de baterista "si quería conservar el empleo y la salud" (Neil Tesser). Blakey se vio obligado a *obedecer*; sorpresa, el nuevo pianista era Erroll Garner, lo cual no derivó en ningún problema: al contrario, la sonoridad del trío se enaltecía con las ejecuciones juguetonas de Garner.



Foto: Especial

Art Blakey despliega su colorido estilo como baterista mientras graba con el saxofonista Charlie Parker, se convierte en uno de los principales pioneros del *bebop*. En los años 50 funda The Jazz Messenger: el trascendental *escuadrón* de instrumentistas encuadrados en el estilo *hardbop* que se nutre de jóvenes jazzistas, quienes más tarde ganan reconocimiento: Freddie Hubbard (trompeta), Keith Jarrett (piano), Branford Marsalis (saxofón), Wynton Marsalis (trompeta), Wayne Shorter (saxofón), Jackie McLean (saxofón)... / The Jazz Messengers, rápidamente, demuestra profesionalismo sitiado por un frenesí instrumental que convence a la crítica y a los melómanos.

The History of Art Blakey & The Jazz Messengers: tres álbumes que incluyen temas del quinteto que Blakey codirigió con el pianista Horace Silver; varios de

sus ensambles de los años 50; y, sobre todo, dos temas de los 80 ejecutados por el joven trompetista Wynton Marsalis. Grabaciones con el trompetista Lee Morgan, el sax Shorter, el trompeta Hubbard y el trombonista Fuller entregan piezas de pegajosas cadencias *funky* ("Blues March", "Moanin" ...). La reputación de Jazz Messengers se consolida en los espacios musicales estadounidenses.

The Big Beat (1960): placa que mejor representa la prosodia de las aportaciones de Blakey al frente de los Messengers: excitado *hardbop*, figuraciones blueeadas, franjas modernistas, *swing* en diálogo con el *soul*. Destacan "Dat Dere", "Lester Left Town" y el pujante "The Chess Players" (Wayne Shorter), que remata con un arreglo del popular "It's Only a Paper Moon". The Jazz Messengers en una orientación axiomática de las rutas del jazz.

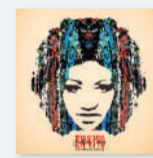


The Big Beat

Artista: Art Blakey & The Jazz Messengers
Género: Jazz
Disquera: Blue Note

EN VIVO. 100 AÑOS DE AZÚCAR

BOLERO, guaracha y sones cubanos en la voz de una de las cantantes más representativas del siglo XX: la *Reina de la Salsa*. **En Vivo: 100 años de azúcar**, álbum que Loud And Live Studios y Celia Cruz Entertainment lanzaron en el contexto de las series de actividades que la Fundación Celia Cruz prepara con motivo del centenario del natalicio de la Guarachera de Cuba, a partir del próximo mes de octubre y se prolongarán hasta octubre de 2025. Fonograma que recopila las versiones inéditas y archivadas de conciertos realizados en Miami entre 1986 y 1987: "Quimbara", "Tu Voz", "Bemba Colorá", "La Dicha Mía" y "Usted Abusó", "Canto a La Habana", "Yerberero Moderno", "Me voy a Pinar del Río" y "Las divorciadas". Placa que corrobora la trascendencia de la intérprete de "La negra tiene tumbao".



En Vivo. 100 años de Azúcar

Artista: Celia Cruz
Género: Afrocubano
Sello: Celia Cruz Entertainment, 2024

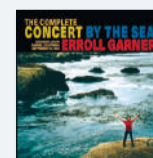
SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE

CONCERT BY THE SEA

ERROLL GARNER, piano; Eddie Calhoun, bajo; y Denzil Best, batería: en un álbum clave en la trayectoria de un instrumentista muy admirado por los amantes del jazz. Creador de un estilo apoyado en cadencias juguetonas, conformes de gamas alternadas y *saltarines* despliegues melódicos en la conformación de proyecciones *dancísticas*. Autodidacta, no leía partituras, realizaba arreglos para piano muy valorados por los compositores. Cercano al *swing* por la pulsación de los ritmos que concebía, pero con "recursos armónicos tomados del *bebop* y del impresionismo clásico" (Neil Tesser). Un Garner exuberante en una mezcla de sentimentalismo y *derroche expresivo*. "Mambo Carmel" o "April in Paris" justifican las razones de que este disco sea uno de los más vendidos en la crónica del jazz moderno.



Concert by The Sea

Artista: Erroll Garner
Género: Jazz
Sello: Columbia

SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING MIÉRCOLES 07.08.2024
Tel. 555260-6001



Muere Charles Cyphers, actor de *Halloween*

EL HISTRIÓN falleció el pasado domingo a los 85 años de edad en Tucson, Arizona, informó ayer *Variety*. Su representante, Chris Roe, detalló que padeció una breve enfermedad que deterioró rápidamente su salud. El actor también formó parte del elenco de *La mujer biónica* y *Los Ángeles de Charly*.

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

La historia de resiliencia y fortaleza de César Fierro, un mexicano originario de Ciudad Juárez que durante 40 años esperó la pena de muerte en una prisión de Texas acusado del asesinato de un taxista, que nunca se comprobó, tendrá su estreno mundial en el importante Festival Internacional de Cine de Toronto.

Se trata del documental *La libertad de Fierro*, de Santiago Esteinou, en el que muestra cómo son los primeros días de libertad de César, quien durante 20 años estuvo en aislamiento y desde que salió de la cárcel ha tratado de reconstruir su vida, pese a que ya sus familiares más cercanos han muerto y a que enfrenta algunas secuelas del encierro que vivió.

“Que empiece con el pie derecho, que es arrancar en Toronto, nos llena de satisfacción”, dijo a *La Razón* Santiago Esteinou, quien vio como una grata coincidencia que el filme participe en el festival a seis meses de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación contra el presidente municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, luego de que se acreditaran las violaciones graves a los derechos humanos del protagonista del documental, quien fue acusado de la muerte del taxista Juan Nicolás Castañón y se declaró culpable porque cuando lo detuvieron privaron de su libertad a su madre, Socorro Reyna Romero, y su padrastro Alfredo Murga García.

“Me parece que es una buena coincidencia que la película y la recomendación hayan salido, se puede decir que al mismo tiempo, aunque sale primero la recomendación, nosotros esperamos que la cinta sirva para visibilizar el caso de César, para que esa recomendación, que no es una orden, no se tarde 10 años en cumplir, sino que se implemente lo

Filme de Santiago Esteinou

HISTORIA DEL MEXICANO QUE

ESPERÓ 40 AÑOS LA PENA DE MUERTE

VA A TORONTO

EN EL DOCUMENTAL *La libertad de Fierro*, el director retrata la resiliencia que ha tenido César para rehacer su vida tras salir de prisión; el realizador espera que se repare el daño

antes posible”, apuntó el también realizador de *Dolor crónico*.

Santiago Esteinou dijo que dicha recomendación es importante porque es de las pocas que reconoce violaciones graves a los derechos humanos y porque se acepta que hubo una serie de inconsistencias en el caso de César Fierro, como la detención ilegal de su madre y padrastro en Ciudad Juárez, Chihuahua, mientras él estaba detenido en El Paso, Texas, en Estados Unidos, en 1979.

“Me parece realmente importante que la Comisión se haya pronunciado a favor de César. Lo que dice la recomendación es que el estado de Chihuahua tiene que responsabilizarse por eso, tiene que brindar una reparación integral a César, desde lo simbólico, que es reconocer los hechos y pedir una disculpa, las medidas que tienen que ver con apoyarlo para que pueda volver a ser incluido en la sociedad, pagar sus tratamientos médicos, su tratamien-

EL DATO

EL DOCUMENTAL se rodó en la Ciudad de México, Ciudad Juárez y Pinal de Amoles y Livingston, ésta última en Texas.



CÉSAR Fierro al llegar a la CDMX, tras obtener su libertad.

Fotos: Especial

“PARTE de los hallazgos de la CNDH es que no puede negarse que todo este tiempo en aislamiento que vivió César deja una secuela importante, eso tiene efectos sobre la memoria, sobre la capacidad de orientación, de adaptación, de tolerar el estrés”

SANTIAGO ESTEINO
Director

to psicológico, brindar las medidas para que él pueda rehacer su proyecto de vida, porque fue un proyecto de vida que se destruyó; además de que lo compensen por todos estos años que tuvo que sufrir tanto”, declaró Santiago Esteinou, quien ha seguido la historia de César desde el primer documental que le dedicó llamado *Los años de Fierro*, de 2013.

En el documental se muestran desde aspectos cotidianos, cuando César comienza a aprender a usar un celular o la televisión, hasta su reencuentro con amigos en Ciudad Juárez. Además, se sumerge en los temores que estaba enfrentan-

do el protagonista, quien no se habituaba a estar en libertad.

“César nos deja una lección a los espectadores de qué es la resiliencia, de lo que es su propia fuerza, pero también es una invitación a pensar que no se puede permitir que las personas sean sometidas a confinamiento solitario, es inaceptable, no tiene ningún beneficio. La película es la demostración de fuerza de una persona que teniendo todo en contra, poco a poco está logrando reconstruir su proyecto de vida, eso es un proyecto paulatino que va a llevar tiempo, pero que se va consolidando”, dijo el realizador.

CÉSAR Fierro, en un fotograma del documental.

Taylor Swift lidera rumbo a los MTV VMA

AP

EL MUNDO es de Taylor Swift, y las nominaciones a los Premios MTV a los Videos Musicales son la reciente prueba.

La cantante de “The Tortured Poets Department” una vez más encabeza las nominaciones a los Premios MTV con 10 menciones, ocho por su video musical “Fortnight” y candidaturas en las categorías de Artista del Año y Mejor Pop. Le sigue su colaborador de “Fortnight”, Post Malone, quien está nominado junto con Swift ocho veces y obtuvo su novena candidatura por “I Had Some Help”.

EL TIP

EN MEJOR LANTIN están Anitta, Bad Bunny, Karol G, Myke Towers, Peso Pluma, Rauw Alejandro, Shakira y Cardi B.

Bad Bunny, Ariana Grande, Eminem, Sabrina Carpenter y SZA completan la lista en la categoría de Artista del Año anunciada ayer.

Taylor Swift se llevó a casa nueve Premios MTV el año pasado, elevando su total a 23. Eso la coloca justo detrás de Beyoncé, que tiene 28 (dos con *Destiny's Child*) y justo por delante de Madonna, que tiene 20, y Lady Gaga, con 19.

Los premios conocidos en inglés por sus siglas como MTV VMA 2024, se transmitirán en vivo el 10 de septiembre.

Grande, Carpenter y Eminem están empatados con seis nominaciones; Me-

gan Thee Stallion y SZA tienen cinco cada una. LISA de Blackpink, Olivia Rodrigo y Teddy Swims les siguen con cuatro nominaciones.

Este año hay 29 nominados por primera vez, que incluyen a Wallen, Carpenter y Swims, así como a Benson Boone y Tyla. También están Chappell Roan, Coco Jones, Gracie Abrams, Jelly Roll, Jessie Murph, LE SSERAFIM, Morgan Wallen, Rauw Alejandro, RAYE, Sexy Red, Shaboozey, Tyla, Tyler Childers, Victoria Monet y más.

Los Premios MTV serán en la Arena UBS, en Long Island de Nueva York.



TAYLOR Swift, en uno de los conciertos de su gira Eras Tour.

La Casa de los Famosos MÉXICO

NOMINADOS

**NOMINAR Y DAR TUS RAZONES
NO ES ALGO DE TODOS LOS DÍAS,
SÓLO DEL MIÉRCOLES.**

5* ESTA NOCHE 10:00 PM **ViX 24 / 7**

Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar